



Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social**Asignaturas****Curso 1**

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| 005G220V01101 | Antropoloxía: Antropoloxía social e cultural | 1c | 6 |
| 005G220V01102 | Ciencia política: Política e democracia | 1c | 6 |
| 005G220V01103 | Psicoloxía: Psicoloxía básica | 1c | 6 |
| 005G220V01104 | Fundamentos dos servizos sociais | 1c | 6 |
| 005G220V01105 | Introdución ao traballo social | 1c | 6 |
| 005G220V01201 | Dereito: Fundamentos xurídicos | 2c | 6 |

| | | | |
|---------------|--|----|---|
| 005G220V01202 | Estatística: Estatística aplicada á investigación social | 2c | 6 |
| 005G220V01203 | Socioloxía: Socioloxía xeral | 2c | 6 |
| 005G220V01204 | Epistemoloxía do traballo social | 2c | 6 |
| 005G220V01205 | Organización dos servizos sociais | 2c | 6 |

Curso 2

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| 005G220V01301 | Psicoloxía: Desenvolvemento humano no ciclo vital | 1c | 6 |
| 005G220V01302 | Conceptos, teorías e métodos en traballo social | 1c | 6 |
| 005G220V01303 | Psicoloxía: Psicoloxía social | 1c | 6 |
| 005G220V01304 | Servizos sociais especializados I | 1c | 6 |
| 005G220V01401 | Dereito: Dereito e traballo social | 2c | 6 |
| 005G220V01402 | Habilidades sociais e de comunicación do traballo social | 2c | 6 |
| 005G220V01403 | Psicoloxía: Métodos e técnicas de investigación social | 1c | 6 |
| 005G220V01404 | Política social | 2c | 6 |
| 005G220V01405 | Saúde, dependencia e vulnerabilidade | 2c | 6 |
| 005G220V01406 | Servizos sociais especializados II | 2c | 6 |

Curso 3

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|---|--------------|------------|
| 005G220V01501 | Estrutura social | 1c | 6 |
| 005G220V01502 | Ética e traballo social | 1c | 6 |
| 005G220V01503 | Política social europea | 1c | 6 |
| 005G220V01504 | Proceso de planificación en traballo social | 1c | 6 |
| 005G220V01505 | Traballo social individual e familiar | 1c | 6 |
| 005G220V01601 | Habilidades, técnicas e instrumentos en traballo social | 2c | 6 |
| 005G220V01602 | Políticas públicas en España | 2c | 6 |
| 005G220V01603 | Socioloxía aplicada ao traballo social | 2c | 6 |
| 005G220V01604 | Traballo social grupal e comunitario | 2c | 6 |
| 005G220V01605 | Xestión de organizacións de benestar social | 2c | 6 |

Curso 4

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| O05G220V01701 | Prácticas externas: Practicum | 1c | 30 |
| O05G220V01901 | Avaliación de programas sociais | 2c | 6 |
| O05G220V01902 | Inglés para traballadores/as sociais | 2c | 6 |
| O05G220V01903 | Pedagoxía social para traballo social | 2c | 6 |
| O05G220V01904 | Sistemas de benestar social comparados | 2c | 6 |
| O05G220V01905 | Traballo social e cooperación ao desenvolvemento | 2c | 6 |
| O05G220V01906 | Traballo social e mediación | 2c | 6 |
| O05G220V01907 | Traballo social e ámbitos profesionais | 2c | 6 |
| O05G220V01908 | Traballo social na incorporación social | 2c | 6 |
| O05G220V01909 | Xénero, violencia e intervención social | 2c | 6 |
| O05G220V01910 | Xeriatría para traballadores/as sociais | 2c | 6 |
| O05G220V01991 | Traballo de Fin de Grao | 2c | 6 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Antropología: Antropología social y cultural**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Antropología: Antropología social y cultural | | | |
| Código | 005G220V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Braña Rey, Fatima | | | |
| Profesorado | Braña Rey, Fatima | | | |
| Correo-e | fatimab@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |

| | |
|------|--|
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT13 | Trabajo en un contexto internacional |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|----------------------------|----------------------------|
| 1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual. | CB3 CB4 | CG2 | CE12 | CT1 CT8 CT16 |
| 2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana. | CB1 | CG2 | CE2 CE8 | CT1 CT6 CT13 CT16 |
| 3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana | CB2 CB3 | CG2 | CE13 CE24 | CT1 CT6 CT9 |
| 4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. | CB4 | CG2 | CE18 CE20 | CT6 CT9 CT15 CT16 |
| 5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. | CB3 | CG2 | CE7 | CT6 CT13 CT15 |
| 6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. | CB3 CB5 | CG2 | CE6 CE8 CE14 | CT6 CT13 CT15 |
| 7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales. | CB3 CB4 | CG2 | CE2 CE8 CE19 | CT6 CT15 CT24 |
| 8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes. | CB2 CB4 | CG2 | CE8 CE20 | CT6 CT15 CT24 |
| 9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia. | CB3 CB5 | CG2 | CE2 CE7 CE13 CE20 | CT6 CT9 CT24 |
| 10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia. | CB4 | CG2 | CE12 CE24 | CT6 CT22 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas | 1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural. |
| 2. Naturaleza y características de la cultura | 2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica. |
| 3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales | 3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo. |

| | |
|--|--|
| 4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano | 4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias. |
| 5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales | 5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica |
| 6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español | 6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español. |
| 7. El sistema de cultura de la sociedad gallega | 7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego. |
| 8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia | 8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 7 | 62 | 69 |
| Trabajo tutelado | 13 | 3 | 16 |
| Lección magistral | 23 | 20 | 43 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Trabajo tutelado | En este trabajo tutorizado, el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema a tratar en el trabajo. |
| Trabajo tutelado | Trabajos a partir de lecturas y casos prácticos en los que se evalúe la comprensión de las lecturas y conceptos de la materia. |
| Lección magistral | La materia será presentada por parte del profesor en sesiones magistrales. Se presentarán las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | Los trabajos tutelados requieren de atención personalizada en las aulas de grupos pequeños. La atención personalizada también se hará en el tiempo establecido para las tutorías que se publicará a través de Fatic. El alumnado dispondrá de uno horario semanal de tutorías del profesorado en el que consultará de forma personal o en grupos dudas sobre la materia. Las tutorías se solicitarán por correo electrónico y se atenderán a través del Campus remoto, según se indique en la plataforma Fatic. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|------------------|---|--------------|---|
| Trabajo tutelado | Trabajos tutelados en el aula y actividad autónoma tutelada del alumnado. | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG2 CE6 CE8 CE14 CE19 CE20 CT1 CT6 CT8 CT9 CT13 CT15 CT16 CT22 CT24 |
| | Presentación de trabajos en grupo o individuales. | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|----|------------|-----|--|------------------------------|
| Examen de preguntas de desarrollo | Examen para la evaluación de las competencias adquiridas. | 50 | CB3 CB4 | CG2 | CE2 CE7 CE12 CE13 CE14 CE18 CE24 | CT13 CT15 CT22 CT24 |
|-----------------------------------|---|----|------------|-----|--|------------------------------|

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE La NOTA FINAL

El alumnado debe aprobar el trabajo así como el examen para poder superar la materia.

EVALUACIÓN PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

ES obligado que el alumnado se inscriba como no presencial en faitic antes del 15 de noviembre del 2016.

Segundo la normativa vixente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas de los exámenes se pode consultar en el siguiente link:

<http://educacion-o.webs.uvigo.eres/educacion-o/web/index.php>

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán avaliadas novamente en la convocatoria de julio.

Las fechas de los exámenes se pode consultar en el siguiente link:

<http://educacion-o.webs.uvigo.eres/educacion-o/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kottak, C. PH, **Antropología cultural**, 14ª, Mac Graw Gill, 2011

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997

Bibliografía Complementaria

Méndez, L., **Siete claves para una introducion a la Antropología**, 1ª, Sintesis, 2019

Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Sintesis, 2010

Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010

Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía tiene carácter orientativo pudiendo adaptarse los contenidos a los incidentes que se habían podido dar en el transcurso del cuatrimestre.

El alumnado no presencial deberá ponerse en contacto con la profesora para seleccionar una obra con el fin de realizar el comentario crítico.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: todas

* Metodologías docentes que se modifican: ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): no hay modificaciones

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje: de haber modificaciones se comunicaría a través de faitic.

* Otras modificaciones Ninguna

* Información adicional: Se recomienda que el alumnado adquiera el antes posible todo el material bibliográfico necesario para preparar la materia pues alguna obra no está disponible en soporte digital.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Política y democracia**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Política y democracia | | | |
| Código | O05G220V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | López Viso, Mónica | | | |
| Profesorado | López Viso, Mónica | | | |
| Correo-e | mviso@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/mviso | | | |
| Descripción general | La materia aspira a ofrecer una visión global de los grandes temas de los que se ocupa la ciencia política. Asimismo, proporciona una introducción al sistema político de España. El objetivo es que las y los estudiantes alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la realidad política que les rodea. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT13 | Trabajo en un contexto internacional |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | |
|---|------------|--------------|---------------------------|
| Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política. | CB1 CB3 | | CT1 |
| Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia. | | CE13 CE20 | CT6 CT13 CT16 |
| Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos. | CB1 | CE4 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT13 |
| Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos. | CB3 | CG3 | CT1 CT2 CT3 CT13 |
| Conocer el sistema político y sus especificidades en España. | | | CT6 CT16 |
| Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el trabajo social. | | | CT3 CT8 |
| Capacidad para comprender y valorar distintos discursos. | | CE13 CE14 | |
| Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad. | CB2 CB3 | CE20 CE24 | CT3 CT16 |
| Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje. | CB4 CB5 | CE4 CE20 | CT2 CT7 CT10 |
| Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público. | | | CT3 CT4 CT18 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Introducción a la Ciencia Política. Los grandes temas de la ciencia política. | ¿Qué es la política? Democracia y dictadura. Las fuentes del conflicto político. |
| 2. El poder. | Definición de poder. El abuso de poder. Corrupción y poder. La falta de poder. |
| 3. El Estado y sus instituciones. | Definición del Estado. Atributos y objetivos del Estado. Las instituciones del Estado. |
| 4. La democracia: ¿qué es? | ¿Qué es la democracia? Propósitos y facetas de la democracia. |
| 5. La democracia: ¿cómo funciona? | ¿Cómo funciona la democracia? Diseño institucional y sistemas electorales. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés. La cultura política. Las grandes ideologías del siglo XX en Occidente. |
| 6. El sistema político español contemporáneo. | Antecedentes históricos: la transición. Principales instituciones políticas de la democracia española. El estado autonómico. El proceso político. España en el mundo. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22 | 18 | 40 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Presentación | 7 | 13 | 20 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | 0 | 10 | 10 |
| Trabajo | 1 | 15 | 16 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 15 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Seminario | Actividades no grupo mediano enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Seminario | Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es/). |

Atención personalizada

Metodologías Descripción

| | |
|--------------|--|
| Presentación | Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo. |
| Seminario | Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las Pautas y plazos para realizar el trabajo (disponible en la plataforma Tema. Sección documentos). |

Pruebas Descripción

| | |
|---------|---|
| Trabajo | Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente. |
|---------|---|

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------------|------------------------|-----|-----|------|------|------|------|------|------|-----|-----|------|------|------|
| Seminario | Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano). | 10 | CG3 | CT2 | CT4 | CT8 | CT10 | CT16 | | | | | | | | |
| Seminario | Asistencia y participación a las reuniones de Grupo Pequeño que el/la estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de Grupo Pequeño. | 10 | CB1 | CB4 | CB5 | CE20 | CT1 | CT2 | CT3 | CT4 | CT6 | CT7 | CT8 | CT10 | CT16 | |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | Conexión al Programa TEMA https://faitic.uvigo.es/ para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, prácticas, participación en los foros, entrega y recepción de documentos, etc.) así como seguimiento de la materia en general. | 5 | | | | | | CT7 | CT18 | | | | | | | |
| Trabajo | Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente (5%). Exposición y defensa del trabajo realizado (10%). | 15 | CB2 | CB3 | CB4 | CB5 | CG3 | CE4 | CE13 | CE14 | CE20 | CT1 | CT3 | CT8 | CT16 | CT18 |
| Examen de preguntas objetivas | La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 4 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/ | 40 | | | | | | CE20 | CE24 | CT13 | | | | | | |
| Examen de preguntas de desarrollo | La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/ | 20 | CB2 | CB3 | | | | CE13 | CE14 | CE24 | CT1 | CT6 | | | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de las/los estudiantes matriculadas/los en la materia *e realizará atendiendo a los criterios explicitados en esta Guía. Para superar la materia, los/las estudiantes deberán aprobar tanto las pruebas teóricas como la parte práctica de la materia. Para sumar las notas de las dos partes (práctica y teórica) será necesario aprobar cada una por separado.

Evaluación y calificación:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios) (1 punto).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <https://faitic.uvigo.es/> (0,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida (Grupo pequeño). Exposición de un trabajo y entrega por escrito (2,5 puntos).
- Realización de un examen escrito (6 puntos).

A/los alumna/los que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. Las calificaciones obtenidas en el apartado práctico se sumarán posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria. Toda la información de la materia podrá consultarse en la plataforma Tema.

Las **fechas oficiales de los exámenes** pueden consultarse en la web de la Facultad (<https://educacion-o.webs.uvigo.es/>)

Convocatoria de Julio

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio.

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

SODARO, MICHAEL J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2ª, McGraw-Hill, 2010

SARTORI, G., **La Democracia en treinta lecciones**, Taurus, 2009

VALLÉS, J.M. y BALLART, X. (ed.), **Política para apolíticos : contra la dimisión de los ciudadanos**, Ariel, 2012

Bibliografía Complementaria

DAHL, R., **La democracia, una guía para los ciudadanos**, Taurus, 1999

DUVERGER, M., **Introducción a la política**, Ariel, 1983

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Tema en Faitic.

A comienzos de curso y siempre antes de finales de septiembre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Las y los estudiantes que decidan optar por la modalidad no asistencial, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen.

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso, se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas Campus Remoto y la plataforma de teledocencia FAITIC.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto y del correo-e de la docente.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todo el material estará disponible en la plataforma de teledocencia Faitic para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad:

- La parte teórica se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test y una segunda parte de desarrollo (examen final de la parte teórica de la materia). Para esa prueba utilizaránse las herramientas que indiquen los órganos competentes.

- La evaluación de parte práctica (evaluación continua: seminarios GM y GP, y presentaciones): entrega de los ejercicios y trabajo en la plataforma faitic y exposición del trabajo. Para esa prueba utilizaránse las herramientas que indiquen los órganos competentes.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidas en el apartado de evaluación de esta guía

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología básica**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Psicología: Psicología básica | | | |
| Código | O05G220V01103 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Figueiredo, María José | | | |
| Profesorado | Vázquez Figueiredo, María José | | | |
| Correo-e | figueiredo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia representa una *introducción a los procesos psicológicos básicos, como percepción, atención, aprendizaje, memoria, emociones y motivaciones. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |

| | |
|------|---|
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|------|------|
| 1. Conocer los procesos y los elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre ellos | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG3 | CE3 | CT2 |
| | CB3 | | CE8 | CT3 |
| | CB4 | | CE22 | CT4 |
| | CB5 | | CE24 | CT8 |
| | | | | CT9 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT18 |
| 2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar en los marcos del trabajo. | CB1 | CG1 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE14 | CT4 |
| | CB5 | | CE19 | CT6 |
| | | | CE22 | CT7 |
| | | | CE24 | CT8 |
| | | | CE25 | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | CT19 | |
| | | | CT20 | |
| | | | CT24 | |

| | | | | |
|---|-----|-----|------|------|
| 3. *Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y avances en sus condiciones de vida. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | CT3 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT6 |
| | CB4 | CG5 | CE14 | CT8 |
| | CB5 | | CE19 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE24 | CT11 |
| | | | CE25 | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT20 |
| | | | | CT24 |
| 4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE4 | CT3 |
| | CB4 | CG5 | CE8 | CT6 |
| | CB5 | CG6 | CE9 | CT8 |
| | | | CE14 | CT9 |
| | | | CE19 | CT10 |
| | | | CE24 | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT20 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| 5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas. | CB3 | CG2 | CE2 | CT3 |
| | | CG5 | CE3 | CT4 |
| | | | CE4 | CT7 |
| | | | CE22 | CT9 |
| | | | CE24 | CT10 |
| | | | CE25 | CT11 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT20 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| 6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias que los modifiquen. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | CT3 |
| | CB3 | CG3 | CE4 | CT4 |
| | CB4 | CG5 | CE9 | CT6 |
| | CB5 | CG6 | CE14 | CT7 |
| | | | CE19 | CT8 |
| | | | CE24 | CT9 |
| | | | CE25 | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |

Contenidos

Tema

1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica. Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.

| | |
|---|---|
| 2. Sensación, percepción y atención | Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención. |
| 3. Memoria | Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido. |
| 4. Aprendizaje | Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano. |
| 5. Pensamiento e inteligencia. | Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos. |
| 6. Lenguaje | Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal. |
| 7. Motivación | Evaluación. Modelos. |
| 8. Emoción y estrés. | Emoción y regulación de las emociones. Estrés y afrontamiento. |
| 9. Deterioro cognitivo normal y patológico. | Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias. |
| 10. Psicología de la personalidad | Teorías. Evaluación. Trastornos psicológicos. Tratamientos. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 1 | 2 |
| Lección magistral | 14 | 14 | 28 |
| Seminario | 6 | 12 | 18 |
| Trabajo tutelado | 7 | 21 | 28 |
| Debate | 1 | 2 | 3 |
| Examen de preguntas objetivas | 3 | 21 | 24 |
| Portafolio/dossier | 5 | 10 | 15 |
| Estudio de casos | 8 | 24 | 32 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Se efectúa una introducción general a la materia |
| Lección magistral | Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiante. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, estudios científicos, programas de intervención, estudios de caso etc.) relacionados con los temas explicados previamente. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupos de al menos 4 miembros, elaborará un documento sobre un tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección del tema, la búsqueda y la recogida de información, la lectura y lo manejo de bibliografía, la elaboración de un esquema del trabajo, el resumen de la información, la redacción de los apartados, la revisión etc. |
| Debate | El/la estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audio-visual u otras fuentes documentales que suponga una aportación de interés para la materia. Posteriormente, se debate en grupo la aportación del material. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|--|
| Seminario | Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o FAITIC |
| Trabajo tutelado | Se hará un seguimiento del TRABAJO TUTELADO, en el aula y a través de Faitic o del Correo electrónico |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------|--------------------------|---|--|
| Seminario | Dossier de prácticas. Serán sesiones más prácticas donde se verán diferentes materiales (textos originales de los autores, tests, programas de intervención, videos etc.) relacionados con las temáticas de la materia. Se hará un control de la asistencia. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG5 CG6 | CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE22 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT12 CT16 CT18 |
| Trabajo tutelado | Trabajo de revisión bibliográfica sobre los descriptores de la materia El alumnado realizará 1 trabajo, individual o en grupo, que será tutelados en las sesiones de Pequeño Grupo | 20 | CB3 CB4 | CG1 CG3 CG5 CG6 | CE3 CE19 CE22 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT16 CT18 CT23 |
| Debate | Participación en encuentros científicos-técnicos propuestos por su vinculación con la materia. Aportaciones de material científico-técnico que ayude a la construcción del conocimiento de la materia. Esta actividad es obligatoria para el alumnado que aspire la Matrícula de Honra | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE3 CE4 CE8 CE22 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas de conocimiento. La prueba también incluye estudios de caso. | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE8 CE22 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT16 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para los asistentes: Presencialidad en los seminarios y en las tutorías de grupo pequeño alrededor del 75 %.

La prueba de preguntas objetivas, para el alumnado asistente, se puede hacer por parciales, la medida que se vaya explicando el temario. La prueba también incluye estudios de caso. En caso de no superar estos parciales, el alumnado deberá efectuar el examen (obligatorio) de toda la materia del temario, lo cual se efectuará el día estipulado para el examen final (se vea, tablero de anuncios y página Web de la Facultad).

Para los no asistentes. El examen y los estudios de caso (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablero de anuncios y página Web de la Facultad). El tipo de examen será idéntico al de los asistentes.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en el caso de tenerlos superados); la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen. Las fechas de examen se pueden consultar el Tablero de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente

enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Ballesteros-Jiménez, S. (2017), **Psicología de la memoria humana**,
Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos**,
Echeburúa, E., y Amor, P.J.(2019), **Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables**, *Terapia Psicológica*, 37(1), 71-80,
Gantiva, C., Casas, M., Ballén, Y., Sotaquirá, M., y Romo-González, T. (2019)., **Modulación de las respuestas fisiológicas ante estímulos afectivos: una herramienta para investigar procesos psicológicos**, *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-12.,
Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos**,
Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada**,
Ramos, V. J., y Canosa, A. F. (2019)., **La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia**, *Apuntes de Psicología*, 36(3), 167-172.,
Echeburúa, E., y Amor, P.J. (2019), **Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables**, *Terapia Psicológica*, 37(1), 71-80.,

Bibliografía Complementaria

- Cecchini, J.A., González-González, C., Llamedo, R, Sánchez, B., y Rodríguez, C. (2019)., **The impact of cooperative learning on peer relationships, intrinsic motivation and future intentions to do sport**, *Psichothema*, 31(2), 163-169.,
Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje**,
Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo**,
Kahneman, D. (2012)., **Pensar rápido, pensar despacio**,
Morgado, I. (2012)., **Cómo percibimos el mundo: una exploración de la mente y los sentidos**,
Morgado, I. (2014)., **Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación**,
Méndez, P., y Ángulo, R. (2018)., **El aprendizaje de un instrumento musical como el violín mejor la atención sostenida**, *Revista de Psicología*, 27(2), 1-9.,
Pérez-Fernández, V., Gutiérrez-Domínguez, Mª J., García-García, A. e Gómez-Bujedo, J. (2005)., **Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional**,
Porflitt, F. I., y Rosas-Díaz, R. R. (2019)., **Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention/Detrás de la escena: beneficios cognitivos de toca**, *Estudios de Psicología*, 1-27.,
Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción**,
Sacks, O. (1985)., **El hombre que confundió a su mujer con un sombrero**,
Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos**,
Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología**,
Slater, L. (2006)., **Cuervos entre locos. Grandes experimentos psicológicos del siglo XX**,
Gantiva, C., Casas, M., Ballén, Y., Sotaquirá, M., y Romo-González, T. (2019)., **Modulación de las respuestas fisiológicas ante estímulos afectivos: una herramienta para investigar procesos psicológicos**, *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-12.,
Porflitt, F. I., y Rosas-Díaz, R. R. (2019)., **Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention/Detrás de la escena: beneficios cognitivos de toca**, *Estudios de Psicología*, 1-27.,
Méndez, P., y Ángulo, R. (2018)., **El aprendizaje de un instrumento musical como el violín mejor la atención sostenida**, *Revista de Psicología*, 27(2), 1-9.,
Ramos, V. J., y Canosa, A. F. (2019)., **La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia**, *Apuntes de Psicología*, 36(3), 167-172.,
Cecchini, J.A., González-González, C., Llamedo, R, Sánchez, B., y Rodríguez, C. (2019)., **The impact of cooperative learning on peer relationships, intrinsic motivation and future intentions to do sport**, *Psichothema*, 31(2), 163-169.,
Serna, J., Muñoz, V, Lavega, P., March-Lanes, J., Sáez, U., y Hieleno, R. (2017)., **Influence of motor tasks on the players' moods in basketball**, *Revista de Psicología del Deporte*, 26 (1), 37-44.,
Pic, M.; Lavega-Burgués, P.; Muñoz-Arroyave, V.; March-Llanes, J.; Echeverri-Ramos J.A. (2019), **Predictive variables of emotional intensity and motivational orientation in the sports initiation of basketball**, *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 19(1), 241-251,
Bartolo-Ribeiro, R., Peixoto, F., Casanova, J.R., y Almeida, L.S. (2020), **Regulación of cognition: validation of a short scale for Portuguese first-year university students**, *Anales de Psicología*, 36(2), 313-319.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402
Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301
Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico correspondiente (apuntes) antes de asistir a las exposiciones magistrales del aula.
 2. Iniciar lo antes posible el trabajo de investigación, siguiendo las directrices recibidas en las tutorías establecidas.
 3. Estudiar el material básico de forma continuada.
 4. Plantearle al profesor todas las preguntas/consultas que se considere necesario en cada momento, referidas al temario, a las prácticas, al trabajo, etc.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias. Se realiza una introducción general a la materia

Lección magistral. Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiantes

Seminario. Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico.

Trabajo tutelado. El estudiante de manera individual o en grupos de al menos 4 miembros elaborará un documento sobre un tema específico de la materia.

Debate. El estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audiovisual u otras fuentes de documentales que supongan una aportación de interés para la materia.

* Metodologías docentes que se modifican

No procede

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Campus remoto (SALA 2651. Profesora María José Vázquez Figueiredo)

Correo electrónico.

Plataforma virtual (MOODLE o en su defecto FAITIC): foro, ejercicios, correo

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No procede

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje Aguiar, O., Ramírez, B., y Silva, L. (2011). Agnosia integrativa causada por epilepsia focal occipital izquierda: estudio de caso. *Revista Diversitas*, 7(2), 351-360.

Aguirre-Loaiza, H. H., Ayala, C. F., y Bermúdez, S. R. (2015). La atención-concentración en el deporte de rendimiento. *Educación Física y Deporte*, 34(2), 409-428.

Andreu, J. M. P. (2020). Una revisión sistemática sobre gamificación, motivación y aprendizaje en universitarios. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 32(1 (en-jun)), 73-99.

Ángel, N. G. (2020). Inteligencia emocional percibida en estudiantes de educación superior: análisis de las diferencias en las distintas dimensiones. *Actualidades en Psicología*, 34(128), 17-33.

Arias, M^ªF., Fernández, F., y Perona, S. (2000). Psicología básica, psicología aplicada y metodología de investigación. El caso paradigmático del análisis experimental y aplicado del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(2), 277-300.

Bakker, A. B., Rodríguez-Muñoz, A., y Derks, D. (2012). La emergencia de la psicología de la salud ocupacional positiva. *Psicothema*, 24(1), 66-72.

- Carpintero, H. (1980). La Psicología Española: pasado, presente y futuro. *Revista de Historia de la Psicología*, 1(1), 33-58.
- Cubero, M. (2005). Un análisis cultural de los procesos perceptivos. *Anuario de Psicología*, 36(3), 261-280.
- Cuervo, M. T., y Quijano, M. C. (2008). Las alteraciones de la atención y su rehabilitación en trauma craneoencefálico. *Pensamiento psicológico*, 4(11), 167-181.
- Dos Santos, E. O. C., Vera, E. D., y Figueroa, A. R. (2020). La orientación familiar para estimular el aprendizaje social de los escolares de la escuela primaria. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(2), 51-58.
- Durand, M. F., Martínez, M. S., Galvagno, L. G. G., y Elgier, A. (2020). El desarrollo de la comunicación preverbal y verbal temprana. La importancia del juego. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1).
- Fessell, D., y Cherniss, C. (2020). Enfermedad Por Coronavirus 2019 (COVID-19) y Más Allá: Microprácticas Para la Prevención Del Agotamiento Emocional y Promover el Bienestar Emocional. *Journal of the American College of Radiology*. 746 doi: 10.1016/j.jacr.2020.04.018
- Flores, J. R. (2020). Didáctica y Tic: un vínculo para el aprendizaje cognitivo. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE*, 5(1), 79-88.
- Flores-Villavicencio, M. E., Rodríguez-Díaz, M., González-Pérez, G.J., Robles, J.R. y Valle, M^aA.(2020), Declive cognitivo de atención y memoria en adultos mayores sanos. *Cuadernos de Neuropsicología*, 14(1), 65-77.
- Fuenmayor, G., y Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 187-202.
- Gil, X. L. (2020). Claves de la comunicación oral: prácticas para el orador afable. Editorial UOC.
- Londoño, L. (2020). ¿Es lo mismo el aprendizaje y la memoria? Hacia una amplia conceptualización. *Pensando psicología*, 2008, 4(6), 88-92.
- López, M. G., y Gallegos, A. G. (2020). Predicción de la inteligencia emocional a través de la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas en las clases de educación física. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 341-350.
- Manzanero, A. L., y Palomo-Seldas, R. (2020). Amnesia disociativa más allá de las evidencias sobre el funcionamiento de la memoria. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30, 43-46.
- Medina, A. C., Beltrán, L. P., y Gómez, J. A. F. (2020). La estimulación de la memoria desde la práctica del ejercicio físico en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (Revisión). *Revista científica Olimpia*, 17, 360-369.
- Menor, J., y Carnero, S. (2013). La importancia de la fuente de contagio en la formación de falsos recuerdos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 4(1), 77-91.
- Molero, P. P., Zurita-Ortega, F., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M., Ramírez-Granizo, I., y Valero, G. G. (2020). La inteligencia emocional en el ámbito educativo: un meta-análisis. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(1), 84-91.
- Ortega, R. M. N., Piguave, F. E. B., Navarrete, E. S. P., Navarrete, J. J. P., y Ortega, R. I. N. (2020). Incidencia del desarrollo del asertividad como una habilidad social y comunicativa en la manifestación de raciocinio e inteligencia emocional. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 5(5).
- Padrós-Blázquez, F., Alexandre-García, J., y Meza-Calleja, A. M. (2020). Memoria Declarativa (Convencional Y Emocional) en Personas Mayores Con y Sin Depresión. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 58(2), 139-149.
- Pedrero, S. P., de la Vega Marcos, R., y García, J. P. F. (2020). Motivación de logro en deportistas de combate de élite: evaluación objetiva computerizada. *Revista de psicología del deporte*, 29(1), 75-82.
- Peiró, J. M^a, Mateu, C., y Carpintero, H. (1980). El impacto de la obra de de A. R. Luria en la Comunidad Científica Actual. *Revista de Historia de la Psicología*, 1(2), 171-198.
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 389-399.
- Pérez-Sánchez, J., Delgado, A. R., y Prieto, G. (2020). Análisis de los instrumentos empleados en la investigación empírica de la regulación emocional. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1).
- Perona-Garcelán, S. (2006). Estado actual de la investigación psicológica en las alucinationes auditivas. *Apuntes de Psicología*, 24(1-3), 83-110.
- Pinillos, J. M^a (1981). Wundt y la explicación psicológica. *Revista de Historia de la Psicología*, 2(4), 355-360.
- Quiñones, E., Tortosa, F., y Carpintero, H. (Eds). (1993). *Historia de la Psicología. Textos y comentarios*. Madrid: Tecnos.
- Robles, F., Fournier, C., Melero, J., López, L., Rodríguez, C., García, M., y González, L. (2014). Agnosia visual aperceptiva en pacientes con síndrome de Krabbe. *Sanid. Mil.*, 79(Extra), 1-2.
- Ronquillo, M. J., Martínez, R. A., y López, G. B. (2020). Caracterización de la comunicación interpersonal en el proceso enseñanza-aprendizaje. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (22), 8-8.
- Sánchez, M. G., y Valenzuela, S. V. (2020). La Escala Observacional de Memoria Operativa (EOMO) como instrumento eficaz en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 53-69.
- Sousa, F. F., Pereira, L. V., Cardoso, R., y Hortense, P. (2010). Escala multidimensional de avaliação de dor (EMADOR). *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(1), 1-9.
- Udaondo, M. (2020). *Comunica: Las claves de la comunicación para el liderazgo*. LID Editorial.
- Unzueta-Arce, J., García-García, R., Ladera-Fernández, V., Perea-Bartolomé, M. V., Mora-Simón, S., y Cacho-Gutiérrez, J. (2014). Alteraciones en el procesamiento visual de formas: clasificación clínica integradora. *Neurología*, 29(8), 482-489.
- Velero-García, A., Olmos, M., y Carranza, J.A.(2011). Revisión sobre relaciones entre percepción y acción en la infancia. *Anales de Psicología*, 27(2), 399-404.
- Villavicencio, M. E. F., Díaz, M. R., Pérez, G. J. G., Bañuelos, J. R. R., y Barbosae, M. A. V. (2020). Declive cognitivo de atención

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Seminario. Dossier de prácticas (20%)

Trabajo tutelado. (20%)

Debate. Aportaciones y participación (10%)

Pruebas de conocimientos. Preguntas objetivas y estudios de caso. (50%)

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Seminario. Dossier de prácticas (20%)

Trabajo tutelado. (20%)

Debate. Aportaciones y participación (10%)

Pruebas de conocimientos. Preguntas objetivas y estudios de caso. (50%)

* Pruebas que se modifican

No se requieren

* Nuevas pruebas

No se requieren

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Fundamentos dos servizos sociais**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Fundamentos dos servizos sociais | | | |
| Código | O05G220V01104 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 1 | 1c |
| Lengua | Castelán | | | |
| Impartición | Galego | | | |
| Departamento | Análise e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Martínez Rodríguez, María | | | |
| Profesorado | Martínez Rodríguez, María Nieto Castro, María Belén | | | |
| Correo-e | maria.t.s.ourense@gmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | O sistema público de servizos sociais destinado a garantir unhas prestacións básicas ante situacións de necesidade ten unha identidade, normativa, estrutura, competencias, financiación etc. propias, e xunto con outros sistemas de protección social constitúese nun dos piares fundamentais do estado de benestar, sendo este sistema público un dos ámbitos principais de intervención do traballo social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG3 | Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE4 | Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados |
| CE15 | Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma |
| CT1 | Capacidade de análise e síntese |
| CT2 | Capacidade de organización e planificación |
| CT3 | Capacidade reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral e escrita nas linguas nativas |
| CT8 | Capacidade de xestión da información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisións |
| CT11 | Traballo en e con equipos diversos |
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT24 | Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc. |

Resultados de aprendizaxe

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaxe | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-------------------|------------|--------------------|---|
| Coñecer e valorar a importancia dos servizos sociais como instrumento operativo da política social e como un dos elementos básicos do sistema de benestar social. | CB1 CB3 | | CE3 CE15 | CT1 CT3 CT4 CT8 CT9 CT16 CT18 |
| Coñecer a natureza, organización e mecanismos de actuación dos servizos sociais nos ámbitos europeo, estatal, autonómico e local. | CB1 CB3 | | | CT1 CT3 CT4 CT8 CT16 CT18 |
| Identificar as necesidades sociais e as situacións de risco y coñecer o papel dos Servizos Sociais e a súa satisfacción | CB3 CB5 | CG1 CG3 | CE3 CE4 CE15 | CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT17 |
| Promover a capacidade investigadora no marco das necesidades e do desenvolvemento social. | CB3 CB4 CB5 | CG1 | CE3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT11 CT16 CT18 CT24 |
| Situarse críticamente sobre a resposta ás necesidades sociais desde o ámbito dos servizos e organizacións de benestar | CB2 CB4 | | CE4 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT16 CT17 |
| Apreciar, respectar e valorar a dignidade persoal dos seres humanos así como a diversidade social crecente na nosa contorna. | | CG1 CG3 | | CT3 CT4 CT17 CT24 |

Contidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Evolución histórica dos servizos sociais en España | 1.1. A acción social na Idade Media: a caridade. 1.2. A acción social durante os séculos XVII e XVIII: a beneficencia. 1.3. A acción social no século XIX: a asistencia social. 1.4. Os servizos sociais no século XX: o franquismo. 1.5. Os servizos sociais na democracia: os dereitos sociais na Constitución e nas leis de servizos sociais. |
| 2. Os servizos sociais na súa relación coa política social e o benestar social | 2.1. Aspectos conceptuais sobre política social e benestar social: características. Novas tendencias en demanda e atención social. Concepto de cidadanía 2.2. Os servizos sociais no marco do estado de benestar 2.3. Os servizos sociais como sistema público de benestar social 2.4. As políticas públicas dos servizos sociais da Administración europea, estatal, autonómica e local |
| 3. As necesidades sociais. Modos de satisfacción desde os servizos e as organizacións de benestar social | 3.1. Aproximación teórica ás necesidades sociais. A transformación das necesidades sociais ante o cambio social. 3.2. Identificación e priorización das necesidades 3.3. Resposta ás necesidades. 3.4. Os recursos sociais. A satisfacción das necesidades desde os servizos e organización do benestar social (sector público, privado, terceiro sector). |
| 4. Os problemas sociais. Factores de risco e de protección social | 4.1 Aproximación teórica. 4.2 Fases dos problemas sociais. 4.3 Diagnóstico e valoración das situacións-problema. Indicadores. 4.4 Factores de risco e de protección social. |

| Planificación | | | |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección maxistral | 22 | 46 | 68 |
| Traballo tutelado | 6 | 6 | 12 |
| Traballo tutelado | 2 | 2 | 4 |
| Estudo de casos | 5.5 | 16 | 21.5 |
| Saídas de estudo | 5 | 2 | 7 |
| Presentación | 3 | 4.5 | 7.5 |
| Cartafol/dossier | 1 | 7 | 8 |
| Exame de preguntas obxectivas | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodoloxía docente | |
|----------------------------|--|
| | Descrición |
| Lección maxistral | Exposición por parte da profesora dos contidos, bases teóricas e/ou directrices sobre a materia obxecto de estudo. |
| Traballo tutelado | O/A estudante desenvolve exercicios ou proxectos na aula baixo as directrices e supervisión da docente. |
| Traballo tutelado | O alumnado elaborará, de forma autónoma ou en grupo, un traballo sobre o estudo de necesidades relacionado coa temática da materia que será supervisado e tutelado pola profesora no que se refire á busca e recollida de información, á lectura e manexo de bibliografía, á redacción, á presentación e exposición etc. |
| Estudo de casos | Análise de situacións, problemas ou casos reais coa finalidade de coñecelos, interpretalos, diagnosticalos, buscando o adestramento en procedementos alternativos de solución. |
| Saídas de estudo | Visitas a institucións prestadoras de servizos sociais que gardan relación co ámbito da discapacidade e da velez. |
| Presentación | Exposición na clase, pola parte do alumnado, do traballo sobre o estudo de necesidades ou de outros exercicios que se consideren de interese. |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Traballo tutelado | Atención ao alumnado, de forma individual ou en grupo, sobre traballos relacionados coa materia. |

| Avaliación | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---|
| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
| Traballo tutelado | Valorarase o traballo do estudo das necesidades, así como a súa presentación e exposición. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CG1 CG3 CE3 CE15 CT1 CT2 CT3 CT4 CT10 CT11 CT18 |
| Cartafol/dossier | O alumnado deberá presentar un caderno-dossier do traballo realizado, persoal ou en grupo, referido ás actividades teórico-prácticas desenvolvidas dentro dos apartados do traballo na aula, estudo de casos e seminarios, traballos tutelados. Algúns destes traballos realizaranse de xeito individual na aula para a súa posterior cualificación dentro do proceso de avaliación continúa. | 40 | CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CE3 CE4 CE15 CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT11 CT16 CT17 CT18 CT24 |
| Exame de preguntas obxectivas | Exame teórico tipo test sobre os contidos da materia impartidos a través das clases maxistras e dos seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de resposta das cales só unha é verdadeira. O sistema de corrección será de acertos menos erros/2 (A-E/2), estando o corte do aprobado en 20 despóis de aplica-la fórmula. | 40 | CB1 CB2 CB3 CE3 CT1 CT8 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidade de avaliación para estudantes con asistencia regular

A planificación deste proceso de ensinanza-aprendizaxe concíbese como unha avaliación continua e esixe a presenza do alumnado tanto nas clases teóricas coma nas prácticas. Considéranse estudantes con asistencia regular os que acudan a un mínimo do 80% das clases teóricas, clases prácticas e titorizacións en aula. A asistencia medirase mediante listaxes de asistencia diarios. Subliñar que non chega con asistir á clase, nin que o que se avalía é a asistencia do alumnado. Se o estudante deixa de asistir á clase, sexa cal sexa a circunstancia (coa única excepción de enfermidade xustificada con certificado médico ou pasamento dun familiar achegado), terá que optar pola segunda modalidade de avaliación.

As actividades prácticas iranse presentando segundo os prazos que se determinen previamente na aula. Ademais, como indicador de avaliación continua poderanse realizar probas-control individuais sobre exercicios prácticos cuxa cualificación pasará a formar parte do cartafol/dossier.

Modalidade de avaliación para estudantes non asistentes.

O alumnado que opte por non asistir ás clases, tanto teóricas como prácticas, ou non poida, ou pretendendo ser estudante presencial teña máis do 20% de ausencias tanto na parte teórica coma na parte práctica, pasará a formar parte desta modalidade de avaliación.

Nesta modalidade, a avaliación e a superación da materia virá determinada polo exame final teórico e práctico (convocatoria oficial) e pola presentación nese mesmo día do caderno-dossier de actividades teórico-prácticas e do traballo de necesidades.

Dentro do exame teórico-práctico se avaliará cun 60% a teoría e un 40% a práctica. O estudante terá que acadar ao menos un cinco en cada destas partes para superar a proba.

A puntuación final da materia será de ata 40% para o exame teórico-práctico, o 40% para o caderno-dossier, e o 20% para o traballo de necesidades

A principios de curso, a profesora entregarálle ao estudantado que opte por esta modalidade de avaliación un documento coas actividades do caderno-dossier. Este alumnado está obrigado a contactar coa docente a principios de curso para comunicarlle a súa elección por esta modalidade de avaliación.

O estudo da parte teórica da materia poderán facelo a través da bibliografía básica recomendada. En canto á parte práctica, esixiráselle ao alumnado que saiba dar resposta aos contidos conceptuais, actudiniais e procedementais desenvolvidos ao longo do curso e que pode adquirir a través de textos existentes na biblioteca e dos apuntamentos de clase.

Outros comentarios e segunda convocatoria

Segundo a normativa vixente, con independencia da súa asistencia ou non ás clases o alumnado gozará de condicións equivalentes de avaliación.

A superación da materia, tanto para estudantes con asistencia regular coma para os non asistentes con regularidade, implica puntuar en cada un dos criterios de avaliación establecidos - como mínimo- o 50 % da puntuación indicada.

De non ter superada a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas na convocatoria de xullo.

Tanto para o alumnado da modalidade presencial asistentes con regularidade como para os non asistentes con regularidade, en caso de ter que concorrer á segunda convocatoria, gardaráselles as notas da parte teórica (exame) ou práctica (traballos tutelados, presentacións, caderno etc.) superadas.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade, no espazo "datos de exames", <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/graotraballosociallateral/exames-traballo-social-lateral>.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M., e Fernández Santiago, P, **Fundamentos de servicios sociales**, 1ª ed., Tirant lo Blanch., 2010

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Introducción a los servicios sociales**, UNED, 2008

Casado, D. e Guillén, E., **Manual de Servicios Sociales**, 4ª ed., CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C. e Fernandez García, T., **Política Social y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2006

Alonso Seco, J. Mª, **Política social europea**, 1ª ed., UNED, 2013

Ambrosini, C., (coord.), Heller, M, Casas J., Martín, F. (comp.), **Lógicas de las necesidades: la categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales**, 1ª ed., Espacio Editorial., 2010

Ballester Brage, L., **Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos**, 1ª ed., Síntesis, 1999

Díaz Martínez, J.A. e Salvador Pedraza M.J. (Coords), **Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales**, 1ª ed., UNED, 2000

Estivill, J., **Itinerario de las políticas sociales de la Unión Europea. Rev. Gitanos, Pensamiento y Cultura (17/18)**, Fundación Secretariado General Gitano, 2002

Garcés Sanagustín, A., **Nuevos retos de los servicios sociales en España**, 1ª ed., ePraxis, 2012

García Herrero G. (Coord.) e VVAA, **Os servizos sociais en Galicia. Reflexións dalgunhas protagonistas**, Rev. Fervenzas (14) 7-28, 2012

Hernández Arístu, J., **Trabajo social en el espacio europeo. teoría y práctica**, 1ª ed., Grupo 5, 2011

Max-Neeff, M. Elizalde, A. E Hopenhayn, M., **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**, 1ª ed., Biblioteca CF+S., 2010

Montagut, T., **Política social. Una introducción**, 4ª ed., Ariel Sociología, 2014

Perez Campanero, M.P., **Como detectar necesidades de intervención socioeducativa.**, 1ª ed., Narcea S.A., 2010

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, 1ª ed., Paraninfo, 2012

Uceda Maza, F. Xavier, **Los servicios sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios.**, Revista Documentación Social (162), 235-258., 2011

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Organización dos servizos sociais/O05G220V01205

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Introdución ao traballo social/O05G220V01105

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Metodoloxías docentes que se manteñen:

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios, dado que foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (tutorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de tutorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a tutorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

Outras modificacións:

□ Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faltic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do

alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Introducción al trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Introducción al trabajo social | | | |
| Código | 005G220V01105 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 1 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Profesorado | Lombardero Posada, Xoán Miguel Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Correo-e | evasalgadorguez@hotmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia destinada a encaminar al alumnado en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |

| | |
|------|--|
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|------------|---|--|
| El alumnado, teniendo en cuenta el trayecto de la disciplina y profesión y habida cuenta las diferencias de cada fase del Trabajo Social, será capaz de promover actitudes de relación interpersonal. | CB2 CB3 | CG3 | CE8 CE13 CE14 CE20 CE22 CE23 | CT19 CT20 |
| Basándose en los conocimientos del Trabajo Social el alumnado será capaz de potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación. | CB5 | CG3 | CE10 CE22 | CT1 CT8 CT14 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 CT23 |
| Considerar y reconocer la diversidad cultural []y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...- la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social. | CB2 | CG3 | CE8 CE23 CE25 | CT11 CT12 CT15 CT17 CT24 |
| Las alumnas y alumnos, en diálogo con el transcurso histórico de la profesión, serán capaces de comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador/a social. | CB4 CB5 | CG3 CG6 | CE8 CE10 CE12 CE13 CE14 CE17 CE18 CE19 CE20 CE21 | CT14 CT18 CT21 CT22 |
| El alumnado tendrá capacidad de aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar. | CB2 CB3 | CG6 | CE20 CE21 | CT2 CT11 CT12 CT14 CT19 CT23 |
| Teniendo en cuenta el acervo de la disciplina el alumnado será capaz de comprender el sentido del respeto hacia las personas usuarias. | CB2 | CG3 CG6 | CE17 CE23 CE25 | CT3 CT8 CT14 CT17 CT18 CT19 CT21 CT24 |

El alumnado tendrá capacidad de adaptarse a situaciones nuevas.

CB5 CG6 CE17 CT3
CT10
CT19
CT20
CT22

Las alumnas y alumnos estarán en condiciones de realizar un aprendizaje autónomo, crítico y continuado. CB2 CG6 CE10 CT2
CB5 CE17 CT16
CE20 CT18
CE25

Los alumnos y alumnas de la asignatura estarán en condiciones de contar con actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de investigación social y de actualizar sus saberes, y la búsqueda de estos, de forma permanente. CB3 CG6 CE10 CT8
CB5 CE22 CT16
CE23 CT18
CE25 CT20
CT23

La asignatura posibilitará sensibilizar de forma crítica y ponderada acerca de temáticas de concienciación social. CB3 CG6 CE8 CT1
CE14 CT3
CE21 CT15
CE25 CT16
CT17
CT24

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| TEMA 1: Historia de la acción social. | Introducción a la historia de la acción social. La ayuda al necesitado en la Antigüedad. El cristianismo y la caridad en los inicios de la Edad Media europea. Formas de acción social en la Edad Media europea: limosna, ayuda mutua y apoyo público. Concepción de la pobreza y Reformas en la acción social a partir del siglo XII. |
| TEMA 2: Antecedentes del trabajo social | J.L.Vives y Vicente de Paúl: precedentes del trabajo social. El debate sobre la pobreza en el Renacimiento. Contexto sociopolítico de las revoluciones industrial e ilustrada. Formas de asistencia social a partir del siglo XVIII: filantropía y beneficencia. Otros autores relevantes como antecedentes del trabajo social |
| TEMA 3: Nacimiento y evolución del trabajo social | Marco histórico-social del siglo XIX. La cuestión social. La estructuración de la ayuda al necesitado en el siglo XIX. La asistencia social en la COS (Charity Organization Society). Mary Ellen Richmond: el nacimiento del trabajo social. Jane Addams. La consolidación del trabajo social: profesión y disciplina. Los primeros centros de formación y las primeras organizaciones profesionales. |
| TEMA 4: Origen y evolución del trabajo social en España | Breve referencia histórica a la acción social en España. Concepción Arenal: precedente del trabajo social en el estado español. La beneficencia en el período franquista. Nacimiento y desarrollo del trabajo social en el estado. La FEDAAS. Las etapas del trabajo social en España y la construcción del sistema de Servicios Sociales. Trabajo Social internacional. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Presentación | 3 | 4.5 | 7.5 |
| Seminario | 11 | 16.5 | 27.5 |
| Trabajo tutelado | 10 | 16 | 26 |
| Debate | 1 | 26 | 27 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 40 | 40 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Bases teóricas y/o directrices para los trabajos y ejercicios a desarrollar por el alumnado. |
| Presentación | Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo tutelado, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. Se desarrollará en grupo mediano. |

| | |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Las y los estudiantes, de manera individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por el docente en lo referido a la búsqueda y recogida de información, a la estructuración correcta del trabajo, al manejo de bibliografía, a la buena redacción, a la presentación, a la exposición etc. |
| Debate | Diálogos participativos de las personas integrantes del aula sobre temas o cuestiones específicas vinculadas con el objeto de la materia. Pueden derivar de los contenidos de la materia o de estos y de su vínculo con la actualidad. Las propuestas de tema serán realizadas por el profesorado o por el alumnado. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Seminario | La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail). |
| Presentación | La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de las exposiciones, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como tras las exposiciones en clases, comentando y valorando las exposiciones realizadas por el alumnado. |
| Trabajo tutelado | La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail). |
| Debate | La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de los debates, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como durante los debates en clases, comentando y valorando las intervenciones del alumnado. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|--------------|--|
| Presentación | Se valorarán las presentaciones de los trabajos tutelados y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del proceso final de la actividad las notas serán individuales o una común para el grupo. Se encuadra dentro dentro de los GMs o GPs. | 10 | CB3 CG6 CB4 CT1 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 |
| Trabajo tutelado | Se valorarán los ejercicios realizados por el alumnado, con la supervisión del profesorado de manera individual y/o en grupo. Se tendrá en cuenta a progresión, interés, innovación, busca de fuentes y capacidad de incorporar referencias adecuadas. Se encuadra dentro de los GMs. | 40 | CB4 CG3 CE8 CT2 CG6 CE10 CT10 CE12 CT11 CE13 CT14 CE14 CT15 CE17 CT16 CE18 CT17 CE19 CT21 CE20 CT22 CE21 CT24 CE22 CE23 CE25 |
| Examen de preguntas objetivas | (*)O exame é unha proba tipo test de 40 preguntas, que pondera un 50% no global, é decir, para aprobar require unha cualificación mínima dun 5 sobre 10. Cada pregunta ofrece catro alternativas de resposta, nas que só unha delas é correcta. Cada 3 respostas erróneas descontarase unha resposta correcta. | 50 | CE13 CT8 CE14 CT10 CE17 CT11 CE18 CT12 CE20 CT15 CE25 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Fecha de exámenes:

La fecha oficial de exámenes es la que figura en la sección "Exámenes 19/20" del grado de Trabajo Social, indicada en el site de la facultad de Ciencias de la Educación de Ourense.

2. Modalidad de evaluación para estudiantes asistenciales: La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua, por lo que exige la presencia del estudiantado en las prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber-hacer y al saber-ser (procedimentales y actitudinales). Así, será exigida la presencia en las actividades prácticas -verificables con listas de asistencia- no pudiendo faltar a más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre. Se evalúa no la asistencia pasiva a clase, sino los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades correctamente realizadas. Se valora la participación pertinente y activa tanto en las clases teóricas como prácticas.

3. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistenciales: Aquellas/os estudiantes que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan hacerlo, o pretendiendo ser estudiantes asistenciales tengan más de 5 faltas en la parte práctica de la asignatura (grupos medianos y grupos pequeños) tendrán que demostrar la adquisición de las diferentes competencias de la asignatura. Esto se realizará mediante una única prueba o examen final el día de la prueba oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/ de la estudiante y en él estarán diferenciadas las preguntas de la parte teórica y de la parte práctica. La parte teórica de la asignatura se puede estudiar por completo mediante la bibliografía básica recomendada.

Por lo que se refiere a la parte práctica, se exigirá al alumnado no-asistencial que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso. En este sentido, el alumnado no asistencial deberá realizar la lectura de un libro o informe, sobre el que será preguntado en la fecha del examen para valorar su desempeño autónomo y sus capacidades. El libro o texto será indicado por el profesorado. La puntuación de las respuestas a estas preguntas corresponde al 50% sobre la calificación total

Conforme a la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado dispondrá de condiciones equivalentes de evaluación.

Para ambas modalidades, si no se supera la asignatura, las competencias no adquiridas serán evaluadas de nuevo en convocatoria de junio-julio.

4. Convocatoria de junio-julio. La nota de la primera prueba, en el caso de no superar la asignatura, no constará de forma definitiva en el expediente académico. La calificación definitiva se hace efectiva en la segunda prueba de junio-julio. De no realizarse esta prueba de junio-julio, figurará entonces como definitiva la nota alcanzada en la primera prueba.

Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a junio-julio, se le guardan las notas de la parte teórica o práctica siempre que alcanzasen un 5 sobre 10. Los/ Las estudiantes no asistenciales tendrán que repetir el examen completo.

No se guardan notas de ninguna parte de la asignatura -teórica o práctica- en siguientes cursos académicos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ADDAMS, J., **Hull House: El valor de un centro social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2014

AGUILAR, M. J., **Concepto y metodología en trabajo social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2013

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. e ALEMÁN BRACHO, C., **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial, 2003

RED VEGA, N., **Aproximaciones al Trabajo Social**, Siglo XXI, 1993

ANDER-EGG, E., **Historia del trabajo social**, Lumen, 1994

Bibliografía Complementaria

ANDER EGG, E., **Diccionario del Trabajo Social**, Lumen, 1995

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores, 2002

CERDEIRA GUTIÉRREZ, I., **Los servicios sociales del franquismo a la Constitución**, Cuadernos de Trabajo Social, nº 0, 1987

HERAS, P. de las, **La construcción histórica de una profesión**, Publicaciones de la UPCO, 2000

PASTOR SELLER, E. e MARTÍNEZ-ROMÁN, M.A. (coords.), **Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva comparada**, Grupo 5, 2014

PELÁEZ, E., **Trabajo Social en España. Situación y perspectivas**, Servicios Sociales y Política social, nº 20, 1990

RICHMOND, M., **Diagnóstico Social**, Consejo General del Trabajo Social - Paraninfo, 2008

RUBÍ, C., **Introducción al Trabajo Social**, Euge, 1991

ZAMANILLO, T., **Epistemología del Trabajo Social. De la evidencia empírica a la exigencia teórica**, Ediciones Complutense, 2018

ZAMANILLO, T. GAITÁN, L., **Para comprender el trabajo social**, Verbo Divino, 1991

Recomendaciones**Asignaturas que continúan el temario**

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Política social/O05G220V01404

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura relacionados con la materia.

Plan de Contingencias

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Fundamentos jurídicos**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho: Fundamentos jurídicos | | | |
| Código | 005G220V01201 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Derecho privado | | | |
| Coordinador/a | Garriga Domínguez, Ana | | | |
| Profesorado | Feijoo Miranda, Jose Garriga Domínguez, Ana | | | |
| Correo-e | agarriga@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La guía docente que se presenta corresponde a la asignatura de formación básica "Fundamentos jurídicos", con 6 ECTS. Tiene su origen en la materia "Derecho, ciudadanía y trabajo social" dividida en dos asignaturas: Fundamentos jurídicos, y Derecho y Trabajo Social. Fundamentos jurídicos constituye el inicio de la formación jurídica de los futuros graduados en Trabajo Social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |

| | |
|------|---|
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|--|--|
| Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 | CE3 CE4 CE13 CE19 CE25 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT19 CT23 |
| Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE13 CE14 CE17 CE19 CE20 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG5 CG6 | CE3 CE15 CE21 CE25 | CT2 CT9 CT24 |
| Conocer los principios éticos del Estado Social y Democrático de Derecho | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 CG6 | CE2 CE4 CE13 CE19 | CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 |
| Conocer y comprender el marco normativo de las distintas fuentes de producción normativa. | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 | CE2 CE3 CE14 CE15 CE17 CE19 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT16 |
| Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE13 CE19 CE25 | CT3 CT9 CT10 CT15 CT17 CT24 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|--|--|
| Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 | CE3 CE4 CE13 CE14 CE19 CE25 | CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT24 |
| Apreciar la multiculturalidad y la diversidad. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE25 | CT4 CT14 CT15 CT19 CT24 |
| Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y la protección de datos personales y la sus implicaciones en la intervención social. | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE4 CE13 CE14 CE17 CE19 CE25 | CT1 CT2 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT24 |
| Conocer los nuevos derechos del Estado Social. | CB1 CB2 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 | CE4 CE13 CE14 | CT1 CT9 CT15 CT16 CT17 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| TEMA 1. El concepto de Derecho. | Aproximación al concepto de Derecho. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia. El Derecho como forma de organización social. El Derecho y otros órdenes normativos. |
| TEMA 2. Fuentes de producción normativa. | La producción normativa. El derecho legal y el derecho judicial. Otras formas de producción normativa. |
| TEMA 3. Legitimidad del poder y justicia del derecho | Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los principios y los derechos como desarrollo de los valores. El Estado de Derecho y sus tipos. |
| TEMA 4. Derechos fundamentales I | Los derechos fundamentales como concepto histórico. Evolución cronológica de su conocimiento y conceptualización. Valores superiores y derechos fundamentales. La doble dimensión de los derechos fundamentales en la Constitución: objetiva y subjetiva. |
| TEMA 5. Derechos fundamentales II | Los derechos fundamentales en el sistema constitucional español. Garantías de los derechos fundamentales en el sistema español. |
| TEMA 6. Los derechos fundamentales y el trabajo social. | El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en Trabajo Social. Derechos y libertades de los extranjeros en España: la función del trabajador social. El respeto a los derechos fundamentales de los penados. Los menores como titulares de derechos fundamentales. |
| TEMA 7. Igualdad y solidaridad en el estado social y democrático de derecho. | El Estado social y democrático de Derecho. De la igualdad formal a la igualdad material. La prohibición de discriminación. Concepto y justificación de la discriminación positiva. Problemas actuales y crisis de la solidaridad en los estados contemporáneos. |
| TEMA 8. Los derechos económicos, sociales y culturales | Los derechos fundamentales y los derechos sociales. Caracterización de estos derechos. Derechos sociales y necesidades básicas. Los derechos sociales como derechos prestacionales. La titularidad de los derechos sociales. Derechos sociales como derechos de igualdad. Los principios rectores de la política social y económica. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario | 7 | 7 | 14 |
| Estudio de casos | 12 | 49 | 61 |
| Lección magistral | 19.5 | 49 | 68.5 |
| Práctica de laboratorio | 3 | 0 | 3 |
| Estudio de casos | 0.5 | 0 | 0.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 3 | 0 | 3 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|-------------------|---|
| | Descripción |
| Seminario | Asistencia o preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral de las principales conclusiones del estudio. |
| Estudio de casos | Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico. |
| Lección magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Seminario | elaboración de trabajos, exposición y debate |
| Estudio de casos | Supuestos prácticos sobre el contenido de la materia |

| Evaluación | | | | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------|---------------------------------|--|--|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Práctica de laboratorio | Pruebas de carácter periódico destinadas a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia, el análisis y el razonamiento críticos. Para superar la materia será necesario alcanzar en las pruebas una nota media de 5 puntos | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE13 CE14 CE15 CE17 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT17 CT19 |
| Estudio de casos | Seminarios Asistencia y evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones. Asistencia a las acciones tutoriales de la materia. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 | CE20 CE21 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT14 CT16 CT17 CT19 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas objetivas dirigidas a recordar los contenidos previos adquiridos. Puede consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o/y de una prueba tipo test. Para superar la materia será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en esta parte. Con esta metodología se evalúa el resultado de aprendizaje que figura en el apartado segundo de la guía docente. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE13 CE14 CE15 CE17 CE19 CE20 CE21 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Para aprobar la materia por el procedimiento de evaluación continua es preciso tener superadas las diferentes partes en las que se divide y demostrar que se adquirieron las competencias especificadas en la guía docente.

B) Procedimiento de evaluación de **no asistentes**. Descripción (aspectos/criterios):

- Evaluación teórica: examen teórico que recogerá los contenidos relativos a la materia impartida durante las clases de aula. Calificación: hasta el 60%

- Evaluación del estudio de casos: examen teórico-práctico. Calificación: hasta 30 %.

-Evaluación de temas específicos (seminarios): entrega de una trabajo de investigación sobre un tema de la materia: hasta

el 10%. Límite de entrega del trabajo: fecha oficial del examen.

C) Segunda oportunidad: se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoria.

d) **las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exames 2019/2020**

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez González, S. y Garriga Domínguez, A., **Fundamentos jurídicos y teoría de la justicia. Grado en Trabajo social**, Dykinson, 2016,

Bibliografía Complementaria

DE LUCAS, J. y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994,

DÍAZ, E, **Estado de Derecho y sociedad democrática**, Taurus, 1991,

Peces-Barba Martínez, G, **Curso de derechos fundamentales. Teoría general**, BOE, 1999,

Pérez-Luño, A.E, **Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución**, Tecnos, 2005,

Rubio Llorente, F., **Derechos fundamentales y principios constitucionales**, Ariel, 1995.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho y trabajo social/O05G220V01401

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas: Campus Remoto y la plataforma de teledocencia FAITIC.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todo el material estará disponible en la plataforma de teledocencia Faitic para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test, consistente en un examen final de cada una de las partes en las que se divide la materia (teórica y práctica). Para esa prueba se utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.

La evaluación de temas específicos (seminario): entrega de un trabajo de investigación sobre un tema de la materia a través de la plataforma de teledocencia.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidos en el apartado de evaluación de esta guía.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estatística: Estatística aplicada á investigación social**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Estatística: Estatística aplicada á investigación social | | | |
| Código | 005G220V01202 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Galego | | | |
| Departamento | Análise e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Domínguez Alonso, José | | | |
| Profesorado | Domínguez Alonso, José Rodríguez Villarino, Rafael | | | |
| Correo-e | jdalonso@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | Principios fundamentais da investigación social: paradigmas, enfoques, cuestións éticas e tipos de investigación no ámbito das ciencias sociais. Técnicas cuantitativas e técnicas cualitativas aplicadas á investigación social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CG4 | Actuar preventivamente e na resolución das situacións de risco para a cidadanía, para si mesmo/a e para os colegas de profesión |
| CG5 | Administrar e ser responsable, con supervisión e apoio, da propia práctica dentro da organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional no exercicio do traballo social |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE4 | Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados |
| CE5 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc |

- CE7 Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, coidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes)
- CE8 Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
- CE9 Traballar cos comportamentos que representan un risco para o sistema cliente identificando e avaliando as situacións e circunstancias que configuran o devandito comportamento e elaborando estratexias de modificación dos mesmos
- CE10 Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
- CE12 Diseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social
- CE15 Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma
- CE17 Administrar e ser responsable do seu propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo
- CE18 Contribuír á administración de recursos e servizos colaborando cos procedementos implicados na súa obtención, supervisando a súa eficacia e asegurando a súa calidade
- CE19 Xestionar e presentar historias e informes sociais manténdooos completos, fieis, accesibles e actualizados como garantía na toma de decisións e valoracións profesionais; con especial precaución a respecto do dereito dos usuarios e das usuarias á confidencialidade, ao segredo profesional e á protección de datos
- CE22 Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
- CE23 Traballar dentro de estándares acordados para o exercicio do Traballo Social e asegurar o propio desenvolvemento profesional utilizando coñecementos e técnicas profesionais como medio para xustificar decisións, reflexionando criticamente sobre as mesmas e utilizando a supervisión como medio para mellorar e avaliar o exercicio profesional
- CE25 Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
- CT1 Capacidade de análise e síntese
- CT2 Capacidade de organización e planificación
- CT3 Capacidade reflexiva
- CT4 Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
- CT6 Coñecemento da cultura propia da comunidade
- CT7 Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías
- CT8 Capacidade de xestión da información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisións
- CT11 Traballo en e con equipos diversos
- CT12 Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT13 Traballo nun contexto internacional
- CT15 Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
- CT16 Razoamento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaxe autónoma
- CT19 Adaptación a novas situacións
- CT20 Creatividade
- CT22 Iniciativa e espírito emprendedor
- CT23 Motivación pola calidade
- CT24 Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

| | | | | |
|--|-----|-----|------|------|
| 1.- Capacidade de aplicar os métodos e técnicas de investigación en Traballo Social ao longo das súas diversas fases. | CB2 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG5 | CE4 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE5 | CT3 |
| | CB5 | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE19 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE23 | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT20 |
| | | | | CT22 |
| 3.- Coñecer, comprender e avaliar o papel da investigación como indagación e participación reflexiva na construción da realidade social. | CB2 | CG4 | CE4 | CT1 |
| | CB3 | CG5 | CE5 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE10 | CT3 |
| | CB5 | | CE12 | CT4 |
| | | | CE15 | CT8 |
| | | | CE17 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE25 | CT12 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT20 |
| 4.- Capacidade de analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como base para revisar e mellorar as estratexias profesionais. | CB2 | CG1 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG4 | CE5 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE9 | CT3 |
| | | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE15 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| 5.- Coñecemento e habilidades na busca de información a partir dunha diversidade de fontes. | CB3 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB4 | CG5 | CE4 | CT2 |
| | CB5 | CG6 | CE5 | CT3 |
| | | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE22 | CT9 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| 6.- Desenvolver unha actitude ética en concordancia cos distintos procedementos investigativos e co Traballo Social. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB3 | CG2 | CE3 | CT2 |
| | CB4 | CG4 | CE4 | CT3 |
| | CB5 | | CE5 | CT4 |
| | | | CE9 | CT8 |
| | | | CE12 | CT9 |
| | | | CE17 | CT10 |
| | | | CE18 | CT17 |
| | | | CE22 | CT19 |
| | | | CE23 | CT20 |
| | | | | CT22 |
| | | | | CT23 |

| | | | | |
|---|-----|-----|------|------|
| 7.- Capacidade de aplicar os métodos e técnicas de valoración, incluíndo os factores que subxacen á selección e verificación da información relevante, a natureza do xuízo profesional e os procesos de avaliación de riscos. | CB2 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG4 | CE4 | CT2 |
| | CB4 | CG5 | CE5 | CT3 |
| | CB5 | CG6 | CE7 | CT4 |
| | | | CE8 | CT8 |
| | | | CE9 | CT9 |
| | | | CE10 | CT10 |
| | | | CE12 | CT11 |
| | | | CE17 | CT13 |
| | | | CE18 | CT16 |
| | | | CE19 | CT17 |
| | | | CE22 | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT22 |
| 8.- Capacidade de avaliar as diferenzas de punto de vista na recolleita de información e a fiabilidade e importancia da información recollida. | CB3 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB4 | CG4 | CE3 | CT2 |
| | CB5 | CG5 | CE4 | CT3 |
| | | CG6 | CE5 | CT6 |
| | | | CE6 | CT7 |
| | | | CE8 | CT8 |
| | | | CE9 | CT9 |
| | | | CE10 | CT10 |
| | | | CE12 | CT12 |
| | | | CE15 | CT13 |
| | | | CE17 | CT15 |
| | | | CE18 | CT17 |
| | | | CE19 | CT19 |
| | | | CE22 | CT20 |
| | | | CE23 | CT22 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |

Contidos

| Tema | |
|---|--|
| BLOQUE TEMÁTICO I. FUNDAMENTOS DA INVESTIGACIÓN SOCIAL | Introdución. A Ciencia: concepto, características, clases, obxectivos. O método científico: concepto, etapas, características, orzamentos, requisitos, finalidade, etapas. O método científico nas Ciencias Sociais. Clases de métodos nas Ciencias Sociais: métodos científicos, métodos non científicos. |
| 1. A CIENCIA E O METODO CIENTIFICO. | |
| 2. A INVESTIGACION SOCIAL. | Noción e características. Tipos de investigación social. Elementos da investigación social: teorías, feitos, leis, hipótese, conceptos, constructos. A función das teorías na investigación social. Elaboración de teorías: teorías indutivas, teorías hipotéticas - dedutivas, teorías funcionais, modelos. Fases da investigación social. O proxecto de investigación. |
| BLOQUE II. PROCESO DA INVESTIGACIÓN SOCIAL | O proxecto de investigación. A formulación do proxecto de investigación. Concepto. Fases do problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con outros investigadores, elaboración da historia do problema; formulación. Operacionalización do problema de investigación. Categorías de problemas: problemas resolubles, problemas irresolubles. Tipos de problemas que hai que investigar. Aspectos dos problemas a investigar. Importancia do problema. O deseño da investigación. A factibilidade da investigación. |
| 3. ORGANIZACIÓN DA INVESTIGACIÓN. | |
| 4. A PLURALIDADE METODOLÓXICA | Introdución: o debate cualitativo-cuantitativo. Características do enfoque cuantitativo. Características do enfoque cualitativo. Análise comparativa dos dous enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización dos dous enfoques nunha mesma investigación. Opinión-discusión: Cal dos dous enfoque é o mellor? |
| BLOQUE TEMÁTICO III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS | Introdución. Concepto e natureza da observación. A observación non estruturada. A observación estruturada. A observación participante. Fases da metodoloxía observacional. A fiabilidade e validez na observación. |
| 5. A OBSERVACIÓN | |
| 6. A ENQUISA | Introdución. Noción e características. Tipos de cuestionarios: segundo os fins científicos, segundo a súa administración ou aplicación, segundo o seu contido e dimensión temporal. Formas e tipos de preguntas: segundo a súa natureza, a súa finalidade e a súa función. Regras para a formulación e redacción das preguntas. Extensión e ordenación do cuestionario. Proba e presentación do cuestionario. Codificación, tabulación e análise. Campos de aplicación. |

| | |
|---|--|
| BLOQUE TEMÁTICO IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS | Introducción. Antecedentes, noción e características. Contribución desde distintas posicións teóricas ao desenvolvemento da entrevista. Clasificación da entrevista. Requisitos, dificultades e regras da entrevista. Investigacións experimentais. Fiabilidade e validez da entrevista. |
| 7. A ENTREVISTA | |
| 8. O GRUPO DE DISCUSIÓN | Introdución. Concepto e características. Reunións e condución de grupos. Técnicas grupais. A dinámica de grupos. Utilidade e deseño. Análise e interpretación. |
| BLOQUE TEMÁTICO V. INVESTIGACIÓN E PRESENTACIÓN DOS RESULTADOS DA INVESTIGACIÓN | Introdución. Concepto e características. Trazos que definen á Investigación-acción-participación. Proceso da Investigación-acción. Modelos. A investigación-acción-participación. Etapas e fases. Avaliación participativa. Áreas de aplicación. |
| 9. A INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN | |
| 10. O INFORME FINAL | Introdución. Conceptualización. Fins e funcións. Técnicas referentes á elaboración e redacción. Técnicas referentes o contido e presentación final. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección maxistral | 26 | 0 | 26 |
| Traballo tutelado | 0 | 45 | 45 |
| Seminario | 22.5 | 34 | 56.5 |
| Exame de preguntas obxectivas | 1 | 20 | 21 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| | Descrición |
|-------------------|---|
| Lección maxistral | A sesións maxistras son o elemento fundamental para transmitir os coñecementos sobre calquera disciplina. A docencia se centra na exposición teórica dos contidos correspondentes aos diferente temas do programa da materia. Para facilitar a comprensión e dominio da metodoloxía farase unha introdución a cada tema, con aclaración conceptual e terminolóxica. Realizaranse unha serie de exercicios prácticos, para axudar ao alumno tanto na asimilación dos contidos coma estimulando a súa participación e discusión, onde tamén se clarificarán aspectos que necesiten unha explicación máis ampla. Desenvolverase en gran grupo. |
| Traballo tutelado | Realización, presentación e defensa dun proxecto de investigación cuantitativa-cualitativa. |
| Seminario | Desenvolveráanse no grupo mediano, serán o complemento das sesións maxistras. Tratarán sobre un tema específico, coa finalidade de profundizar nos contidos teóricos da materia. Os estudantes, de maneira individual ou en grupos de 4, elaborarán un traballo de investigación sobre un tema específico da materia do seu interese. Estes traballos cumpren con dous obxectivos básicos: constitúen o complemento esencial da materia e, representa a iniciación do alumnado á práctica da investigación no ámbito social. No seu desenvolvemento hai un nivel teórico, consistente na lectura e comentario da bibliografía sobre o tema, a partir do que os alumnos elaborarán o marco teórico, interpretarán os resultados acadados, e un nivel práctico correspondente á recollida dos datos. Estes dous niveis concréntanse na elaboración dun informe de investigación segundo as pautas, procesos e procedementos que se deben seguir ao realizar un traballo académico no ámbito social. Este traballo será baixo a dirección e orientación do profesor. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------|---|
| Seminario | Levaranse a cabo en grupos medianos distribuídos en subgrupos de 3 a 5 alumnos. |
| Traballo tutelado | Elaboración dun proxecto de investigación en grupo supervisado paso a paso polo profesor. |

Avaliación

| Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
|------------|--------------|------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|-----------|--|---|--|--|
| Traballo tutelado | Nas sesións grupos medianos orientarase a realización das tarefas para 30 máximo. CB4 o deseño e elaboración do traballo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Accións de obrigado cumprimento en tempo e forma para acadar unha avaliación positiva. | CB5 | CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE12 CE15 CE18 CE19 CE22 CE23 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 | | |
| Seminario | Os alumnos deberan realizar as tarefas encomendadas para cada sesión do seminario e corresponderanse cos pasos básicos dunha investigación. A asistencia será necesaria para poder acadar a cualificación deste apartado, e ademáis debe presentar as tarefas encomendadas. | 10 máximo | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE3 CE5 CE6 CE8 CE9 CE10 CE15 CE17 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24 |
| Exame de preguntas obxectivas | Constará de 20 a 30 preguntas de resposta alternativa utilizando na súa corrección a fórmula: a-e/n-1. Versará sobre os contidos da materia desenvolvidos nas sesións maxistras. | 50 máximo | CB1 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE12 CE15 CE17 CE18 CE19 CE22 CE23 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE AVALIACIÓN

Os alumnos entregarán a ficha ao profesor no primeiro mes de clase, especificando o tipo de asistencia elixido. Nos criterios de avaliación final da materia teranse en conta todo o conxunto de aspectos incluídos nos diferentes apartados desta Guía Docente, directamente vinculados co seguimento do ritmo de aprendizaxe do alumno, tomando como punto de partida a observación sistemática diaria do profesor desde o primeiro día de clases.

A) Criterios específicos de avaliación para alumnado asistente

Serán alumnos asistentes os que teñan unha asistencia mínima, dun 80% nas Sesións Maxistras e un 80% nos Seminarios. As puntuación que poden acadar por apartados serán:

- 1.- Proba tipo test (ata un máx. de 5 puntos) e mín. de 2,5. Cunha puntuación inferior a 2,5, non se acadaría a puntuación positiva na materia.
- 2.- Seminarios Grupos Medianos (máx. 1 punto), asistencia e participación.
- 3.- Traballos tutelados: presentación-entrega dos traballos e un (máx. 3 puntos)
- 4.- Outras: pola exposición (1 punto).

B) Criterios específicos de avaliación para alumnado NON ASISTENTES Deberán poñerse en contacto co profesor canto antes, pero alomenos no primeiro mes de clases. As puntuacións que poden acadar serán as seguintes:

1.- Proba tipo test (máx. 7 puntos) 2.- Traballo tutelado (máx. 3 puntos)C) Segunda convocatoria

Os alumnos que non acaden positivamente algunha das partes de que consta a avaliación desta materia, poderán recuperala na convocatoria de xullo.

D) O sistema de cualificacións expresarase numericamente, dacordo co establecido no artigo 5 do RD 1125/2003 de 5 de setembro (BOE do 18), polo que se establece o sistema europeo de créditos e o sistema de cualificacións nas titulacións unversitarias de carácter oficial.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uos d**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, Mcgraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos e técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada á investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

O alumnado debe ter en conta as seguintes recomendacións:

1. Coñecer os apuntes e material básico da materia, seguindo diariamente as exposicións maxistrais da aula.
2. Planificar e organizar os grupos de traballo, para elixir o tema do seu interese e comezar o seu desenvolvemento.
3. Preguntar cada día as dúbidas ao profesorado.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Non é preciso ningún tipo de modificación ou adaptación xa que o deseño metodolóxico desta materia adaptase a calquera modalidade de ensinanza.

Se fose preciso, as sesións de titorización poderanse realizar por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia,

□) ou telefónicamente, baixo a modalidade de concertación previa.

No caso de ter que impartir a docencia en modalidade semipresencial a actividade docente para aqueles alumnos que non poidan estar presentes na aula poderá ser seguida a través do Campus Remoto en horario sincrónico.

No caso de ter que impartir a docencia en modalidade totalmente non presencial a actividade docente impartirase mediante Campus Remoto. As ferramentas da plataforma de teledocencia Fatic usaranse se fose preciso.

Ademais o alumnado disporá de pímulas formativas de cada tema gravadas para a súa visualización asíncrona.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Socioloxía: Socioloxía xeral**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Socioloxía: Socioloxía xeral | | | |
| Código | 005G220V01203 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Galego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Silva, Iria | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/adasa | | | |
| Descrición general | Autores e teorías sociolóxicas máis relevantes. A análise sociolóxica da realidade social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE10 | Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes |
| CE20 | Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuindo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes |
| CE22 | Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo |
| CE25 | Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidade de análise e síntese |
| CT2 | Capacidade de organización e planificación |
| CT3 | Capacidade reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral e escrita nas linguas nativas |
| CT6 | Coñecemento da cultura propia da comunidade |
| CT7 | Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías |
| CT8 | Capacidade de xestión da información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisións |
| CT11 | Traballo en e con equipos diversos |
| CT12 | Traballo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT13 | Traballo nun contexto internacional |
| CT14 | Habilidades nas relacións interpersoais |
| CT15 | Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade |

| | |
|------|--|
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT19 | Adaptación a novas situacións |
| CT20 | Creatividade |
| CT22 | Iniciativa e espírito emprendedor |
| CT23 | Motivación pola calidade |
| CT24 | Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc. |

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | | | |
|---|-------------------|-----|------|--|
| 1) Adquirir coñecemento da disciplina como ciencia auxiliar do traballo social. | CB1 CB2 | CG2 | CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |
| 2) Adquirir coñecemento das teorías sociais que deron lugar ás diferentes correntes de pensamento actual. | CB1 CB4 CB5 | CG2 | CE20 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

| | | | | |
|---|---------------------------------|------------|--|--|
| 3) Adquirir coñecemento dos contextos institucionais e procesos sociais nos que realiza as súas funcións o traballo social. | CG1 CG2 | CE22 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 | |
| 4) Coñecemento das principais problemáticas sociais. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE2 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |
| 5) Capacidade para reunir e analizar información. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 | CE10 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

6) Capacidade para o traballo en equipo

CB1 CE10 CT1
 CB2 CT2
 CB3 CT3
 CB4 CT4
 CB5 CT6
 CT7
 CT8
 CT9
 CT10
 CT11
 CT12
 CT14
 CT15
 CT16
 CT17
 CT18
 CT19
 CT20
 CT22
 CT23
 CT24

Contidos

| Tema | |
|---|--|
| 1) Orixe, interese e aplicacións da socioloxía. | 1.1.- Obxecto e método 1.2.- Aplicacións da socioloxía 1.3.- Socioloxía e traballo social |
| 2) Teoría sociolóxica: Teoría Clásica e Contemporánea | 2.1.- Precusores e *iniciadores 2.2.- Autores clásicos 2.3.- Teoría contemporánea e novos enfoques |
| 3) Cultura, individuo e interacción social | 3.1.- Cultura e sociedade 3.2.- Socialización e ciclo vital: Socialización diferencial de xénero 3.3.- A familia e o parentesco |
| 4) Xénero: da socialización diferencial á estratificación social. | 4.1- Estratificación 4.2- Conceptualizacións das violencias machistas desde un enfoque sociolóxico 4.3- Novos feminismos |
| 5) Exclusión social | 5.1.- Concepto de exclusión social 5.2- Factores de exclusión: segmentación do mercado laboral e precariado 5.3.- Sesgos de xénero na medición da exclusión social 5.4.- As migracións e a exclusión social |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Obradoiro | 15 | 15 | 30 |
| Seminario | 8 | 24 | 32 |
| Lección maxistral | 22 | 22 | 44 |
| Exame de preguntas obxectivas | 1 | 20 | 21 |
| Traballo | 12 | 11 | 23 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| | Descrición |
|-------------------|---|
| Obradoiro | Sesións en grupo mediano para o deseño, a realización e a presentación dunha investigación sobre unha problemática social. |
| Seminario | Dar directrices, en sesións quincenais, de traballo con pequenos grupos para ampliar coñecementos e elaborar notas de calidade para a materia. Exposición dos temas en grupos pequenos. |
| Lección maxistral | Exposición dos temas do programa fomentando o debate e a participación. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--------------|---|
| Obradoiro | Construción dunha investigación empírica/teórica |
| Seminario | Exposición dos temas por parte dos alumnos. Revisión de apuntamentos. |

| Avaliación | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|------------------------|---|------|------|
| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Exame de preguntas obxectivas | Exame con preguntas a desenvolver | 40 asistente/as. | CB1 | CT1 | | |
| | | 100 non asistentes/as. | | CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT16 CT18 | | |
| Traballo | Traballo de investigación en grupo de 3 persoas con cinco apartados: -Introdución -Obxectivos -Metodoloxía -Resultados -Bibliografía | 60 asistente/as. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | | Ata 1 punto extra para as presentacións orais optativas. | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | | | CB3 | | CE20 | CT3 |
| | | | CB4 | | CE22 | CT4 |
| | | | CB5 | | CE25 | CT6 |
| | | | | | | CT7 |
| | | | | | | CT8 |
| | | | | | | CT9 |
| | | | | | | CT10 |
| | | | | | | CT11 |
| | | | | | | CT12 |
| | | | | | | CT14 |
| | | | | | | CT15 |
| | | | | | | CT16 |
| | | | | | | CT17 |
| | | | | | | CT18 |
| | | | | | | CT19 |
| | | | | | | CT20 |
| | | | | | | CT22 |
| | | | | | | CT23 |
| | | | | | | CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIAL E NON-ASISTENCIAL:

A participación regular (75% de asistencia) aos seminarios implica a posibilidade dunha avaliación continuada. A nota do traballo manteríase para o exame. Precísase un 4 no exame para facer media coa nota do traballo.

A non participación regular será considerada non-asistencial.

SEGUNDA CONVOCATORIA: No mes de xullo terá lugar a recuperación das competencias non superadas en maio- xuño.

Gardaranse os resultados da nota do traballo.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) no espazo Exames 2020-2021

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Giddens, A., **Sociología**, 7, Alianza, 2014

Macionis, J. y Plummer, K., **Sociología**, 4, Prentice Hall, 2011

Giner, S., Lamo de Espinosa, E., **Diccionario de Sociología**, 1, Alianza, 2013

Ritzer, G., **Teoría sociológica clásica**, 1, Mc Graw-Hill, 1991

Ritzer, G., **Teoría sociológica contemporánea**, 1, Mc Graw-Hill, 1993

Vázquez Silva, I., **Cómplices. A violencia machista institucional**, Galaxia, 2020

Pérez Orozco, A., **La subversión feminista de la economía**, Traficantes de sueños, 2014

Stolcke, V., **La mujer es puro cuento. La cultura del género**, Estudos Feministas, 2004

Subirats, M. e Brullet, C., **Rosa y azul**, Instituto de la Mujer, 1988

Bibliografía Complementaria

García Ferrando, M., **El análisis de la realidad social**, 3, Alianza, 2010

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 1, Herder, 2016

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1, Tórculo, 2007

Parella, S., **Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.**, Anthropos, 2004

Recomendacións

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen: sen modificacións

* Metodoloxías docentes que se modifican

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías): a través do despacho virtual da docente previa cita a través do seu correo: ivazquez@uvigo.es

* Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir: Modificouse un tema para ter un tema exclusivo de Xénero e novos feminismos nos contidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe: dada a modificación nos contidos, engadiuse bibliografía acorde.

* Outras modificacións

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

* Probas pendentes que se manteñen

Proba Traballo: [Peso anterior asistente/as 40%] [Peso Proposto asistente/as 40%] Sen modificacións: 40% asistentes/as.

Proba Exame: [Peso anterior asistente/as: 30%] [Peso proposto asistente/as: 60%]

...

* Probas que se modifican

[Elimínase a entrega de portafolios]

=> [Presentación oral optativa do traballo: até 1 punto extra]

=> [Para non asistente/as: exame: 100%]

* Novas probas

* Información adicional

Coa docencia semi-presencial espérase unha participación activa do alumnado: darase a opción voluntaria de presentación oral a través de vídeos dos traballos para que se centren nesta actividade. Para non superar coa saturación de entregas, optouse por eliminar a entrega do portafolios de apuntes.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Epistemoloxía do traballo social**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Epistemoloxía do traballo social | | | |
| Código | 005G220V01204 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 1 | 2c |
| Lengua | Galego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Análise e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Perdiz Álvarez, María Celsa | | | |
| Profesorado | Perdiz Álvarez, María Celsa | | | |
| Correo-e | mcperdiz@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | Trátase dunha materia obrigatoria, incluída no módulo do título de grao denominado: O Traballo Social, Conceptos, Modelos, Teoría e Aplicación. Dentro deste sitúase na materia denominada: Fundamentos do Traballo Social. Pretende como obxectivo xeral acercarse a construción do Traballo Social como disciplina e profesión. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CG3 | Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE5 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc |
| CE8 | Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment) |
| CE10 | Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes |
| CE13 | Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir |
| CE14 | Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades |
| CE15 | Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma |
| CE17 | Administrar e ser responsable do seu propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo |

| | |
|------|---|
| CE19 | Xestionar e presentar historias e informes sociais manténdooos completos, fieis, accesibles e actualizados como garantía na toma de decisións e valoracións profesionais; con especial precaución a respecto do dereito dos usuarios e das usuarias á confidencialidade, ao segredo profesional e á protección de datos |
| CE22 | Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo |
| CE23 | Traballar dentro de estándares acordados para o exercicio do Traballo Social e asegurar o propio desenvolvemento profesional utilizando coñecementos e técnicas profesionais como medio para xustificar decisións, reflexionando criticamente sobre as mesmas e utilizando a supervisión como medio para mellorar e avaliar o exercicio profesional |
| CE24 | Xestionar conflitos, dilemas e problemas éticos complexos identificando os mesmos, deseñando estratexias de superación e reflexionando sobre os seus resultados |
| CE25 | Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidade de análise e síntese |
| CT2 | Capacidade de organización e planificación |
| CT3 | Capacidade reflexiva |
| CT8 | Capacidade de xestión da información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisións |
| CT11 | Traballo en e con equipos diversos |
| CT12 | Traballo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades nas relacións interpersoais |
| CT15 | Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade |
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT19 | Adaptación a novas situacións |
| CT20 | Creatividade |
| CT21 | Liderado |
| CT22 | Iniciativa e espírito emprendedor |
| CT23 | Motivación pola calidade |
| CT24 | Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc. |

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | | | |
|---|--------------|---|---|---|
| 1. Coñecer e comprender a epistemoloxía do Traballo social | CB1 | CG1 | CE5 CE6 CE13 CE14 CE17 | CT11 CT12 CT14 CT15 |
| 2. Promover actitudes de relación interpersoal. | CB4 | CG2 CG3 | CE3 CE10 CE15 CE17 CE23 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT22 CT23 |
| 3. Potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación. | CG1 CG2 | CE6 CE10 CE19 CE22 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT11 CT16 CT17 CT19 CT22 CT23 | |

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--|---|
| 4. Recoñecer a diversidade, a diferenza e a *multiculturalidad como fonte de crecemento persoal e social. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 | CE3 CE5 CE6 CE8 CE13 CE15 CE22 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT24 |
| 5. Comprender as responsabilidades propias do futuro traballador social. | CB2 | CG3 | CE15 CE17 CE22 CE23 CE25 | CT3 CT10 CT17 CT19 CT22 CT23 |
| 6. Aprender a traballar en equipo multidisciplinar e/ou interdisciplinar | CB4 | CG1 CG2 | CE14 CE17 CE23 | CT2 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT16 CT19 |
| 7. Comprender o sentido do respecto cara aos usuarios. | CB1 CB5 | | CE6 CE8 CE19 CE22 CE24 | CT17 |
| 8. Adaptarse a situacións novas. | CB4 CB5 | CG2 | CE17 CE23 CE25 | CT8 CT10 CT16 CT19 CT22 CT23 |
| 9. Aprendizaxe autónoma, crítico e continuado. | CB2 CB5 | CG2 | CE3 CE24 | CT8 CT10 CT16 CT17 CT18 CT23 CT24 |
| 10. Actualización permanente, actitudes e habilidades propias do traballo científico e da investigación. | CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE23 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT16 CT19 CT23 CT24 |
| 11. Sensibilidade respecto temáticas de concienciación social | CB5 | CG3 | CE13 CE25 | CT15 CT17 CT19 CT23 CT24 |

Contidos

Tema

| | |
|---|--|
| NATUREZA E APROXIMACIÓN Ó CONCEPTO DE TRABALLO SOCIAL | .Epistemoloxía .Natureza .Concepto de Traballo Social |
| O OBXETO DO TRABALLO SOCIAL | . Concepto . Concepcións do obxecto ó longo da historia do T.Social . Diferentes delimitacións do obxecto en T.S. |
| AS TEORÍAS DE INFLUENZA NO TRABALLO SOCIAL | . Relación teoría-práctica-teoría . Teorías procedentes das ciencias sociais/humanas . Os modelos de intervención en traballo social |
| INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Á CUESTIÓN METODOLÓXICA EN TRABALLO SOCIAL | . O método é a metodoloxía . As dimensións ou niveis . A evolución do método en T.Social |
| INTRODUCCIÓN A INTERVENCIÓN PROFESIONAL | . Tipos de intervención . Funcións . Ámbitos de intervención . Niveis de intervención . Sectores de intervención |
| ASPECTOS ÉTICOS NA INTERVENCIÓN DO TRABALLADOR/A SOCIAL | . Ética e T.S. . O código deontolóxico |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección maxistral | 22 | 16 | 38 |
| Seminario | 15 | 15 | 30 |
| Saídas de estudo | 0 | 6 | 6 |
| Seminario | 8 | 0 | 8 |
| Traballo tutelado | 0 | 30 | 30 |
| Exame de preguntas obxectivas | 2 | 20 | 22 |
| Cartafol/dossier | 0 | 16 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| | Descrición |
|-------------------|---|
| Lección maxistral | Exposición xeral, por parte das profesoras, dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices relacionadas coa materia. |
| Seminario | Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas. Traballaranse textos complementarios, exercicios de integración teórico/práctica, exposición e defensa dos mesmos. |
| Saídas de estudo | Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedementais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos non académicos exteriores. Entre elas pódense citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, institucións etc. de interese académico-profesional para o alumnado. |
| Seminario | Seguimento, atención e asesoramento do alumnado para o desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe. |
| Traballo tutelado | O alumnado, de xeito individual ou en grupo, elaborará un documento sobre a temática da materia. Trátase dunha actividade autónoma do alumnado que inclúe a recollida de información, lectura e manexo de bibliografía e redacción do documento final, podendo supoñer a exposición do mesmo. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------|--|
| Traballo tutelado | As alumnas e alumnos recibirán apoio individual de xeito sistemático e continuo dos traballos que se lle proponen na materia, en aula e tutoría. |
| Seminario | Os grupos de traballo Terán supervisión da profesora da súa actividade grupal |

Avaliación

| Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
|------------|--------------|------------------------|
|------------|--------------|------------------------|

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---------------------------------|-------------------|--|---|
| Traballo tutelado | Valoraranse as presentacións dos traballos e as exposicións dos exercicios/actividades solicitados ao estudantado de xeito individual e/ou en grupo. Dependendo do carácter da actividade, as notas serán individuais ou para todos igual (p. ex. a presentación dun traballo colectivo proporcionará igual nota a todos/as os/as estudantes que o realizaron; a exposición dun traballo producirá notas individuais). Deberá obter unha nota de aprobado para poder sumar ó resto dos apartados de avaliación. | PRESENCIAIS 50 NON PRESENCIAIS 10 exercizos | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE3 CE6 CE15 CE17 CE22 CE23 CE24 | CT2 CT8 CT11 CT17 CT23 CT24 |
| Exame de preguntas obxectivas | Para o alumnado asistente e non presencial, o exame consistirá nunha proba tipo test de 40 preguntas de resposta única (con 2 alternativas) sobre a materia teórica desenvolta nas sesións maxistras. Deberán obter unha nota de aprobado para poder sumar ó resto dos apartados de avaliación. Ademáis o alumnado non asistencial, deberá responder a 4 preguntas abertas cortas sobre a/as lecturas prácticas encomendadas. Pare estes, o peso ponderado de ambas partes será: 70% teoría e 30% preguntas parte práctica+ entrega exercizos). Igualmente, para supersar a materia, deberán obter aprobado en ámbalas dúas partes. | P: 50 NP: 70+30 | | | CE3 CE5 CE6 CE8 CE10 CE13 CE14 CE15 CE17 CE19 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidade de avaliación para estudantes asistentes: Como pode observarse a planificación deste proceso de ensino-aprendizaxe concíbese como unha avaliación continua. Será considerado alumno/a asistencial cando teña unha asistencia mínima do 80% ás sesións maxistras, un 80% aos seminarios e un 80% aos pequenos grupos. Os criterios e modalidades de avaliacións son os que constan no apartado específico da guía. Lémbrese que cada unha das metodoloxías de avaliación debe estar aprobada por independente para poder superar a materia. 2. Modalidade de avaliación para estudantes non asistentes: Aqueles estudantes que opten por non asistir ás clases, ou non poidan, ou pretendendo ser «estudantes asistentes» teñan menos da asistencia requirida para ser considerados como tal, terán que demostrar -igualmente que os seus compañeiros/as- a adquisición das diferentes competencias da materia, ou sexa, o coñecemento dos seus aspectos procedementais e actitudinais. Isto farano nunha proba ou exame final o día da convocatoria oficial+a entrega dos exercizos debidamente elaborados. O exame neste caso supoñerá o 70 teoría+20% das preguntas das prácticas que se realizarán mediante cuatro preguntas abertas, estas notas só farán media e permitirán superar a materia si cada unha das partes (teórica e práctica) están aprobadas independentemente. 3. Convocatorias seguintes: De non superar a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas na convocatoria de Xullo. Non se gardarán notas de ningunha parte da materia -teoría ou práctica- para o seguinte curso académico. As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou7web7index.php>) no espazo "exames 2018-2019". En ningún caso faranse exames parciais ou modificación de datas oficiais.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

DU RANQUET, M, **Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias**, S.XXI,
DE LA RED, N., **Aproximaciones al trabajo Social**, Consejo General de Colegios Oficiales de diplomados en trabajo social y asistentes sociales,
FERNÁNDEZ- GARCÍA, T., **Fundamentos del trabajo social**, Alianza Editorial,
HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social.**, Editorial Maristán.,
PAYNE. M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social.**, Narcea.,
ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social.**, Ateneo,

Bibliografía Complementaria

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías e métodos en traballo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Introdución ao traballo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Recomendacións para superar a materia:

- 1.-Traballar e estudar de xeito continuado mellora notablemente a superación da materia, xa que é unha asignatura que require asentar e comprender de forma paulatina os contidos.
 - 2.-Leer os temas da sesión maxistral previamente a mesma, co fin de mellorar a comprensión da explicación xeral do profesorado, así como traer elaboradas as dúbidas a aula para poder resolvelas en función das necesidades do alumnado.
 - 3.-Levar o día as actividades planificadas para cada seminario.
 - 4.-Non saltarse as pautas da organización do traballo tutelado.
 - 5.-Plantexar as dúbidas sobre calquer aspecto da materia o profesorado, tanto na aula (en relación os contidos e exercicios) como nas titorías de despacho (para outros aspectos relacionados coa materia ou para afondar en dúbidas que por cuestión de tempo non sexa posible facelo na aula).
-

Plan de Continxencias

Descrición

PASO 10: PLAN DE CONTINXENCIAS

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Metodoloxías docentes que se manteñen:

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios, dado que foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

Outras modificacións:

Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase o uso da plataforma de teledocencia Fatic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Organización de los servicios sociales**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Organización de los servicios sociales | | | |
| Código | 005G220V01205 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Profesorado | Salgado Rodríguez, Eva María Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Correo-e | raquel.vazquez.perez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, *financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los *pares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |

| | |
|------|--|
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|------|------|
| Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el Sistema Público de Servicios Sociales | CB1 | CG1 | CE1 | |
| | | CG2 | CE2 | |
| | | CG3 | CE3 | |
| | | CG4 | CE5 | |
| Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a *través de la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. | CB2 | CG1 | CE1 | CT1 |
| | | CG2 | CE2 | CT2 |
| | | CG3 | CE3 | CT3 |
| | | CG4 | CE5 | CT4 |
| | | CG5 | CE8 | CT8 |
| | | | CE13 | CT12 |
| | | | CE14 | CT14 |
| | | | CE16 | CT15 |
| | | | CE20 | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT24 |
| Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar | CB3 | CG3 | CE1 | CT1 |
| | CB4 | CG5 | CE2 | CT2 |
| | | | CE3 | CT3 |
| | | | CE5 | CT4 |
| | | | CE20 | CT8 |
| | | | CE21 | CT9 |
| | | | CE23 | CT10 |
| | | | CE25 | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT24 |

| | | | | |
|---|-----|-------------------|------------------------------------|---|
| Analizar *y *sistematizar la información que proporciona el *trabajo *cotidiano; administrar *y ser responsable de *su propio *trabajo. | CB5 | CG2 CG4 CG5 | CE2 CE3 CE14 CE16 CE20 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 |
|---|-----|-------------------|------------------------------------|---|

| | | | | |
|--|-----|-------------------|---|--|
| Conocer las funciones profesionales del/a trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación nos mismos de las organizaciones públicas y personales. | CB4 | CG2 CG3 CG4 | CE1 CE2 CE3 CE5 CE8 CE13 CE16 CE20 | CT1 CT2 CT4 CT9 CT10 CT16 CT18 |
|--|-----|-------------------|---|--|

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| El sistema público de servicios sociales. | Marco conceptual: naturaleza, objetivos y prestaciones básicas. |
| La organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales | Competencias estatales, autonómicas y locales. |
| La red de atención de los servicios sociales | Ámbito público. Ámbito personal. Tercero sector. |
| Marco normativo general de los servicios sociales | Contexto internacional. Contexto europeo. Normativa estatal. Normativa autonómica. Normativa local. |
| El sistema de servicios sociales en la comunidad autónoma gallega | Organización y estructura. |
| Los servicios sociales comunitarios básicos y específicos | Organización, gestión y estructura. Funciones del *T.S. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Salidas de estudio | 7 | 1 | 8 |
| Presentación | 2 | 6 | 8 |
| Seminario | 3 | 6 | 9 |
| Trabajo tutelado | 3 | 9 | 12 |
| Actividades introductorias | 1 | 1 | 2 |
| Trabajo tutelado | 6.5 | 6.5 | 13 |
| Lección magistral | 22 | 44 | 66 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 26 | 28 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Salidas de estudio | Visitas a instituciones *prestadoras de servicios sociales. |
| Presentación | Exposición, por parte del alumnado, ante lo docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio o proyecto. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. |
| Trabajo tutelado | El *estudiantado, de manera individual o en grupo, elaborará aquellos ejercicios que se le encomiende relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje, será supervisado y tutelado por el profesor sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación, a la exposición etc. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto, reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. |
| Trabajo tutelado | Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de los docentes. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio. |

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá *fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, *contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje *inclusiva y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en *tutorías *grupais. Trabajo en grupo, supervisión de trabajos y exposición en el aula.

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|--------------|---|
| Trabajo tutelado | Se incluye en este epígrafe a diversidad de trabajos encargados que forman parte del sistema de evaluación continuo (lectura y defensa de artículos profesionales, libros de la bibliografía básica, análisis de una organización de servicios sociales, supuestos prácticos...). Se valorará cada uno de los trabajos solicitados y presentados por el/la estudiante de manera individual y/o en grupo. Hace falta tener aprobada esta parte para hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. Se solicitará un dossier individual en el que se incluyan todas las prácticas, ejercicios y trabajos realizados. Se considerará parte del *seguimiento evaluable de la parte práctica de la materia a realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula a realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5. | 40 | CG1 CE1 CT1 CG2 CE2 CT2 CG3 CE3 CT3 CG4 CE13 CT4 CG5 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT24 |
| Trabajo tutelado | Prácticas y trabajos realizados en el aula | 10 | CB3 CG1 CE1 CT1 CB4 CG2 CE2 CT2 CB5 CG3 CE3 CT3 CG4 CE5 CT4 CG5 CE8 CT8 CE13 CT9 CE14 CT10 CE16 CT11 CT12 CT14 CT16 CT17 |
| Examen de preguntas objetivas | Lo /a alumno/alumna se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50% de la nota total y sólo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a 2,5. Para el alumnado asistente, el examen constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. Cada tres respuestas incorrectas se invalidará una respuesta correcta. El corte del aprobado se sitúa en 20. | 50 | CB1 CG1 CE1 CB2 CG2 CE2 CG3 CE3 CG4 CE5 CG5 CE8 CE13 CE14 CE16 CE20 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Descripción de la evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular.

La manera de evaluar será el descrito anteriormente,

suponiendo la parte teórica (prueba test) el 50% de la calificación final y la parte práctica (trabajos de aula y tutelados) lo otro 50%, para los/las estudiantes de esta modalidad asistencial (sea

presencial, a través del Campus remoto (no presencial) o en modalidad mixta).&*nbsp; La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencia del *estudiantado (física lo virtual) en las actividades prácticas que se desarrollarán durante lo

curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (*procedementais y actitudinales).

Subrayar que no llega con estar en la clase (física o virtual) ni que lo

que se evalúa es la simple &*quot;asistencia&*quot; al aula físico o presencia en el

aula virtual a través del Campus remoto, sino que el evaluable son los

resultados del proceso enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades

bien realizados y la participación activa y pertinente en las

clases presenciales o virtuales. Por lo tanto se le exigirá al *estudantado su presencia en las actividades al largo del curso(*verificable con listados de asistencia) no *puidendo faltar la más del 20 por ciento del total de horas presenciales (físicas o virtuales). Se lo/la estudiante deja de asistir, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.&*nbsp;

Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes con regularidad. El alumnado que opte por no asistir a las clases, no pueda, o pretendiendo ser estudiantes&*nbsp;asistentes tengan más faltas de las permitidas, tendrán que demostrar el&*nbsp;conocimiento de los aspectos *procedementais y actitudinales&*nbsp;de la materia en el examen final (convocatoria oficial). En esta modalidad, la evaluación solamente se realizará a través del examen de la convocatoria oficial y supondrá el 100 % de la nota. La parte teórica de la materia consistirá en la misma prueba tipo test establecida para el alumnado asistencial (40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera, en el que cada tres respuestas incorrectas se invalidará una correcta). Esta parte representa igualmente el 50% de la calificación. En la *nbsp;parte &práctica (que supondrá el otro 50% de la calificación), se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y *procedementais desenvueltos al largo del curso y que puede adquirir a través de la bibliografía y la preparación de los trabajos tutelados que se le encargan al alumnado asistencial. En este sentido, en la parte práctica se podrán *incluir preguntas a desarrollar y supuestos relacionados con los artículos, supuestos y prácticas desarrolladas en la materia. El profesor informará y facilitará este material al alumnado no asistencial.

Convocatorias siguientes. Los/las estudiantes de *ámbalas dos modalidades, de no tener superada la materia, serán evaluados de las competencias no adquiridas en la convocatoria de julio. Las fechas de los exámenes oficiales Las fechas oficiales de los exámenes de la materia *podenser consultados en la página web de la Facultad.Otros comentarios a tener en cuenta en la evaluaciónNo se guardarán notas de ninguna parte de la materia para lo siguiente curso académico.

Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas *ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas *incluidas), que sepa leer *comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una *terminoloxía idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia.La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en *b *FAITIC y con el asesoramiento de las docentes a través de sus correos electrónicos raquel.vazquez.perez@uvigo.es&*nbsp; / evasalgadorguez@hotmail.com o de *titorías presenciales o virtuales, previa cita.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Fernández, T., **Introducción a los Servicios Sociales**, UNED, 2004

Santos Martí, J, **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales.**, CGTS - Paraninfo, 2012

Vercouttes, J., **Servicios Sociales: organización y planificación**, Diego Marín, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Plan de Contingencias

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital | | | |
| Código | O05G220V01301 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Psicología evolutiva y comunicación | | | |
| Coordinador/a | Sepúlveda Gradín, Juan Vicente | | | |
| Profesorado | Sepúlveda Gradín, Juan Vicente | | | |
| Correo-e | sepulveda@edu.xunta.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia tiene la finalidad de asentar conocimientos básicos sobre el desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Es una materia de carácter básico que se imparte en el segundo curso tras haber cursado una aproximación genérica a la psicología a partir de la materia Psicología básica. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|---|--------------------------|------------|---------------------|-------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| 1. Conocer las principales teorías y modelos del desarrollo. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG1 | CE22 CE24 | CT1 CT4 CT9 CT10 CT16 |
| 3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG6 | CE1 CE22 | CT2 CT11 CT18 CT19 CT23 |
| 2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación. | CB1 CB2 CB3 | CG1 CG2 | CE2 CE22 | CT1 CT4 CT16 CT18 CT23 |
| 4. Desarrollar una actitud de cooperación, *respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno como en su conducta profesional posterior. | CB2 CB4 CB5 | CG1 CG6 | CE2 CE22 CE24 | CT8 CT11 CT14 CT17 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Concepto de desarrollo. | Precisiones conceptuales. Modelos teóricos explicativos del desarrollo. Principales teorías sobre el desarrollo. Los grandes problemas conceptuales: el papel de la herencia, el medio y los períodos críticos |
| 2. Desarrollo físico y motor. | Factores que afectan al desarrollo del feto. Primeras conductas del recién nacido. Bases del desarrollo psicomotor. Desarrollo físico y progresos en el autocontrol. |
| 3. Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad; propuestas para su promoción. | <p>Desarrollo cognitivo</p> <p>Desarrollo sensorial, atencional y de la percepción. La memoria y la utilización de estrategias. Aparición y desarrollo del lenguaje.</p> <p>Desarrollo de la inteligencia</p> <p>Precisiones conceptuales. Teoría de Piaget: Período sensoriomotor, preoperatorio, operacional concreto, operacional formal.</p> <p>Desarrollo de la personalidad.</p> <p>Desarrollo afectivo: el apego. Factores de la personalidad. La adopción del sexo. El desarrollo moral.</p> <p>Las relaciones sociales.</p> <p>Los procesos de socialización. El conocimiento del mundo social.</p> <p>Contextos de interacción social. El juego y su influencia en el desarrollo.</p> |
| 4. La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas. | <p>La adolescencia.</p> <p>Precisiones conceptuales. Cambios biológicos y psicológicos. Adolescencia edad de conflictos. Principales problemas adolescentes. La identidad personal. Adaptación social.</p> <p>La edad adulta.</p> <p>Precisiones conceptuales. La personalidad. Desarrollo intelectual. Familia y trabajo. Homosexualidad y adopción. El trabajo.</p> <p>La tercera edad.</p> <p>Mitos sobre el envejecimiento. Cambios físicos. Personalidad y concepto del [yo]. Aprendizaje y memoria. La jubilación. La muerte como tema evolutivo.</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 73.5 | 96 |
| Trabajo tutelado | 23.5 | 24.5 | 48 |
| Foros de discusión | 2 | 0 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 2 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos del temario de la materia objeto de estudio. |
| Trabajo tutelado | Presentación de las directrices para la realización de un trabajo de investigación en el campo del Trabajo Social. Trabajo de los alumnos bajo la supervisión del profesor sobre dichos trabajos de investigación. |
| Foros de discusión | Actividades de análisis y reflexión sobre distintas cuestiones del desarrollo humano. El profesor planteará un tema y abrirá un debate sobre el mismo. |

| Atención personalizada | |
|--|---|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajo tutelado | Los alumnos pueden asistir a las tutorías para plantear dudas. |
| Foros de discusión | En las tutorías pueden resolver sus dudas. |
| Pruebas | Descripción |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se aconseja a los alumnos que acudan a la revisión de los exámenes. |

| Evaluación | | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------|---|
| | Descripción | | | | | |
| Trabajo tutelado | En las sesiones de grupos medianos se elaborará el guion para la realización de las prácticas sobre los distintos contenidos de la asignatura. Asistencia obligatoria al 80% de las sesiones y entrega de los informes de las prácticas propuestas por el profesor. A principio de curso se entregará el temario y el calendario de las prácticas. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG6 | CE2 CE22 CE24 | CT1 CT2 CT4 CT8 CT9 CT10 CT11 CT18 CT19 |
| Foros de discusión | Los alumnos entregarán informes escritos sobre las actividades realizadas nos pequeños grupos. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG6 | CE1 CE2 CE22 CE24 | CT1 CT8 CT9 CT10 CT16 CT17 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El examen consistirá en responder por escrito la una serie de preguntas (entre quince y veinte) sobre los contenidos impartidos tanto en las sesiones magistrales como nos medianos y pequeños grupos. | 50 | CB1 CB2 | CG2 | CE22 CE24 | CT1 CT4 CT9 CT16 CT23 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tanto para asistentes como para no asistentes: Para aprobar la asignatura; es preciso alcanzar el 50% de la puntuación en cada una de las partes evaluadas. Criterios de evaluación para NO asistentes: Los alumnos para ser considerados no asistentes lo comunicarán por escrito al profesor durante el mes de septiembre; de lo contrario serán considerados asistentes. Examen: Hasta el 50% de la nota final. Tipo de examen igual al de los asistentes. Informes de la asignatura: Hasta el 50% de la nota final. Presentarán un informe escrito por cada una de las prácticas. Las *nstrucciones y el seguimiento serán realizados en las horas de tutoría. La no asistencia las tutorías supondrá el suspenso en esa parte. Dichos informes serán defendidos oralmente por el alumno al final del curso, en el día y hora que el profesor señale.

Convocatoria extraordinaria: Las partes de la evaluación superadas en la convocatoria común se mantendrán en la segunda convocatoria del incluso curso.

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Palacios, J, Marchesi, A. e Coll, C., **Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva**, 2ª ed., Alianza Editorial, 1999

García Madruga, J.A. e Pardo, P., **Psicología Evolutiva, Vol. 2**, UNED, 1997

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Otros comentarios

La asistencia a clase facilita en gran medida a superación de la *asignatura.

Plan de Contingencias

Descripción

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se harían de forma no presencial en la Sala del Profesor habilitada por la Universidad.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No habría modificación de los contenidos.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución.

La presentación de las actividades de grupo mediano y pequeño se haría a través de FAITIC o correo electrónico.

Los exámenes serían a través de FAITIC, de las aulas virtuales o de la Sala del Profesorado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Conceptos, teorías y métodos en trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Conceptos, teorías y métodos en trabajo social | | | |
| Código | O05G220V01302 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Méndez Fernández, Ana Belén | | | |
| Profesorado | Méndez Fernández, Ana Belén | | | |
| Correo-e | anabel@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominajdo: OTrabajo Social, conceptos, métodos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelo y técnicas de Trabajo Social. Tiene por obxetivo principal que el alumnado se acerque la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y anlizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado coñezca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consoancia que el respeto los Derechos Humanos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |

| | |
|------|---|
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

Competencias

| | | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------|--|---|
| 1.-Conocer y comprender los conceptos básicos de la intervención profesional tanto intrínsecos como extrínsecos, así como la dimensión ideológica implícita en la intervención y la metodología profesional. | CB3 | CG1 CG2 CG3 CG4 | CE3 CE5 CE22 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT15 CT16 CT17 CT18 CT23 CT24 |
| 2.-Conocer y comprender críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social y su repercusión en la práctica profesional. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE13 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 3.-Ser capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales, usuarios y las potencialidades y dificultades que las marcan, habida cuenta aspectos relativos al género, la clase y la diversidad cultural y sus implicaciones metodológicas | | CG1 CG3 | CE2 CE3 CE6 CE7 CE8 CE13 CE22 CE24 | CT3 CT11 CT14 CT17 CT19 CT21 CT23 CT24 |
| 4.-Conocer y ser capaz de aplicar las diferentes fases del proceso metodológico de la intervención profesional y su interrelación con la teoría, objeto y fines del Trabajo Social. | | CG2 | CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE9 CE10 CE17 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT8 CT15 CT16 CT18 CT23 CT24 |
| 5.-Ser capaz de identificar las situaciones de riesgo y crisis y priorizar la toma de decisiones en la aplicación del proceso metodológico. | | CG1 | CE3 CE5 CE15 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 |
| 6.-Conocer los modos de implicar a los usuarios/las de los servicios de Trabajo Social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a su vida y en su toma de decisiones. | | CG3 | CE2 CE6 CE8 CE13 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT6 CT8 CT14 CT15 CT16 CT17 CT21 CT24 |

| | | | |
|---|---------|--|---|
| 7.-Ser capaz de analizar y valorar las consecuencias de las distintas tomas de decisiones en el momento de seleccionar y aplicar las diversas opciones metodológicas. | CG2 | CE3 CE5 CE10 CE13 CE15 CE17 CE19 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT12 CT16 CT17 CT24 |
| 8.-Adquirir habilidades básicas para conocer, comprender y que apliquen una terminología adecuada las diferentes perspectivas teórico-metodológicas. | CB3 CG6 | CE10 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT16 CT17 CT23 CT24 |
| 9.-Adquirir habilidades básicas para analizar, contextualizar y evaluar críticamente los textos y documentos científicos relacionados con la teoría y metodología de la intervención profesional. | | CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT18 CT22 CT23 |
| 10.-Adquirir habilidades básicas para aplicar la autocrítica en ideas, comportamientos y habilidades personales/sociales para evitar la interferencia en las aplicaciones metodológicas. | CG6 | CE10 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT23 CT24 |
| 11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional. | CG6 | CE3 CE10 CE24 | CT1 CT8 CT10 CT12 CT16 CT23 CT24 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|---------|
| 1.-Conceptos, características y contextos de la intervención profesional en Trabajo Social. | No hay. |
| 2.-Método y metodología en Trabajo Social: Definiciones y conceptos. | No hay. |
| 3.-Aproximación a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención profesional. | No hay. |
| 4.-El proceso metodológico en Trabajo Social. Estudio detallado y aplicaciones de los componentes básicos. La utilización de los recursos sociales en la intervención profesional. Los recursos sociales como medio y en el como fin. | No hay. |
| 5.- Implicación de los usuarios de los servicios de Trabajo Social. Participación, potenciación, defensa y acompañamiento. | No hay. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 0 | 22.5 |
| Seminario | 22.5 | 34 | 56.5 |

| | | | |
|-------------------------------|-----|-----|------|
| Trabajo tutelado | 0 | 45 | 45 |
| Examen de preguntas objetivas | 1.5 | 19 | 20.5 |
| Debate | 1 | 4.5 | 5.5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. A fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado. |
| Seminario | Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta traeránse expertos al aula. |
| Trabajo tutelado | El alumnado deberá leer, analizar, comprender, y extraer conclusiones de un libro (o conjunto equivalente de artículos) relacionado con las competencias y contenidos de la materia, así como manejo de bibliografía complementaria relacionada. Esta actividad tendrá carácter autónomo y será grupal. Tiene como objetivo principal la familiarización con la literatura profesional, el aprendizaje colaborativo en grupos, búsqueda de información en bases de datos, presentación por escrito y capacidad de argumentación y defensa de carácter académico-científico. Para poder proceder a su presentación y evaluación la profesora marcará a inicios de curso el procedimiento obligatorio de supervisión previa. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Seminario | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Trabajo tutelado | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Pruebas | Descripción |
| Debate | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
|-------------|--------------|------------------------|

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|-----------|---------------------------------|---------------------------------|---|---|
| Seminario | El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma). | 10 máximo | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE2 CE3 CE5 CE6 CE8 CE9 CE10 CE13 CE15 CE17 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT21 CT23 CT24 |
| Trabajo tutelado | En las sesiones de los grupos medios, se asesorará, se orientará y se realizarán tareas en relación a un trabajo relacionado con la temática de la materia, propuesto por la profesora. Estas tareas son de obligado cumplimiento, en presentación en tiempo y forma para ser evaluado positivamente. Tendrá carácter grupal y se presentará por escrito con formato de trabajo académico. | 30 máximo | CB4 CB5 | CG6 | CE2 CE3 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE15 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba tipo test. Constará de 20 o 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. El número de preguntas netas para aprobar serán 13 o 26. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios. | 30 máximo | CB5 | CG2 CG3 CG4 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE13 CE15 CE17 CE19 CE22 CE23 | CT1 CT3 CT8 CT15 CT17 CT18 CT23 CT24 |
| Debate | Defensa del trabajo tutelado. La hora y día para cada grupo será marcada por la profesora y discriminará individualmente la nota del trabajo tutelado, mediante un debate con la profesora sobre su contenido. Sólo se procesará la defensa si el trabajo tutelado entregado por escrito está aprobado. En el caso de alumbrado, que por causa justificada no pueda defender en las fechas establecidas por la profesora para el grupo o por cuestiones de la virtualidad (de ser el caso), deberá comunicarlo, y desarrollará la defensa, mediante preguntas talas de reflexión, en la fecha oficial del examen. | 30 | CB3 CB5 | | CE13 CE22 CE23 | CT1 CT3 CT4 CT8 CT10 CT14 CT15 CT16 CT19 CT21 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas encomendadas para los seminarios y el trabajo tutelado.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado

asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de dos faltas de asistencia a los seminarios (sea presencial o en su caso virtual). En caso de no cumplir con este requisito será evaluado como alumnado no asistencial. Las modalidades, así como, la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que sólo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminarios, tanto presencias como, de ser el caso virtuales). Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

a.-Examen final en la convocatoria oficial mediante prueba objetiva (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 30%.

b.-Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los seminarios y de los contenidos relacionados con el trabajo tutelado (previamente a su entrega deberá estar supervisado al largo del curso, con carácter obligatorio, por la profesora). Además deberá presentar (en este dossier) los mapas conceptuales de la teoría a examen y dos páginas de conclusiones por cada teoría que no sea objeto de la pregunta de desarrollo. Puntuará un 20%. Sólo se evaluará si supera el examen tipo test.

c.-Pregunta de desarrollo: sólo se evaluará si supera el examen tipo test, versará sobre los aspectos y materiales relacionados con el trabajo tutelado, se llevará a cabo siempre que se tenga superada la primera parte del examen tipo test (evaluará las competencias obtenidas por el alumnado asistencial en el trabajo tutelado). El alumnado seleccionará cuál será la teoría objeto de examen y las otras irán en el dossier antedicho. Puntuará un 10%

d.-Defensa oral, mediante debate de los contenidos del examen con la profesora (apartado c). Será convocado por la profesora en hora y día, previo al cierre de actas. Puntuará un 40%.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Fatic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde el inicio de curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcee.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Robertis, C., **Metodología de la intervención en trabajo social**, El Ateneo,

Matus Sepúlveda, T., **Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica**, Espacio, 2002

Morán Carrillo, J. M., **Intervención metodológica en trabajo social: estrategias de intervención y contexto en trabajo social**, Certeza, 2004

Quezada Benegas, M. et al., **Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social**, Espacio, 2001

Vélez Restrepo, O.L., **Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas**, Espacio, 2003

Bibliografía Complementaria

Aguiar Idáñez, M. J., **Trabajo social: concepto y metodología**, Paraninfo, 2013

Chambon, D. S. et al., **Foucault y el Trabajo Social**, Maristán, 2001

Escalada, M et al., **El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención social**, Espacio, 2001

Healy, K., **Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas**, Morata, 2001

Howe, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la Teoría del Trabajo Social**, Maristán, 1999

Kisnerman, N., **Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo**, Lumen-Humanitas, 1998

Morán Carrillo, J. M., **Fundamentos del trabajo social: trabajo social y epistemología**, TIRANT LO BLANCH, 2006

Martínez, M.J. (Coord.), **Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas**, Maristán, 2000

Morin, E., **Introducción al pensamiento complejo**, 2ª, Gedisa, 1995

Navarro Pedreño, S., **Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica**, CCS, 2004

Rozas Pagaza, M. et al. (Coord.), **Trabajo Social y compromiso ético: asistencia o resistencia**, Espacio, 2000

VV.AA, **El método: itinerarios para la acción (I y II)**, Números 57 y 58, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continúa los contenidos.

2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas el aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.

3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.

4.-No saltarse las pautas de organización para el trabajo tutelado.

5.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula físico o virtual (en relación los contenidos y ejercicios) cómo en las tutorías de despacho o virtuales (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). La utilización de las tutorías tiene un carácter fundamental (tanto para alumnado asistencial como no asistencial) con el fin de facilitar el desarrollo y superación de la materia.

6.-Para el alumnado no asistencial se recomienda iniciar una tutorización desde lo inicio de la materia, cara los aspectos teóricos y fundamentalmente para desarrollar adecuadamente la parte de la prueba final que equivale el trabajo tutelado del alumnado asistencial.

7.-Tener en cuenta a necesidad de las materias previas a cursar en el momento de matricular y en su caso cursar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes tarde-noche las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Psicología: Psicología social | | | |
| Código | O05G220V01303 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 2 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | de Jesús Rodríguez, María Elena | | | |
| Profesorado | de Jesús Rodríguez, María Elena | | | |
| Correo-e | elenadejesus@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php | | | |
| Descripción general | <p>La Psicología Social forma parte del plan formativo de la titulación de Trabajo Social como una materia de carácter fundamental o básica a cara descubierta a la comprensión del comportamiento *humán social y a la intervención en el incluso.</p> <p>Dicta *asignatura ofrece contribuciones relevantes a nivel teórico, metodológico y práctico para el *currículum formativo en Trabajo Social, en la medida en que trata temas que tienen que ver con los procesos psicosociales básicos que subyacen al comportamiento social (percepción de personas y conocimiento social, relaciones sociales, comunicación, comportamiento *prosocial y agresivo, etc.), las actitudes y los grupos.</p> <p>De este modo se adecúa al perfil de la titulación y aporta conocimientos útiles para los y las futuras profesionales del Trabajo Social en la medida en que tienen que estar capacitados para realizar intervenciones en contextos sociales e institucionales (en los que viven individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades); participar en el planteamiento y evaluación de políticas, *servicios e iniciativas sociales; *contribuir a la ciudadanía activa mediante lo *empowerment y la garantía de los derechos *humanos y sociales, y trabajar en la prevención de los problemas sociales.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |

| | |
|------|---|
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE11 | Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|--|
| Que el alumnado sea capaz de conocer y aplicar conocimientos sobre procesos psicosociales básicos que capaciten para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz | CB1 CG1 CE1 CT2 CB2 CG3 CE2 CT3 CB3 CG5 CE9 CT4 CB4 CG6 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT24 |

| | | | | |
|--|-------------------|---------------------------------|---|---|
| Ser competentes en el análisis y cambio de actitudes con el fin de poder interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promover el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE5 CE8 CE9 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT9 CT11 CT14 CT15 CT16 CT18 CT19 CT20 CT24 |
| Ser capaces de promover el crecimiento, desarrollo, así como la autosuficiencia de las personas y resolver conflictos interpersonales aprovechando los conocimientos sobre dinámica de grupos, influencia social y actitudes. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE2 CE8 CE9 CE11 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT19 CT20 CT22 CT24 |
| Que el alumnado sea capaz de saber apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar, apoyándose en su formación sobre grupos, actitudes e influencia social | CB2 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE1 CE2 CE5 CE7 CE8 CE20 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 |

| Contenidos | |
|-------------------------------------|--|
| Tema | |
| I. Introducción | Psicología Social y Trabajo Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico. |
| II. Procesos psicosociales básicos | Socialización y aprendizaje social. El conocimiento social de las personas: percepción social, cognición social y procesos de atribución. La comunicación: comunicación verbal y no verbal. Niveles de comunicación. |
| III. Relaciones interpersonales (I) | Relaciones interpersonales y procesos de atracción: afiliación, atracción interpersonal. Comportamiento altruista |
| IV. Relaciones interpersonales (II) | Relaciones interpersonales y procesos de rechazo: estereotipos, prejuicios y discriminación. La agresión. |
| V. Actitudes e influencia social | Actitudes: estructura, formación, medición. Cambio de actitudes. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria. |
| VI. Grupos | Introducción a la Psicología social de los grupos (estructura y dinámica), a las relaciones entre grupos, y al comportamiento colectivo. |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 2 | 4 | 6 |
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Trabajo tutelado | 20 | 42 | 62 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 17 | 18 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 2 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|--|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respecto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos básicos de la materia. |
| Trabajo tutelado | Trabajos o actividades grupales y/o individuales que hace el alumnado de manera autónoma dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Lección magistral | Exposición de los contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo. |
| Trabajo tutelado | Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado |
| Actividades introductorias | Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado. |
| Pruebas | Descripción |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|---|--------------|--|
| Trabajo tutelado | Elaboración, preferentemente grupal, de trabajos o actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Para los estudiantes con modalidad asistencial, ya sea presencialmente, a través del Campus remoto (no presencial) o en modo mixto, las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso se evaluarán entre 1 y 2 puntos, pudiendo obtener un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial, este apartado se suplirá por la realización de un trabajo teórico-práctico sobre los contenidos de uno de los bloques temáticos de la asignatura, supervisado en tutorías por la profesora para evaluar la adquisición y progresión de las competencias requeridas. Finalmente se realizará una exposición del mismo, presencial o virtual (calificación máxima 5 puntos, correspondiendo hasta 4 puntos la calidad del trabajo en sí mismo y hasta 1 punto el seguimiento continuado del trabajo por parte de la profesora, siendo imprescindible un mínimo de 3 tutorías continuadas para poder presentarlo). Puntuación máxima de la parte práctica: hasta 5 puntos del total de la nota. Debe obtenerse al menos 2.5 puntos en esta sección para poder superarla. | 50 | CB1 CG1 CE1 CT1 CB2 CG2 CE2 CT2 CB3 CG3 CE5 CT3 CB4 CG5 CE7 CT4 CG6 CE8 CT6 CE9 CT7 CE11 CT8 CE20 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 5 puntos de la nota final. Es preciso obtener como mínimo 2.5 puntos para superar este apartado. | 50 | CB1 CG6 CT1 CB3 CT2 CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá **entregar o subir a Factic su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tamaño carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, **el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. **Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como no asistencial, salvo causa debidamente justificada** (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Modalidad asistencial:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Modalidad no asistencial:** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final (50% de la nota final, siendo necesario obtener como mínimo 2.5 puntos de los 5 que integran este apartado) y por la realización de un trabajo tutelado por la profesora que habrá que presentar en la fecha que se establezca previamente o, como fecha tope, el día de la convocatoria oficial del examen (50% da nota restante, a razón de un 40% correspondiente a la calidad del trabajo en sí, entendiéndose por tal la estructura, contenidos, aspectos formales, bibliografía utilizada..., y un 10% restante correspondiente al seguimiento continuado del trabajo por la profesora, lo que requiere, cuando menos, asistir a tres tutorías con la profesora). La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, guardándose la nota de la parte superada, tanto en la modalidad asistencial como en la no asistencial.

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Baron, R.A. e Byrne, D., **Psicología Social**, 1, Pearson, 2014

Fernández, I., Cuadrado, M.I., **Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2012

Gaviria, E., Cuadrado, I. e López, M. (Coord.), **Introducción a la Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2009

Hogg, M. eVaughan, G., **Psicología Social**, 5, Panamericana, 2010

Morales, J.F. e Olza (Coords.), **Psicología Social y Trabajo Social**, 1, McGraw-Hill, 1999

Sabucedo; J.M., Morales, J.F., **Psicología Social**, 1, Panamericana, 2015

Bibliografía Complementaria

Alvaro, J.L.; Garrido Luque, A., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003

Blanco, A. e Rodríguez Marín, J., **Intervención Psicosocial**, 1, Pearson, 2007

Cuadrado, I., Gaviria, E., López, M., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social**, 1, Sanz y Torres, 2007

Diego Vallejo, R., Chico, M., **Prácticas de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2006

Espelt, E., Javaloy, F. y Rodríguez, A., **Comportamiento colectivo y movimientos sociales**, 1, Pearson, 2013

Fernández Sedano, I., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social Comunitaria**, 1, Sanz y Torres, 2008

Franzoi, S., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007

Hernández, B., e Valera, S., **Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial**, 1, Resma, 2001

Hernández, B., Valera, S., e Suárez, **Contextos y procesos en la intervención psicosocial**, 1, Resma, 2003

López Cabanas, M., e, Chacón, F., **Intervención Psicosocial y Servicios Sociales**, 1, Síntesis, 1997

Moral Torrazo, F., **Psicología Social de la comunicación**, 1, Aljibe, 2005

Morales, J.F. e Huici, C., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003

Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E., Cuadrado, I., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007

Moya, M. y Rodríguez, R., **Fundamentos de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2011

Palací, F.J., **Psicología de la Organización**, 1, Pirámide, 2005

Paterna, C., Martínez, M.C., Vera, J.J., **Psicología Social: de la teoría a la práctica cotidiana**, 1, Pirámide, 2003

Rodríguez, A., **Psicología Social para principiantes: estudio de la interacción humana**, 1, Trillas, 2006

Rodríguez, A., Morales, J.F., Delgado, N. y Betancor, V., **50 Experimentos Imprescindibles Para Entender La Psicología Social**, 1, Alianza, 2016

Sánchez, A., **Psicología Social Aplicada**, 1, Prentice-Hall, 2002

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. e Olson, J., **Psicología Social**, 1, Thompson, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta materia podrá impartirse de manera presencial, de manera virtual (no presencial), o de forma mixto.

En cualquiera de los casos, el alumnado dispondrá de los materiales precisos para cursar la materia en FAITIC e del acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: elenadejesus@uvigo.es

Las modalidades de evaluación, tanto para el alumnado asistencial como para el no asistencial, figuran en el correspondiente apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados I**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Servicios sociales especializados I | | | |
| Código | 005G220V01304 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | González Rodríguez, Rubén | | | |
| Profesorado | Frieiro Padín, Paula González Rodríguez, Rubén | | | |
| Correo-e | rubgonzalez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Los Servicios Sociales, entendidos como instrumentos de la Política Social que actúan sobre las necesidades sociales, son de máximo interés para el alumnado al constituir uno de los campos más importantes de su actividad profesional. Conocer y comprender el objeto, mecanismos de actuación, modos de provisión de los servicios sociales especializados de la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, así como de la inclusión social, resultan imprescindibles para el desempeño profesional del Trabajo Social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |

CT16 Razonamiento crítico

CT17 Compromiso ético

CT18 Aprendizaje autónomo

CT19 Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|--------------|
| Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención | CE1 |
| Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados | CE4 |
| Capacidad de organización y planificación | CT2 |
| Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad | CE18 |
| Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad | CT15 |
| Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc | CE6 |
| Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas | CT4 |
| Capacidad de gestión de la información | CT8 |
| Resolución de problemas | CT9 |
| Aprendizaje autónomo | CT18 |
| Trabajo en y con equipos diversos | CT11 |
| Habilidades en las relaciones interpersonales | CT14 |
| Adaptación a nuevas situaciones | CT19 |
| Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias | CG1 |
| Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales | CG2 |
| Compromiso ético | CT17 |
| Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad | CT15 |
| Capacidad reflexiva | CT3 |
| Toma de decisiones | CT10 |
| Razonamiento crítico | CT16 |
| Capacidad de análisis y síntesis | CT1 |
| Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo | CE15 |
| Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención | CE3 |
| Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | CB1 |
| Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | CB2 |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | CB3 |
| Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado. | CB4 |
| Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | CB5 |
| Capacidad de análisis y síntesis | CT1 |
| Capacidad reflexiva | CT3 |
| Toma de decisiones | CT10 |
| Argumento crítico | CT16 |
| Compromiso ético | CT17 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| Tema 1: Estructura organizativa de los servicios sociales especializados en la Comunidad Autónoma de Galicia. | - Definición, funciones, clasificación. - Tipología. |
| Tema 2: Servicios sociales para la autonomía persoal y atención a la dependencia. | - Normativa estatal y autonómica sobre dependencia. - Definiciones de los términos establecidos en la ley. - Beneficiarios. - Valoración de grados. Calendario de implantación. - Servicios y prestaciones del SAAD. - Compatibilidad entre servicios y prestaciones. - Otros servicios, programas y prestaciones de la Comunidad Autónoma. |
| Tema 3: Inclusión social | - Prestaciones socioeconómicas: Renta de inclusión social de Galicia (RISGA). Ayudas de inclusión social. - Centros de inclusión y de emergencia social. - Programas de acompañamiento y acogida a personas en situación de calle en las grandes ciudades. - Bancos de alimentos. - Equipos de inserción sociolaboral. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Seminario | 12 | 6 | 18 |
| Presentación | 3 | 5 | 8 |
| Salidas de estudio | 0 | 6 | 6 |
| Trabajo tutelado | 6 | 12 | 18 |
| Actividades introductorias | 2 | 6 | 8 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 30 | 32 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado. |
| Trabajo tutelado | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Presentación | Se realizarán tutorías individuales y grupales. |
| Trabajo tutelado | Se realizarán tutorías individuales y grupales. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
|-------------|--------------|------------------------|

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|----|---------------------------------|------------|--|--|
| Trabajo tutelado | Modalidad presencial: se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de manera individual y /o grupal. Modalidad no presencial: deberán presentar un trabajo práctico, así como realizar la lectura de un libro, ambos relacionados con los contenidos de la materia y que serán evaluados en un examen teórico. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 | CE1 CE3 CE4 CE6 CE15 CE18 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen teórico de pregunta objetivas, sobre los contenidos de la materia impartidos a través de clases magistrales. Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 20. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 | CE1 CE3 CE4 CE6 CE15 CE18 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT11 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrà dos modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES ASISTENTES: Tendrà la consideración de asistente aquel alumnado que asista a un 80% de las clases prácticas. De superar las no asistencias permitidas (20% de la totalidad de las clases) pasará automáticamente a la modalidad no asistencial. Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobada la parte práctica y el examen teórico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTES: Examen teórico de todos los contenidos de la materia; presentación de un trabajo práctico; y lectura de un libro relacionado con los contenidos de la materia, que será evaluado con un examen teórico sobre la práctica. Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobado el examen (teórico y práctico) y el trabajo práctico.

Convocatorias siguientes:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Fechas oficiales de exámenes:

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "fechas exámenes".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Lorenzo, R., **Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social**, 2ª, Aranzadi, 2018

Gandoy-Crego, M., y González-Rodríguez, R., **Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés**, 9788428341622, Paraninfo y CGTS, 2018

Alemán, C., Alonso, J. M., Fernández,, **Dependencia y servicios sociales**, 2ª, Aranzadi, 2013

Alemán, C., García, M., **Los Servicios Sociales especializados en España**, Ramón Areces, 2008

Bibliografía Complementaria

Alemán, C., Alonso, J. M., García, M., **Servicios sociales públicos**, Tecnos D.L., 2011

Casado, D. (dir.), **Respuestas a la dependencia**, CCS, 2004

Coma, M. y otros, **Los Malos Tratos a las Personas Mayores**, Editorial Mafre, 2005

Fantova, F., **La intervención social en los servicios sociales y en la garantía de ingresos**, 2016

González-Rodríguez, R., Gandoy-Crego, M., Verde-Diego, C., **Aproximación al servicio de asistencia personal y su implantación en España**, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio en el cual se desarrollará la actividad. En lo referente al escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, el espacio en el que se desarrollarán las actividades. En el caso de un escenario mixto las actividades se desarrollarán en espacios presenciales y virtuales, mientras que en el caso de ser un escenario a distancia las actividades serán exclusivamente en virtual.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por medios telemáticos.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia por el equipo docente, en el caso de ser necesario. La bibliografía básica ya aparece recogida en la guía docente común.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y la plataforma de teledocencia FAITIC. Podrán adaptarse otras medidas y recursos para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

No procede.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.

Únicamente en el caso de enseñanza mixta o a distancia, la prueba de evaluación podrá ser realizada de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho y trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho: Derecho y trabajo social | | | |
| Código | 005G220V01401 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 2 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Derecho privado Derecho público Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Fernández Prieto, Marta Meleiro Vázquez, Miguel | | | |
| Profesorado | Fernández Prieto, Marta Martín Romero, Ana María Meleiro Vázquez, Miguel | | | |
| Correo-e | mfprieto@uvigo.es mmeleiro@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://fatic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | La asignatura Derecho y Trabajo Social tiene por finalidad el conocimiento de instituciones básicas de Derecho civil, Derecho constitucional y Derecho del trabajo y de da Seguridad Social, conocimientos necesarios en la formación de un Graduado en Trabajo Social. En particular, se pretende formar al estudiante en nociones básicas de derecho de familia, contrato de trabajo e integración en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades, prestaciones contributivas y asistenciais del Sistema de Seguridad Social y de la organización constitucional del Estado, que le permitan captar la complejidad del marco normativo y de las situaciones en las que se pueden encontrar las personas. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |

| | |
|------|--|
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|--|
| Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales, de las políticas socio-laborales y los elementos básicos del sistema de Seguridad Social, su estructura y su acción protectora en sus niveles contributivo y asistencial. | CB1 CB2 CB3 |
| Conoce y comprende las bases y principios del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial su relación de servicio con los ciudadanos. | CB1 CB2 CB3 |
| Conoce los procedimientos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la Administración Pública. | CB1 CB2 CB3 |
| Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública. | CG1 CE1 CT1 CG2 CE2 CT2 CG4 CE3 CT3 CG5 CE4 CT4 CG6 CE13 CT8 CE14 CT9 CE15 CT10 CE17 CT14 CE19 CT15 CE20 CT16 CE21 CT17 CE25 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. | CB1 CG1 CE3 CT1 CB2 CG2 CE4 CT3 CB3 CG4 CE13 CT8 CB4 CE19 CT9 CB5 CE25 CT10 CT15 CT16 CT17 CT19 CT23 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|--|---|
| Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE13 CE14 CE17 CE19 CE20 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG5 CG6 | CE3 CE15 CE21 CE25 | CT2 CT9 CT24 |
| Conocer los principios del Estado Social y Democrático de Derecho. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 CG6 | CE2 CE4 CE13 CE19 | CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 |
| Conocer y comprender el marco de las distintas fuentes de producción normativa. | | | CE2 CE3 CE14 CE15 CE17 CE19 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT16 |
| Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE13 CE19 CE25 | CT3 CT9 CT10 CT15 CT17 CT24 |
| Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 | CE3 CE4 CE13 CE14 CE19 CE25 | CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT24 |
| Apreciar la multiculturalidad y la diversidad. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE25 | CT4 CT14 CT15 CT19 CT24 |
| Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales y sus implicaciones en la intervención del Trabajo Social. Conocer los nuevos derechos del Estado Social. | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG2 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE4 CE13 CE14 CE17 CE25 | CT1 CT2 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT24 |
| Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas de hecho) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, y protección de menores). | | | CE2 CE4 CE13 CE14 CE19 | CT1 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT24 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| PARTE I: EL DERECHO, EL ESTADO Y SU ORDENAMIENTO JURÍDICO | 1. Concepto, elementos y formas de Estado 2. Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo 3. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características. |
| 1. Introducción al concepto de Derecho. El derecho como forma de organización social y como fenómeno cultural y social. Las relaciones entre Derecho y Poder. El Derecho constitucional | |
| 2. El ordenamiento jurídico y la creación, interpretación y aplicación del Derecho. | 1. Valor normativo de la CE 1978 2. Constitución y Ordenamiento Jurídico 3. Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión Europea; La ley y los tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho |
| 3. Principios del Estado Social y Democrático del Derecho. La organización del Estado | 1. La Jefatura del Estado 2. Las Cortes Generales 3. El Gobierno y la Administración. Organización de las Administraciones Públicas: principios de actuación. El procedimiento administrativo común: fases y participación de los ciudadanos. La validez y la eficacia de los actos administrativos. Garantías jurídicas frente a las actuaciones de las Administraciones Públicas. Responsabilidad por acción u omisión administrativa en relación con el funcionamiento de los servicios sociales. 4. Poder Judicial 5. Tribunal Constitucional |
| 4. Derechos fundamentales y libertades públicas: Fundamento, categorización jurídica y protección. Los derechos fundamentales y el trabajo Social. | 1. Derechos fundamentales y libertades públicas: Origen y evolución. 2. El sistema de derechos fundamentales en la Constitución española de 1978 3. Las garantías de las libertades y de los derechos fundamentales 4. El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en trabajo Social. 5. El papel del trabajador social en relación con los derechos y libertades de los extranjeros. 6. Igualdad y solidaridad en el Estado Social y Democrático de Derecho. 7. Los derechos sociales y las necesidades básicas. 8. Los nuevos derechos del Estado Social |
| PARTE II: CONTRATO DE TRABAJO, INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y PROTECCIÓN SOCIAL | 1. Concepto de Derecho del Trabajo.- 2. El trabajo asalariado.- 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo.- 4. Contrato de trabajo. Concepto y caracteres. Partes. El trabajador inmigrante. Forma. Salario y tiempo de trabajo. Extinción. |
| 1. Significado del Derecho del trabajo. El contrato de trabajo. | |
| 2. La Seguridad Social. El Régimen General. | 1. El Sistema de Seguridad Social en España. 2. Actos de encuadramiento.- 3. Cotización.- 4. La acción protectora: Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Reducción de jornada por cuidado de menor afectado de cáncer o enfermedad grave. Incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. Prestaciones de protección a la familia. Prestaciones por desempleo. Protección asistencial. |
| PARTE III: DERECHO DE FAMILIA | La familia en la Constitución. -La familia no matrimonial: las uniones de hecho y sus efectos. -El matrimonio: concepto, naturaleza y caracteres. - Requisitos del matrimonio: capacidad matrimonial e impedimentos. - Relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges. -La separación matrimonial. -La disolución del matrimonio. -La nulidad del matrimonio. |
| 1. Familia y Derecho de Familia. | |
| 2. Filiación. | Determinación y prueba de la filiación. -La patria potestad. -La filiación adoptiva: concepto, efectos, extinción. - Las instituciones tutelares y de guarda. -La protección de menores: desamparo, guarda y acogimiento. -La incapacidad |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 22.5 | 45 |
| Estudio de casos | 15 | 15 | 30 |
| Seminario | 9 | 9 | 18 |
| Examen de preguntas objetivas | 3 | 54 | 57 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del docente de los contenidos de la asignatura objeto de estudio, sus fundamentos teóricos y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumno y que serán objeto de evaluación. |

| | |
|------------------|---|
| Estudio de casos | Planteamiento y resolución de casos prácticos a fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la asignatura. A tal efecto, el docente propondrá al alumnado la resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias, etc, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y, en su caso, intentar procedimientos alternativos de solución. |
| Seminario | Entrevistas/conversaciones del docente con los alumnos para asesoramiento y desarrollo de actividades, debates, trabajos tutelados... y del proceso de aprendizaje en general. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-. |
| Estudio de casos | Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado con motivo de la resolución de los casos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-. |
| Seminario | Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado relacionadas con el contenido y los casos resueltos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|---|--------------|---|
| Estudio de casos | Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en el trabajo **tutorizado en grupos medianos que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública. | 20 | CB2 CB3 CG1 CG4 CE13 CE14 CE15 CE17 CE19 CE20 CE21 CE25 CT1 CT2 CT3 CT4 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Seminario | Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública. | 10 | CB2 CB3 CG2 CG6 CE1 CE2 CE3 CE4 CT8 CT9 CT10 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 70 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE13 CE14 CE15 CE17 CE19 CE20 CE21 CE25 CT1 CT2 CT3 CT4 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

I. EVALUACIÓN fin de carrera:

Sistema de evaluación final. El alumno tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de fin de carrera mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia.

II. EVALUACIÓN mayo:

Sistema de evaluación continua -alumnado asistente-: Para acogerse al sistema de evaluación continua y aprobar la materia mediante el sistema de evaluación continua, el alumno deberá cumplir los tres requisitos siguientes:

1. Acreditar asistencia a un 80% de las clases [magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales-, sin que, salvo casos

excepcionales [ej. enfermedades de larga duración verificadas con informe médico-, se permita justificar la ausencia.2. Obtener una calificación de cinco o superior cómo nota media que resulte de los tres test que realizará a lo largo del cuatrimestre, uno por cada parte del programa. Las pruebas tipo test se realizarán aproximadamente en las semanas cinco, diez y quince del cuatrimestre.

3. Obtener en las tres pruebas tipo test una calificación superior a 4. Las pruebas tipo test incluirán preguntas de clase magistral (68%), de grupo mediano (20%) y de acciones tutoriales (12%). El alumno que obtenga una calificación de 5 o superior en la evaluación continua y obtuviera una calificación superior a 4 en las distintas pruebas quedará exento del examen final. Si el alumno tiene suspensa únicamente una de las pruebas con una calificación inferior a 4, podrá optar por ir al examen final con toda la materia o examinarse únicamente de la parte suspensa, pero, en este último caso, la calificación final de esa parte suspensa será un promedio ponderado entre la primera calificación [inferior a 4- (10%) y la obtenida posteriormente (90%).

En todo caso, si algún alumno, con motivo suficientemente documentado y justificado a juicio de los profesores [ej. ingreso hospitalario-, no pudiera realizar alguna del tres pruebas en la fecha prevista para eso, podrá examinarse de esa parte en la convocatoria de mayo sin penalización alguna.

Sistema de evaluación final: El alumno que no desee acogerse al sistema de evaluación continua o que no cumpla los requisitos exigidos para aprobar la materia, incluido el alumno no asistente, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de mayo mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

III. EVALUACIÓN junio-julio: En caso de no tener superada la materia en la evaluación de mayo-junio, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de junio-julio.

Si el alumno no aprueba la materia en la evaluación de mayo, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante lo curso se conservará para la convocatoria del mes de julio, conforme a criterios semejantes a los previstos para la primera evaluación, aunque con una mayor *ponderación de la parte suspensa, de modo que si un alumno tiene suspensa con una calificación inferior a 4 una sola de las tres pruebas, podrá examinarse de la parte suspensa en la fecha fijada para la convocatoria de junio-julio, pero en la calificación de esa parte suspensa se hará el promedio ponderado entre la primera calificación -inferior a 4- (20%) y la obtenida en la convocatoria de junio-julio (80%). En todo caso, el alumno podrá optar por la realización de un examen final con toda la materia de la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

IV. La nota obtenida en la evaluación continua no se conservará para convocatorias de cursos académicos posteriores. El alumno deberá someterse a un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

V. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el enlace exámenes del Grado en Trabajo Social (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BLANCO VALDÉS, ROBERTO, **Introducción a la constitución de 1978**, 2016, 5ª,

AA.VV., VELASCO PORTERO, T., NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P., (Dir.), **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para Titulaciones no jurídicas**, última edición,

AA.VV., **LEGISLACIÓN: Código/legislación de normas laborales y de seguridad social**, última edición,

Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo, **Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia**, última edición,

AA.VV., **Código civil actualizado**, actualizado,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Fundamentos jurídicos/O05G220V01201

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo

determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías

Se mantienen las metodologías docentes (lección magistral, estudio de casos y seminario) sustituyendo las aulas física por las aulas virtuales y utilizando, tal y como se realiza con la docencia presencial, la plataforma Fatic como repositorio de documentación

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Para la atención de las tutorías, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores de la Universidad de Vigo y correos electrónicos, foros y otros medios telemáticos-.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas

Se mantienen tanto las pruebas de evaluación (estudio de casos, seminario y prueba objetiva) como su ponderación, tanto si se realizan en modalidad presencial como no presencial.

Se eliminará el requisito de asistencia a un 80% de las clases presenciales para poder evaluarse mediante el sistema de evaluación continua.

Si no resulta posible la evaluación presencial, las pruebas objetivas de preguntas tipo test se realizarán mediante un cuestionario de las mismas características en la plataforma de Teledocencia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social | | | |
| Código | O05G220V01402 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | de Jesús Rodríguez, María Elena | | | |
| Profesorado | de Jesús Rodríguez, María Elena | | | |
| Correo-e | elenadejesus@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La materia pretende proporcionar al alumnado un conocimiento pormenorizado sobre las habilidades sociales y de la comunicación, *piar básico no sólo en su desarrollo personal sino, y sobre todo, para su futuro ejercicio profesional, basado en el trabajo conjunto con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como con otros y otras profesionales. Por lo tanto, una buena praxis del Trabajo Social debe pasar necesariamente por el conocimiento y manejo de dichas habilidades. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE11 | Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |

| | |
|------|--|
| CE16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|------|------|
| 1. El alumnado conoce y comprende la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales, los componentes básicos de las mismas y su entrenamiento. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG6 | CE9 | CT2 |
| | CB3 | | CE10 | CT3 |
| | CB4 | | CE11 | CT4 |
| | CB5 | | CE14 | CT7 |
| | | | CE16 | CT8 |
| | | | CE20 | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| 2. El alumnado es capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. | CB2 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB3 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB4 | CG3 | CE9 | CT3 |
| | | CG5 | CE10 | CT4 |
| | | CG6 | CE11 | CT8 |
| | | | CE14 | CT9 |
| | | | CE16 | CT10 |
| | | | CE20 | CT11 |
| | | | CE24 | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | CT19 | |
| | | | CT20 | |
| | | | CT24 | |

| | | | | |
|--|-------------------|--------------------------|---|---|
| 3. El alumnado es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar a las suyas condiciones de vida. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE2 CE8 CE9 CE10 CE11 CE14 CE20 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT24 |
| 4. El alumnado es capaz de apoyar y promover el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades. | CB1 CB2 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE2 CE8 CE9 CE20 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT9 CT11 CT12 CT14 CT15 CT19 CT20 CT22 CT24 |
| 5. El alumnado es capaz de promover el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. | CB2 CB3 CB4 | CG3 CG6 | CE8 CE9 CE10 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT14 CT15 CT19 CT20 CT24 |
| 6. El alumnado es capaz de utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG6 | CE2 CE11 CE14 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT20 CT22 CT24 |
| 7. El alumnado es capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias. | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG3 CG6 | CE2 CE8 CE10 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT17 CT19 CT20 CT24 |

8. El alumnado es capaz de trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

CB2 CG3 CE8 CT1
 CB3 CG5 CE14 CT2
 CB4 CG6 CT3
 CT4
 CT6
 CT9
 CT10
 CT14
 CT16
 CT17
 CT20
 CT22
 CT24

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | |
| Bloque I: La comunicación como eje de la habilidad social | Relaciones interpersonales, habilidades sociales y comunicación. El proceso de comunicación. Errores y barreras en la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. El enfoque sistémico aplicado a la comunicación humana. |
| Bloque II: HHSS: aspectos teóricos | Relaciones interpersonales y habilidades sociales. Aprendizaje social y habilidades sociales. Concepto de habilidad social y competencia social y modelos explicativos: el Modelo de competencia social y HHSS. Componentes de las HHSS. Estilos comunicativos. Conductas socialmente habilidosas: autoestima, autoimagen, asertividad, autocontrol y toma de decisiones |
| Bloque III: HHSS: aspectos metodológicos | Entrenamiento en HHSS: etapas y métodos. HHSS en la infancia, la juventud y la edad adulta. Técnicas de evaluación de las HHSS. |
| Bloque IV: Importancia de las HHSS y de la comunicación en la práctica profesional del Trabajo Social | Entrenamiento en habilidades sociales para Trabajo Social: habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejo de situaciones emocionales. Habilidades para afrontar situaciones: hacer y recibir críticas, afrontamiento de la hostilidad, desánimo e indiferencia. Comprensión y resolución de conflictos y toma de decisiones. Prevención y afrontamiento del estrés laboral. Trabajo en equipo. Dirección de reuniones y otras técnicas de discusión o intercambio de información. |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 2 | 4 | 6 |
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Trabajo tutelado | 20 | 42 | 62 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 17 | 18 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 2 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respeto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados. |
| Lección magistral | Exposición de los contenidos básicos de la materia por parte de la profesora. |
| Trabajo tutelado | Trabajos y/o actividades grupales y/o individuales relacionadas con los contenidos teóricos de la materia que hace el alumnado de manera autónoma, dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión. |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |

| | |
|--|---|
| Actividades introductorias | Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado. |
| Lección magistral | Exposición de contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo. |
| Trabajo tutelado | Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado |
| Pruebas | Descripción |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Atención a las dudas del alumnado, orientación y guía del proceso formativo |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------|-------------------|------|--|
| Trabajo tutelado | Elaboración, preferentemente grupal, de trabajos o actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Para los estudiantes con modalidad asistencial, ya sea presencialmente, a través del Campus remoto (no presencial) o en modo mixto, las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso se evaluarán entre 1 y 2 puntos, pudiendo obtener un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial, este apartado se suplirá con la realización de un trabajo teórico-práctico sobre los contenidos de uno de los bloques temáticos de la asignatura, supervisados en tutorías por la profesora para evaluar la adquisición y progresión de las competencias requeridas. Finalmente se realizará una exposición del mismo, presencial o virtual (calificación máxima 5 puntos, correspondiendo hasta 4 puntos la calidad del trabajo en sí mismo y hasta 1 punto el seguimiento continuado del trabajo por parte de la profesora, siendo imprescindible un mínimo de 3 tutorías continuadas para poder presentarlo). | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG5 CG6 | CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 CT24 |
| | Puntuación máxima de la parte práctica: hasta 5 puntos del total de la nota. Debe obtenerse al menos 2.5 puntos en esta sección para poder superarla. | | | | | |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 5 puntos de la nota final. ES preciso obtener como mínimo 2.5 puntos para superar este apartado. | 50 | CB1 CB3 | CG6 | | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT15 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá ***entregar o subir a Faitic su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tamaño carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso*** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, ***el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.***

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. ***Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo***

que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como no asistencial, salvo causa debidamente justificada (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Modalidad asistencial:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Modalidad no asistencial:** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final (50% de la nota final, siendo necesario obtener como mínimo 2.5 puntos de los 5 que integran este apartado) y por la realización de un trabajo tutelado por la profesora que habrá que presentar en la fecha que se establezca previamente o, como fecha tope, el día de la convocatoria oficial del examen (50% da nota restante, a razón de un 40% correspondiente a la calidad del trabajo en sí, entendiéndose por tal la estructura, contenidos, aspectos formales, bibliografía utilizada..., y un 10% restante correspondiente al seguimiento continuado del trabajo por la profesora, lo que requiere, cuando menos, asistir a tres tutorías con la profesora). La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, guardándose la nota de la parte superada, tanto en la modalidad asistencial como en la no asistencial.

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Caballo, V., **Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales**, 5, Siglo XXI, 2002

Castilla, S., **Habilidades Sociales**, 1, Altamar, 2009

Guix, X., **Ni me explico ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación**, 1, Urano, 2011

Pastor, Y. -coord.-, **Psicología social de la comunicación. Aspectos básicos y aplicados**, 1, Pirámide, 2006

Roca, E., **Cómo mejorar las Habilidades Sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional**, 1, ACDE Psicología, 2007

Bibliografía Complementaria

Ander-Egg, E., **Cómo hacer reuniones eficaces**, 1, Editorial CCS, 2004

Aguado, L., **Emoción, afecto y motivación: un enfoque de procesos**, 1, Alianza, 2005

Alberí, R. e Emmons, M., **Con todo tu derecho. Cómo proclamar nuestros propios derechos sin dejarnos manipular y sin manipular a los demás**, 1, Obelisco, 2006

Ballenato, G., **Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos**, 1, Pirámide, 2005

Ballester, R. y Gil, M.D., **Habilidades sociales**, 1, Síntesis, 2002

Berjano, E. y Pinazo, S., **Interacción social y comunicación**, 1, Tirant lo Blanch, 2001

Bimbela, J.L., **Cudando al profesional de la salud. Habilidades emocionales y de comunicación**, 8, Escuela Andaluza de Salud Pública, 2007

Bisquerra R., **Educación Emocional y Bienestar**, 1, Praxis, 1999

Boada i Grau, Joan -dir. y coord.-, **Solución de los conflictos en empresas y organizaciones**, 1, Pirámide, 2009

Borg, J., **La persuasión. El arte de influir en las personas**, 1, Pirámide, 2009

Carr, A., **Psicología Positiva. La ciencia de la felicidad**, 1, Paidós, 2007

Castanyer, O., **La asertividad: expresión de una sana autoestima**, 1, Desclee De Brouwer, 1998

Cautela, J.R y Groden, J., **Técnicas de relajación. Manual práctico para adultos, niños y educación especial**, 1, Martínez Roca, 1989

Cibanal, J.M.; Arce, M.C. y Carballal, M.C., **Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud**, 1, Harcourt-Elsevier Science, 2003

Costa, M.y López, E. (2009)., **Manual para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling.**, 1, Pirámide, 2009

Covey, S., **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva**, 1, Paidós, 1997

Davis, F., **La comunicación no verbal.**, 1, Alianza, 1998

Diego, R. de y Guillén, C., **Mediación. Proceso, tácticas y técnicas.**, 1, Pirámide, 2009

Ellis, A. y Grieger, R., **Manual de terapia racional emotiva**, 1, Descleé de Brower, 1981

Fernández-Abascal, E.G. □coord.-, **Emociones positivas**, 1, Pirámide, 2008

Fernández, J.M.y Ortiz, M.M., **Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador**, 1, Pirámide, 2008

- Freeman, L., **La ira, la furia, la rabia. Cómo comprender y transformar los sentimientos destructivos reprimidos**, 1, Gedisa, 1992
- Gallardo, P. y Gallardo, J.A., **Inteligencia emocional y programas de educación emocional**, 1, Ed. Deportiva Wanceulen, 2008
- Gil, F. y Alcover, C.M. -coords.-, **Técnicas grupales en contextos organizacionales**, 1, Pirámide, 2004
- Gil, F. y León, J.M., **Habilidades Sociales: teoría, investigación e intervención**, 1, Síntesis, 1998
- Goffman, E., **La presentación de la persona en la vida cotidiana**, 1, Amorrurtu, 1987
- Goldstein A.P., Sprafkin, R.P., Gershaw, N.J. y Klein, P., **Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza**, 1, Martínez Roca, 1989
- Goleman, D., **Inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1996
- Goleman, D., **La práctica de la inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1999
- Goleman, D., **Inteligencia social**, 1, Kairós, 2006
- Haeussler, I. y Milicic, N., **Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Colección entrenamiento en competencia social**, 1, CEPE, 1996
- Inglés, C.J., **Programa Pehia. Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes**, 1, Pirámide, 2009
- Kelly, J. A., **Entrenamiento de las habilidades sociales**, 1, Desclee De Brouwer, 1994
- Knapp, R.M., **La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno**, 1, Paidós, 1982
- López, A. y Encabo, E., **Mejorar la comunicación en niños y adolescentes**, 1, Pirámide, 2001
- López, F.; Carpintero, E.; Campo, A. del; Lázaro, S. y Soriano, S., **Programa Bienestar. El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia**, 1, Pirámide, 2010
- Maestro, G., **Hablar en público**, 1, Fragua, 1999
- Maganto, C (coord.) y Maganto, J.M., **Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas**, 1, Pirámide, 2010
- Magaz A y Gandarias A., **AVANCEMOS. Programa de entrenamiento en habilidades sociales**, 1, Grupo Albor-Cohs, 2001
- Martínez, A. y Marroquín, M., **Programa Deusto 14-16: Desarrollo de habilidades sociales**, 1, Mensajero, 1997
- Marroquín, M. y Villa, A., **La Comunicación Interpersonal. Medición y estrategias para su desarrollo**, 1, Mensajero, 1995
- Marín, M. y Garrido, M.Á. -coords.-, **El grupo desde la perspectiva psicosocial. Conceptos básicos**, 1, Pirámide, 2008
- Marín, M. y Troyano, Y. -coords.-, **Trabajando con grupos. Técnicas de intervención**, 1, Pirámide, 2006
- Mckay, M. y Fanning, P., **Autoestima, evaluación y mejora**, 1, Martínez Roca, 1991
- Mestre Navas, J.M. y Fernández-Berrocal, P., **Manual de inteligencia emocional**, 1, Pirámide, 2007
- Moraleda, M., **Comportamientos sociales hábiles en la infancia y adolescencia**, 1, Promolibro, 1995
- Naranjo, F., **La Comunicación en el ámbito social-laboral**, 1, GPS, 1994
- Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R., **Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos**, 1, Herder, 2003
- Nardone, G., **Corrígeme si me equivoco. Estrategias de diálogo en la pareja**, 1, Herder, 2006
- Norem, J.K., **El poder positivo del pensamiento negativo: Utiliza el pesimismo defensivo para reducir tu ansiedad y rendir al máximo**, 1, Paidós, 2002
- Núñez, T. y Loscertales, F., **El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos**, 1, EUB, 1996
- O'Connor, J. y Prior, R., **PNL y relaciones humanas**, 1, Paidós, 2001
- Ovejero, A., **Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial**, *Psicothema*, 2 (2), 1999
- Pease, A., **El lenguaje del cuerpo. Cómo leer el pensamiento de los demás a través de sus gestos**, 16, Paidós, 2002
- Quiles, M.N.; Morera, M. D. y Rodríguez, R., **Psicología social: procesos interpersonales**, 1, Pirámide, 2009
- Ribeiro, L., **La comunicación eficaz**, 1, Urano, 1994
- Roche, R., **La comunicación para parejas inteligentes. Cómo comunicarse y tomar decisiones**, 1, Pirámide, 2010
- Rodríguez, M.A. y Estellés, J.C., **Inteligencia emocional y social en el aula**, 1, Brief, 2008
- Rosenberg, M.B., **Comunicación no violenta. Cómo utilizar el poder del lenguaje para evitar conflictos y alcanzar soluciones pacíficas**, 1, Urano, 2000
- Segura, M., **Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral**, 1, Narcea, 2002
- Smith, M.J., **Cuando digo no, me siento culpable**, 1, Mondadori, 2002
- Soldevila, A., **Emociónate. Programa de educación emocional**, 1, Pirámide, 2009
- Soler, J. y Conangla, M., **La ecología emocional: el arte de transformar positivamente las emociones**, 1, RBA, 2010
- Tizón, J., **El humor en la relación asistencial**, 1, Herder, 2005
- Dinámica de grupo en trabajo social**, 1, Amarú, 2005
- Vallés, A., **Programa de reforzamiento en las habilidades sociales, autoestima y solución de problemas (I, II, III)**, 1, EOS, 1994
- Vallés, A. y Vallés, C., **Programa de solución de conflictos interpersonales (I, II, III)**, 1, EOS, 1997
- Vallés, A. y Vallés C., **Programa DIE. Desarrollando la inteligencia Emocional**, 1, EOS, 1999
- Vallés, A., **La inteligencia emocional de los padres y de los hijos**, 1, Pirámide, 2009
- Van-der Hofstadt, C.J., **Habilidades de comunicación aplicada. Guía para la mejora de las habilidades de comunicación personal**, 1, Promolibro, 1999
- Verdugo, M.A., **PHS. Programa de habilidades sociales. Programas conductuales alternativos**, 1, Amarú, 1997

Vinyamata, E., **Manual de prevención y Resolución de Conflictos**, 1, Ariel, 1999

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D.D., **Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas**, 1, Herder, 1991

Watzlawick, P., **El arte de amargarse la vida**, 1, Herder, 2003

Zarco, V.; Rodríguez, A.; Martín-Quirós, M.A.y Díaz, F., **Psicología de los grupos y de las organizaciones**, 1, Pirámide, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta materia podrá impartirse de manera presencial, de manera virtual (no presencial), o de forma mixto.

En cualquiera de los casos, el alumnado dispondrá de los materiales precisos para cursar la materia en FAITIC e del acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: elenadejesus@uvigo.es

Las modalidades de evaluación, tanto para el alumnado asistencial como para el no asistencial, figuran en el correspondiente apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Métodos y técnicas de investigación social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Psicología: Métodos y técnicas de investigación social | | | |
| Código | 005G220V01403 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Domínguez Alonso, José | | | |
| Profesorado | Domínguez Alonso, José | | | |
| Correo-e | jdalonso@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, cuestiones éticas y tipos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

- CE7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- CE8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- CE9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- CE10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- CE12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- CE15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- CE18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- CE19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- CE22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- CE23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- CE25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- CT1 Capacidad de análisis y síntesis
- CT2 Capacidad de organización y planificación
- CT3 Capacidad reflexiva
- CT4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- CT6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- CT7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- CT8 Capacidad de gestión de la información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisiones
- CT11 Trabajo en y con equipos diversos
- CT12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT13 Trabajo en un contexto internacional
- CT15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- CT16 Razonamiento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaje autónomo
- CT19 Adaptación a nuevas situaciones
- CT20 Creatividad
- CT22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT23 Motivación por la calidad
- CT24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

Competencias

| | | | | |
|---|-----|-----|------|------|
| 1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases. | CB2 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG5 | CE4 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE5 | CT3 |
| | CB5 | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE19 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE23 | CT11 |
| | | | | CT12 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT20 |
| | | | | CT22 |
| 3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social. | CB2 | CG4 | CE4 | CT1 |
| | CB3 | CG5 | CE5 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE10 | CT3 |
| | CB5 | | CE12 | CT4 |
| | | | CE15 | CT8 |
| | | | CE17 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE25 | CT12 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT20 |
| 4.- Capacidad de analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales. | CB2 | CG1 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG4 | CE5 | CT2 |
| | CB4 | CG6 | CE9 | CT3 |
| | | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE15 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| 5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes. | CB3 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB4 | CG5 | CE4 | CT2 |
| | CB5 | CG6 | CE5 | CT3 |
| | | | CE10 | CT4 |
| | | | CE12 | CT8 |
| | | | CE22 | CT9 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| 6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos *investigativos y con el Trabajo Social. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB3 | CG2 | CE3 | CT2 |
| | CB4 | CG4 | CE4 | CT3 |
| | CB5 | | CE5 | CT4 |
| | | | CE9 | CT8 |
| | | | CE12 | CT9 |
| | | | CE17 | CT10 |
| | | | CE18 | CT17 |
| | | | CE22 | CT19 |
| | | | CE23 | CT20 |
| | | | | CT22 |
| | | | | CT23 |

| | | | | |
|--|-----|-----|------|------|
| 7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos. | CB2 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB3 | CG4 | CE4 | CT2 |
| | CB4 | CG5 | CE5 | CT3 |
| | CB5 | CG6 | CE7 | CT4 |
| | | | CE8 | CT8 |
| | | | CE9 | CT9 |
| | | | CE10 | CT10 |
| | | | CE12 | CT11 |
| | | | CE17 | CT13 |
| | | | CE18 | CT16 |
| | | | CE19 | CT17 |
| | | | CE22 | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT22 |
| 8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida. | CB3 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB4 | CG4 | CE3 | CT2 |
| | CB5 | CG5 | CE4 | CT3 |
| | | CG6 | CE5 | CT6 |
| | | | CE6 | CT7 |
| | | | CE8 | CT8 |
| | | | CE9 | CT9 |
| | | | CE10 | CT10 |
| | | | CE12 | CT12 |
| | | | CE15 | CT13 |
| | | | CE17 | CT15 |
| | | | CE18 | CT17 |
| | | | CE19 | CT19 |
| | | | CE22 | CT20 |
| | | | CE23 | CT22 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| BLOQUE TEMÁTICO *I. FUNDAMENTOS DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL | Introducción. La Ciencia: concepto, características, clases, objetivos. El método científico: concepto, etapas, características, presupuestos, requisitos, finalidad, etapas. El método científico en las Ciencias Sociales. Clases de métodos en las Ciencias Sociales: métodos científicos, métodos no científicos. |
| 1. La CIENCIA Y EL *METODO *CIENTIFICO. | |
| 2. La *INVESTIGACION SOCIAL. | Noción y características. Tipos de investigación social. Elementos de la investigación social: teorías, hechos, leyes, hipótesis, conceptos, *constructos. La función de las teorías en la investigación social. Elaboración de teorías: teorías *inductivas, teorías hipotéticas - *deductivas, teorías funcionales, modelos. Fases de la investigación social. El proyecto de investigación. |
| BLOQUE *II. PROCESO DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL | El proyecto de investigación. El planteamiento del proyecto de investigación. Concepto. Fases del problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con otros investigadores, elaboración de la historia del problema; planteamiento. *Operacionalización del problema de investigación. Categorías de problemas: problemas *resolubles, problemas *irresolubles. Tipos de problemas que hay que investigar. Aspectos de los problemas a investigar. Importancia del problema. El diseño de la investigación. La *factibilidad de la investigación. |
| 3. ORGANIZACIÓN DE La INVESTIGACIÓN. | |
| 4. La PLURALIDAD METODOLÓGICA | Introducción: el debate cualitativo-cuantitativo. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Análisis comparativo de los dos enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización de los dos enfoques en una misma investigación. Opinión-discusión: Cual de los dos enfoques es el mejor? |
| BLOQUE TEMÁTICO *III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS | Introducción. Concepto y naturaleza de la observación. La observación no *estructurada. La observación *estructurada. La observación participante. Fases de la metodología *observacional. La fiabilidad y validez en la observación. |
| 5. La OBSERVACIÓN | |

| | |
|--|---|
| 6. La ENCUESTA | Introducción. Noción y características. Tipos de cuestionarios: según los fines científicos, según su administración o aplicación, según su contenido y dimensión temporal. Formas y tipos de preguntas: según su naturaleza, su finalidad y su función. Reglas para el planteamiento y redacción de las preguntas. Extensión y ordenación del cuestionario. Prueba y presentación del cuestionario. *Codificación, *tabulación y análisis. Campos de aplicación. |
| BLOQUE TEMÁTICO *IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS | Introducción. Antecedentes, noción y características. Contribución desde distintas posiciones teóricas al desarrollo de la entrevista. Clasificación de la entrevista. Requisitos, dificultades y reglas de la entrevista. |
| 7. La ENTREVISTA | Investigaciones experimentales. Fiabilidad y validez de la entrevista. |
| 8. El GRUPO DE DISCUSIÓN | Introducción. Concepto y características. Reuniones y *conducción de grupos. Técnicas *grupais. La dinámica de grupos. Utilidad y diseño. Análisis e interpretación. |
| BLOQUE TEMÁTICO *V. INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE Los RESULTADOS DE La INVESTIGACIÓN | Introducción. Concepto y características. Trazos que definen a la Investigación-acción-participación. Proceso de la Investigación-acción. Modelos. La investigación-acción-participación. Etapas y fases. Evaluación participativa. Áreas de aplicación. |
| 9. La INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN | |
| 10. El INFORME FINAL | Introducción. *Conceptualización. Fines y funciones. Técnicas referentes a la elaboración y redacción. Técnicas referentes el contenido y presentación final. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 0 | 22.5 |
| Trabajo tutelado | 0 | 45 | 45 |
| Debate | 1.5 | 0 | 1.5 |
| Seminario | 22.5 | 30 | 52.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 22.5 | 23.5 |
| Debate | 1 | 4 | 5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Las sesiones magistrales son el elemento fundamental para transmitir los conocimientos sobre cualquier disciplina. La docencia se centra en la exposición teórica de los contenidos correspondientes a los diferentes temas del programa de la materia. Para facilitar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción de cada tema, con aclaración conceptual y terminológica. Se realizarán una serie de ejercicios prácticos, para ayudar al alumno tanto en la asimilación de los contenidos como estimulando su participación y discusión, donde también se clarificarán aspectos que necesiten una explicación más amplia. Se desarrollará en gran grupo. |
| Trabajo tutelado | Realización, presentación y defensa de un proyecto de investigación cuantitativa-cualitativa. |
| Debate | Presentación y defensa del trabajo de investigación. |
| Seminario | *Desenvolverán en el grupo mediano, serán el complemento de las sesiones *magistrales. Tratarán sobre un tema específico, con la finalidad de *profundizar en los contenidos teóricos de la materia. Los estudiantes, de manera individual o en grupos de 4, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia de su interés. Estos trabajos cumplen con dos objetivos básicos: constituyen el complemento esencial de la materia y, representa la iniciación del alumnado a la práctica de la investigación en el ámbito social. En su desarrollo hay un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del que los alumnos elaborarán el marco teórico, interpretarán los resultados alcanzados, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos. Estos dos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación segundo las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo académico en el ámbito social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Seminario | Se llevarán a cabo en grupos medianos distribuidos en subgrupos de 3 a 5 alumnos. |
| Trabajo tutelado | Elaboración de un proyecto de investigación en grupo supervisado paso a paso por el profesor. |
| Debate | Presentación y defensa del trabajo de investigación. |

| Evaluación | | | |
|-------------------------------|---|--|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
| Trabajo tutelado | En las sesiones grupos medianos se orientará la realización de las tareas para el diseño y elaboración del trabajo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Acciones de obligado cumplimiento en tiempo y forma para alcanzar una evaluación positiva. | 30 máximo. CB4 CB5 | CE2 CT1 CE3 CT2 CE4 CT3 CE5 CT4 CE6 CT7 CE7 CT8 CE8 CT9 CE9 CT10 CE12 CT15 CE15 CT16 CE18 CT17 CE19 CT18 CE22 CT19 CE23 CT20 CE25 CT22 CT23 CT24 |
| Seminario | Los alumnos habían debido realizar las tareas encomendadas para cada sesión del seminario y se corresponderán con los pasos básicos de una investigación. La asistencia será necesaria para poder alcanzar la calificación de este apartado, y *además debe presentar las tareas encomendadas. | 10 máximo CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CE2 CT1 CG2 CE3 CT2 CG4 CE5 CT3 CG5 CE6 CT8 CG6 CE8 CT9 CE9 CT10 CE10 CT15 CE15 CT16 CE17 CT17 CE22 CT18 CE23 CT19 CT22 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Constará de 20 a 30 preguntas de respuesta alternativa utilizando en su corrección a fórmula: la-y/*n-1. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales. | 50 máximo. CB1 CB3 CB4 CB5 | CG1 CE2 CT1 CG2 CE3 CT2 CG4 CE4 CT3 CG5 CE5 CT4 CG6 CE6 CT6 CE7 CT7 CE8 CT8 CE9 CT9 CE10 CT10 CE12 CT11 CE15 CT12 CE17 CT13 CE18 CT15 CE19 CT16 CE22 CT17 CE23 CT18 CE25 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |
| Debate | Presentación y defensa del trabajo de investigación. | 10 | CE4 CT2 CE8 CT3 CE9 CT6 CE12 CT9 CE15 CT10 CE17 CT17 CE18 CT18 CE25 CT20 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estudiantes entregarán el formulario al maestro en el primer mes de clase, especificando el tipo de asistencia elegida. Los criterios de evaluación final de la asignatura tendrán en cuenta el conjunto completo de aspectos incluidos en las diferentes secciones de esta Guía de enseñanza, directamente vinculados al seguimiento del ritmo de aprendizaje del alumno, tomando como punto de partida la observación diaria sistemática del profesor desde el primer día de clases.

A) Criterios de evaluación específicos para la asistencia de estudiantes.

Los estudiantes que asistan tendrán una asistencia mínima del 80% en las sesiones magistrales y del 80% en los seminarios. Los puntajes que pueden lograr en las secciones serán:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (hasta un máximo de 5 puntos) y mín. de 2.5. Con un puntaje inferior a 2.5, no se lograría el puntaje positivo en el tema.
- 2.- Seminarios Grupos medianos (máx. 1 punto), asistencia y participación.
- 3.- Trabajos tutorizados: presentación-entrega de los trabajos y uno (máx. 3 puntos)
- 4.- Otros: para la exposición / Debate (1 punto).

B) Criterios de evaluación específicos para estudiantes NO ASISTENTES

Deben comunicarse con el maestro lo antes posible, pero al menos durante el primer mes de clases. Los puntajes que pueden lograr serán los siguientes:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (máx. 7 puntos)
- 2.- Trabajo tutorizado (máx. 3 puntos)

C) Segunda llamada

Los estudiantes que no alcanzan positivamente ninguna de las partes en las que consiste la evaluación de esta materia, podrán recuperarse en la convocatoria de julio.

D) El sistema de calificaciones se expresará numéricamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de los 18), por lo que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en los títulos universitarios de carácter oficial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones**. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): **Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uso de**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, Mcgraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

El alumnado debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Conocer los apuntes y material básico de la materia, siguiendo diariamente las exposiciones magistrales del aula.
 2. Planificar y organizar los grupos de trabajo, para elegir el tema de su interés y *comenzar su desarrollo.
 3. Preguntar cada día las dudas al profesorado.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No es necesario ningún tipo de modificación o adaptación ya que el diseño metodológico de esta materia se adapta a cualquier modalidad de enseñanza.

Si fuese necesario, las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia,) o telefónicamente, bajo la modalidad de concertación previa

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad semipresencial la actividad docente para aquellos alumnos que no puedan estar presentes en el aula podrá ser seguida a través del Campus Remoto en horario sincrónico.

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad totalmente no presencial la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto. Las herramientas de la plataforma de teledocencia Faitic se usarán si fuese preciso.

Además el alumnado dispondrá de píldoras formativas de cada tema grabadas para su visualización asíncrona.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Política social**

| | | | | |
|---------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Política social | | | |
| Código | O05G220V01404 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Fernández Álvarez, Antón Lois | | | |
| Profesorado | Fernández Álvarez, Antón Lois | | | |
| Correo-e | alfa@uvigo.es | | | |

Web

| | |
|---------------------|--|
| Descripción general | <p>La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desarrollan los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional.</p> <p>El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estudio de los aspectos conceptuales de la política social; - aproximación teórico-*metodológica al Estado de Bienestar; - comparar diversas interpretaciones de la política social; - analizar el estado actual de la política social en nuestro país; - efectos de la integración europea y la *mundialización de las relaciones sociales. |
|---------------------|--|

Competencias**Código**

| | |
|------|---|
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |

| | |
|------|---|
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|--------------|---------------------|
| Conocer los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social | CB1 CB2 | CG1 | CE2 CE21 | CT1 CT3 |
| Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar. | | | CE2 CE21 | CT17 CT24 |
| Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar. | | | | CT3 CT15 |
| Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español. | | | CE7 CE21 | CT1 CT3 |
| Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad. | | CG5 | | CT16 |
| Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social. | CB3 CB4 | | CE13 | CT3 CT17 CT24 |
| Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos. | CB2 | | | CT15 |
| Ser capaz de procurar el conocimiento a través de distintas vías. | CB5 | | CE8 | |
| Ser capaz de percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad. | | | | CT3 CT16 |
| Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje. | CB3 CB4 | | | CT3 CT16 |
| Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo. | | | CE10 CE24 | CT10 |
| Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público. | CB4 | | | CT3 CT4 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Fundamentos históricos y teóricos de la política social. | Que es la Política Social? Las distintas políticas sociales. |
| 2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes | Antecedentes históricos. *caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes. |
| 3. *Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social | La crisis "" del Estado del Bienestar. *Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y *generalización de la crítica en los años ochenta. . |
| 4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *I | La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica *utilitarista. |
| 5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *II | La crítica "de la izquierda" del Estado social: Enfoque *funcionalista. Enfoque *conflictualista. |
| 6. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales | El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad *informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22 | 18 | 40 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Presentación | 7 | 13 | 20 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | 0 | 10 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |
| Trabajo | 1 | 15 | 16 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 15 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Presentación | Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |
| Seminario | Entrevistas que lo/a alumno/la mantiene con la profesora de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar) | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y *procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es). |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|---|
| Seminario | atención personalizada de grupos |
| Pruebas | Descripción |
| Trabajo | *tutorización personalizada de trabajos |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | |
|--|--|--------------|--------------------------|---|
| Seminario | Busca y aportación de documentación y asistencia a Congresos, seminarios o Jornadas de *complementación de su formación | 10 | | CT17 CT24 |
| Seminario | Asistencia y participación en las aulas magistrales y en las aulas de los diversos grupos. | 15 | CB1 CB2 CB4 | CT1 CT3 CT4 CT10 CT15 CT16 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar) | Realizar, en el aula o fuera de ella, las actividades propuestas en los Grupos Medianos. | 5 | CB5 | |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de la prueba. | 35 | CB1 | CE21 |
| Trabajo | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo o ejercicio. | 20 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG5 CE2 CE7 CE8 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Realización de la prueba. | 15 | CB1 | CE10 CE13 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación Alumnos Asistenciales. Esta modalidad implica: a asistencia y participación en clase (un mínimo de un 80% de las aulas) y asistencia a Congresos o Seminarios en el caso de ser propuestos por el profesor (de 0,5 hasta 1 punto). Asistencia y realización de las tareas requeridas en los Grupos Medianos (de 2 hasta 2,5 puntos). Asistencia y cumplimiento de las tareas requeridas en los Grupos Pequeños (de 2 hasta 2,5 puntos). Realización de una prueba dividida en dos bloques, uno de respuesta tipo test y otra de respuesta corta (hasta 5 puntos). Evaluación no asistencial. Esta modalidad implica: Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es/>. Se establecerán plazos de entrega (hasta 2 puntos). Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA a documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega. Realización de un examen escrito (hasta 6 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen (hasta 1 punto). Las y los estudiantes que entreguen los trabajos y ejercicios; fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio. La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio. Las fechas y horarios de los exámenes podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CONTRERAS PELÁEZ, F. J., **Defensa del Estado Social**, 1996,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, **Teoría del Estado**, 2003,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, 2003,

Bibliografía Complementaria

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, 2002,

T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,

GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,

MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,

SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,

VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,

MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

Recomendaciones

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de enero, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios y fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

*Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*titorías):

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *tutorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *tutorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

*Modificaciones (se proceden) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

*Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

*Otras modificaciones:

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asegurar el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

□ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

*Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

*Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Salud, dependencia y vulnerabilidad**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Salud, dependencia y vulnerabilidad | | | |
| Código | 005G220V01405 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Vázquez, Miguel Ángel | | | |
| Profesorado | Sánchez Roura, María Begoña Vázquez Vázquez, Miguel Ángel | | | |
| Correo-e | mvazquezv@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos básicos en torno a la salud, la dependencia y la vulnerabilidad de la persona. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

| | |
|------|---|
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|------|------|
| 1.-Conocer y comprender los conceptos de salud y enfermedad y sus factores determinantes. Aproximarse al concepto de Atención sociosanitaria y vulnerabilidad. | CB3 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB5 | CG2 | CE12 | CT3 |
| | | | CE14 | CT8 |
| | | | CE19 | CT10 |
| | | | CE20 | |
| 2.-Conocer y comprender la situación sociosanitaria de las personas sobre el binomio salud-enfermedad y la intervención social en el ámbito sanitario y sociosanitario. | CB1 | CG1 | CE1 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE6 | CT3 |
| | CB3 | CG5 | CE7 | CT8 |
| | | CG6 | CE15 | CT12 |
| | | | CE17 | CT14 |
| | | | CE18 | CT15 |
| | | | CE21 | |
| | | | CE22 | |

| | | | | |
|---|-----|--------------------------|---|--|
| 3.-Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas y comunidades afectadas y las estrategias de atención y apoyo pertinentes la cada situación. | CB4 | CG1 CG2 CG3 CG4 | CE1 CE5 CE13 | CT1 CT2 CT8 CT14 CT19 CT23 |
| 4.-Reconocer las características de los problemas de salud, vulnerabilidad y dependencia que dan lugar a necesidades específicas de atención y apoyo social,con especial referencia a la cronicidad, a la diversidad funcional, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones. | CB3 | CG1 CG2 CG4 | CE3 CE4 CE8 CE15 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT12 CT14 CT15 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Conceptos relacionados con salud. Determinantes de la salud y la enfermedad. Atención sociosanitaria y cronicidad. | 1.1, Concepto de salud y enfermedad. 1.2 Conceptos vinculados a la diversidad funcional, la dependencia, la discapacidad, la deficiencia y la minusvalía. 1.3 Clasificación internacional de las enfermedades: la CIE o ICD y el DSM-5. La CIF. 1.4 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad 1.5. Atención sociosanitaria. Estrategias de atención a la cronicidad. |
| 2. Relaciones entre la salud y la situación social de las personas, género, cultura, estatus social, edad y el curso vital. Binomio salud-enfermedad e intervención social en ámbito sanitario. | 2.1 Vulnerabilidad social. Fragilidad y cronicidad. 2.2 Dependencia. Situación actual. Niveles y Recursos de atención. 2.3 El Sistema de atención la dependencia (SAAD) en el estado (IMSERSO) y el Sistema de atención la dependencia en Galicia. 1.4. Bioética en atención sociosanitaria |
| 3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas. Estrategias de atención y apoyo. | 3.1 Marco legal básico en salud en Galicia y en España. 3.2 Entidades gestoras de salud y atención sociosanitaria. La Seguridad Social y el Sistema nacional de Salud- Sistemas autonómicos. Areas de salud en Galicia. 3.3 Problemáticas específicas en los diferentes grupos etarios. 3.4 Papel del trabajador social en ámbitos sanitarios |
| 4. Características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: diversidad funcional, situaciones de dependencia, salud mental, adicciones y otros. | 4.1 Concepto de síndrome como causa de problemas de salud. Características de la intervención sociosanitaria. 4.2 Síndromes físicos más comunes como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Los síndromes sensoriales como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Síndromes neurológicos y mentales como causa de dependencia sociosanitaria 4.4 Los trastornos neurocognitivos (antiguas demencias) en el DSM-5.Abordaje social y sociosanitario. 4.5 Las adicciones en salud. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 25.5 | 25.5 | 51 |
| Estudio de casos | 0 | 33.5 | 33.5 |
| Seminario | 22.5 | 29 | 51.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 12 | 13 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso. |
| Lección magistral | Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia. |
| Estudio de casos | Realización de casos prácticos relacionados que los contenidos teóricos de la materia. |

| | |
|-----------|--|
| Seminario | Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la lectura previa de textos y documentos y la realización de Trabajos individuales para ser debatidos y expuestos en las sesiones. También se realizarán análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración de conocimientos y habilidades teórico-prácticos de la asignatura. Sí se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se aportarán expertos en el aula. |
|-----------|--|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Tutorías grupales e individuales para la orientación y complementación del estudio de los temas planteados |
| Seminario | Los trabajos serán apoyados mediante tutorías (precisará al menos una tutoría tanto para Alumnado presencial como en el presencial y previa concertación de día y hora), para la evaluación y orientación del aprendizaje de las competencias en cada caso. |
| Estudio de casos | Orientación personal la demanda para apoyo bibliográfico y documental, o de busca de recursos en la literatura científica. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|---|--------------|--|
| Estudio de casos | Entrega de casos prácticos y trabajos individuales en tiempo y forma relacionados que los contenidos teóricos y prácticos de la materia. | 30 | CB2 CG2 CE2 CT1 CB3 CE3 CT2 CB4 CE6 CT3 CB5 CE12 CT8 CE14 CT10 CE17 CT14 CE18 CT15 CE19 CT19 CE20 CT23 CE21 CE22 CE23 CE24 |
| Seminario | El alumnado para garantizar el desarrollo el aprendizaje de la materia deberá traer realiza las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma). | 20 | CB1 CG1 CE1 CT1 CB2 CG2 CE2 CT2 CB3 CG3 CE3 CT3 CB4 CG4 CE4 CT8 CB5 CG5 CE5 CT12 CE7 CT14 CE8 CT15 CE13 CT19 CE15 CT23 CE23 CE24 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test de respuesta múltiple sobre casos prácticos, aprendizajes y competencias teóricas. | 50 | CB5 CG1 CE3 CT1 CG2 CE15 CT3 CG3 CT8 CG4 CT23 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación, es decir, por un lado el Estudio de casos y los trabajos de Seminarios, y por otro el examen tipo test. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas o encargos de trabajos.

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

-ALUMNADO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y demás actividades de aula.

En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como alumnado no asistencial. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Se recuerda que solo se podrá aprobar la materia cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías (Estudio de casos y Trabajos de seminarios por un lado y prueba tipo test por otro) de forma independiente.

-ALUMNADO NO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel alumnado que así lo notifique a los Profesores, o bien que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales y seminarios).

Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 50%

-Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los trabajos de los seminarios y de los casos prácticos realizados por el alumnado asistencial

. Puntuará un 50%.

ADVERTENCIA:

El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Fatic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde lo inicio de curso, con su fotografía personal subida a plataforma o presentada en Ficha en papel.

En la convocatoria de julio serán evaluadas solo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen se pueden consultar en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Querejeta Gonzalez, M., **DISCAPACIDAD/ DEPENDENCIA unificación de criterios de valoración y clasificación**, 1 ED, IMSERSO, 2004

Caballer, V., **Valoración de la dependencia**, Madrid. Editorial Pirámide, 2007

Bautista Castaño, I, **Salud pública y trabajo social**, 8492777125, 1 Ed, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de, 2009

Martín Álvarez, J. P. y Hidalgo Lavié, A., **Salud pública, dependencia y Trabajo Social**, 1, Dykinson, 2012

Castañeda García, P., **Vejez, Dependencia y Salud**, 1 Ed, Sociedad Española de Geriatria y gerontología, 2013

Hidalgo Lavie, A., **TRABAJO SOCIAL SOCIO-SANITARIO: CLAVES DE SALUD PUBLICA, DEPENDENCIA Y TRABAJO SOCIAL**, 9788417765460, Sanz y Torres, 2019

VVAA, **Trabajo Social y Salud**, I.S.S.N. 1130-2976, Asociación Trabajo Social y Salud, 2020

VVAA, **Health & Social Work**, <https://doi.org/10.1093/hsw/hlaa005>, NASW Press. Oxford Academic, 2020

Bibliografía Complementaria

Méjica García, J. y Bobes García, J., **Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. La ley de Dependencia para Profesionales Sanitarios**, Editorial Just in Time S.L, 2007

Martín-Palomo, M. T., **Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía**, ZERBITZUAN 48. Abendua, 2010

ABELLÁN GARCÍA, Antonio; HIDALGO CHECA, Rosa M^a. (2011). **Definiciones de discapacidad en España**., 12 Ed, CSIC, 2011

Amor Pan, J. R., **Bioética y dependencia**, Fundacion Caixagalicia, 2013

American Psychiatric Association, **DSM-5 Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales**, 1ED, Editorial Medica panamericana, 5 Edición 2014

OMS, **Informe Mundial sobre Envejecimiento y salud**, 1, OMS, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Geriatría para trabajadores/as sociales/O05G220V01910

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que los contenidos requieren asentarse de forma continúa.

2.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario y/o grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula)

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios: Alumnos presenciales, no presenciales y ante contingencias como la situación de Alarma por COVID19 u otra que impida el normal desarrollo presencial de la actividad académica.

Las metodologías proporcionadas en la guía han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un escenario 100% presencial, frente a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio no a la actividad se llevará a cabo.

En los grupos que requieren ser divididos por razones de regulaciones de salud "COVID19", un grupo estará presente en el aula, mientras que uno u otro participará en las mismas actividades a través de una conexión sincrónica del campus remoto.

En el caso de que la situación de salud requiera un nuevo confinamiento en el hogar, también se mantienen las metodologías planificadas, aunque en este caso todos los estudiantes seguirán de forma sincrónica o asincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto, y en las aulas virtuales del/de los Profesor/es.

Las actividades prácticas que requieren materiales específicos para la evaluación incluirán adaptaciones que faciliten la adquisición de las mismas habilidades independientemente del escenario en el que se realicen, mediante análisis de recursos de internet, Fatic y Documentos aportados en Aula virtual de Campus remoto.

* Metodologías de enseñanza que cambian

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios citados.

* Mecanismo sin contacto para la atención del alumno (tutoriales)

La tutoría y la atención sin contacto a los estudiantes seguirán la misma organización / horarios temporales que los proporcionados para el escenario de enseñanza 100% presencial, aunque, si es necesario por razones de salud, se desarrollarán en las salas virtuales del campus remoto mediante concertación previa de día y hora.

* Modificaciones (proceder) de los contenidos a impartir

No hay cambio a este respecto.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Todas las referencias no están separadas: Bibliografía. Fuentes de información "

* Otras modificaciones

No aplicable.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados II**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Servicios sociales especializados II | | | |
| Código | 005G220V01406 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Martínez Rodríguez, María | | | |
| Profesorado | Martínez Rodríguez, María | | | |
| Correo-e | maria.t.s.ourense@gmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Los Servicios Sociales, entendidos como instrumentos da Política Social que actúan sobre as necesidades sociais, son de máximo interés para @s alumn@s ó constituir un dos campos máis importantes da súa actividade profesional. Coñecer e comprender o obxeto, mecanismos de actuación, modos de provisión dos servizos sociais especializados da promoción da autonomía e atención a dependencia así como da inclusión social resultan imprescindibles para o desempeño profesional do Traballo Social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |

CT17 Compromiso ético

CT18 Aprendizaje autónomo

CT19 Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|
| (*) | CG1 |
| (*) | CG2 |
| (*) | CE1 |
| (*) | CE3 |
| (*) | CE4 |
| (*) | CE6 |
| (*) | CE15 |
| (*) | CT1 |
| (*) | CT2 |
| (*) | CT3 |
| (*) | CT18 |
| Nueva | CT4 |
| Nueva | CT8 |
| Nueva | CT9 |
| Nueva | CT10 |
| Nueva | CT11 |
| Nueva | CT14 |
| Nueva | CT15 |
| Nueva | CT16 |
| Nueva | CT17 |
| Nueva | CT19 |
| Nueva | CE18 |
| Nueva | CB1 |
| Nueva | CB2 |
| Nueva | CB3 |
| Nueva | CB4 |
| Nueva | CB5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Tema 1: Familia, Infancia y Adolescencia | Normativa. Servicios, recursos y prestaciones. |
| Tema 2: Mujer. | Normativa. Servicios, programas y prestaciones. |
| Tema3: Inmigrantes y emigrantes retornados. | Servicios, programas y prestaciones. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario | 14 | 12 | 26 |
| Presentación | 3 | 5 | 8 |
| Salidas de estudio | 0 | 6 | 6 |
| Trabajo tutelado | 6 | 12 | 18 |
| Actividades introductorias | 2 | 6 | 8 |
| Lección magistral | 20 | 32 | 52 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 30 | 32 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------|---|
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten hendir o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |

| | |
|----------------------------|--|
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumno. En el caso de que no sean posibles debido a una situación virtual, serán reemplazados por una actividad autónoma que les permita trabajar en las mismas habilidades o habilidades similares. |
| Trabajo tutelado | El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumnado, así como a presentar la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Presentación | Se realizarán tutorías individuales y grupales. |
| Trabajo tutelado | Se realizarán tutorías individualizadas y grupales. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|--------------|--|
| Trabajo tutelado | Se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de forma individual y/o grupal en la modalidad presencial. Para la modalidad no presencial deberán presentar un trabajo práctico relacionado con la materia. | 40 | CB1 CG1 CE1 CT1 CB2 CG2 CE3 CT2 CB3 CE4 CT3 CB4 CE6 CT4 CB5 CE15 CT8 CE18 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Examen de preguntas objetivas | Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 18 para la modalidad presencial y en 24 para la modalidad no presencial. | 60 | CB1 CG1 CE1 CT1 CB2 CG2 CE3 CT2 CB3 CE4 CT3 CB4 CE6 CT4 CB5 CE15 CT8 CE18 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrán dos modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES ASISTENTE: Tendrán la consideración de asistente aquellos alumn@s que asistan a un 80% de las clases prácticas, si superan las no asistencias, 20% de la totalidad de las clases, pasarán automáticamente a la modalidad no asistencial. Para aprobar la asignatura deberán tener aprobada a parte práctica y el examen teórico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTE: Examen teórico de todos los contenidos de la materia, presentación de un trabajo práctico, será evaluado con un examen teórico sobre la práctica. Para aprobar la asignatura deberán haber aprobado el examen teórico y práctico y el trabajo práctico.

Convocatorias siguientes

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>) en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CASADO, DEMETRIO (COORD), **Acción y Políticas de apoyo a las familias: crianza, atención a la dependencia y fecundidad.**, Hacer, 2011

ALEMÁN BRACHO, M.C. Y GARCÉS FERRER, J, **Administración Social Servicios del Bienestar Social.**, Siglo XXI, 1966

CASADO, D. (dir.), **Avances en Bienestar basados en el conocimiento**, CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las

aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemade el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estructura social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Estructura social | | | |
| Código | O05G220V01501 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Silva, Iria | | | |
| Profesorado | Saco Álvarez, Alberto | | | |
| Correo-e | ivazquez@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/adasa | | | |
| Descripción general | Concepto de estructura social Estructuras demográficas Estructuras familiares Instituciones, grupos y organizaciones Estructura económica y sistema educativo *Estratificación y movilidad *social Sistema político | | | |

Competencias

Código

| | |
|------|--|
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-----|-----|------|------|
| Adquirir conocimientos de los orígenes adscriptivos y adquiridos de la desigualdad social | CB1 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | | CE25 | CT2 |
| | CB3 | | | CT3 |
| | CB4 | | | CT4 |
| | CB5 | | | CT6 |
| | | | | CT8 |
| | | | | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| Adquirir conocimientos de la estructura demográfica, económica y social | CB1 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | | CE25 | CT2 |
| | CB3 | | | CT3 |
| | CB4 | | | CT4 |
| | CB5 | | | CT6 |
| | | | | CT8 |
| | | | | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| Adquirir conocimientos de estratificación y movilidad social | CB1 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | | CE25 | CT2 |
| | CB3 | | | CT3 |
| | CB4 | | | CT4 |
| | CB5 | | | CT6 |
| | | | | CT8 |
| | | | | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| Adquirir conocimientos sobre pobreza y marginación social | CB1 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | | CE25 | CT2 |
| | CB3 | | | CT3 |
| | CB4 | | | CT4 |
| | CB5 | | | CT6 |
| | | | | CT8 |
| | | | | CT9 |
| | | | | CT10 |
| | | | | CT11 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT15 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT19 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |

Capacidad para reunir y analizar información

CB1 CG2 CE3 CT1
 CB2 CE25 CT2
 CB3 CT3
 CB4 CT4
 CB5 CT6
 CT8
 CT9
 CT10
 CT11
 CT12
 CT14
 CT15
 CT16
 CT17
 CT18
 CT19
 CT23
 CT24

Capacidades para el trabajo en equipo

CB1 CG2 CE3 CT1
 CB2 CE25 CT2
 CB3 CT3
 CB4 CT4
 CB5 CT6
 CT8
 CT9
 CT10
 CT11
 CT14
 CT15
 CT16
 CT17
 CT18
 CT19
 CT23
 CT24

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| I.- Concepto de estructura y enfoques teóricos | 1.1.- Definiciones y concepto de estructura social 1.2.-Estructura y función 1.3.- Estructura, ideología y conflicto 1.4.- Estructura y acción social 1.5.- *Aportaciones más recientes |
| II.- Estructura Demográfica (I) | 2.1.- Estructura demográfica 2.2.- Dinámica demográfica |
| III.- Estructura Demográfica (II): Estructuras familiares | 3.1.- Estructuras familiares en España 3.2.- Cambio y evolución de las estructuras familiares |
| IV.- Estratificación y movilidad social (I): Instituciones, grupos y organizaciones | 4.1.- Las instituciones en Sociología 4.2.- Grupos sociales 4.3.- Las organizaciones |
| V.- Estratificación y movilidad social (II): *Estructura económica y sistema educativo | 5.1.- Evolución de la formación en relación con la estructura económica 5.2.- Calificación, ocupación y desempleo |
| VI.- Estratificación y movilidad social: Sistema político | 7.1.- Estructura y cambio político en España 7.2.- Tendencias actuales: voto, abstención y crisis del sistema político |
| VI.- Estratificación y movilidad social (III): Desigualdad. Causas y tipos de pobreza. Métodos de medición y estadísticas | 6.1.- La estructura de la desigualdad: Desigualdades adscriptivas y adquiridas. 6.2.- Estructura de clases y enfoques clásicos y actuales. 6.3.- Movilidad social: tipos y factores |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario | 17 | 51 | 68 |
| Lección magistral | 27 | 27 | 54 |
| Trabajo | 2 | 4 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|---|
| | Descripción |
| Seminario | Exposiciones, en sesiones semanales, de trabajo con grupos medianos para hacer exposiciones de la materia impartida y ampliar conocimientos sobre la materia. |
| Lección magistral | Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Seminario | Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes. |
| Pruebas | Descripción |
| Trabajo | Exposiciones de proyectos y trabajos por parte del alumnado. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-------------------------------|---|--|---------------------------------|-----|-------------|---|
| Seminario | Exposición de los temas tratados en las lecciones magistrales. Se valorará la corrección de los contenidos (5 pts.), su exposición (3 pts.) y las aportaciones originales a los contenidos (2 pts.) | 50 por cien de la nota para asistentes; 0 por cien para no asistentes. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE3 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Trabajo | Resumen por escrito del temario. | 20 por cien de la nota para asistentes y para no asistentes | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE3 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. | 30 por cien para asistentes; 80 para no asistentes | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | | | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIALY NO ASISTENCIAL.

La participación regular (75% de asistencia) a los seminarios implica la posibilidad de una evaluación continuada que supondría no tener que presentarse al examen tipo test y conseguir de esta forma el 50% de la nota final. el 30% de la nota final corresponderá al examen tipo test. Y el 20% restante a los resúmenes por escrito del temario. Los/Las alumnos/as no asistentes (menos del 75 % de asistencia) tendrán que presentar estos resúmenes (20%) y realizar el examen final tipo test (80 % de la nota).

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>) en el espacio Exámenes 2018-2019

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Feito Alonso, R., **Estructura social contemporánea.**, 1, Siglo XXI, 1995
Gerth, H. y C. Wright Mills, **Carácter y Estructura Social.**, 2, Paidós, 1985
Merton, R., **Teoría y estructuras sociales**, 4, Fondo de Cultura Económica, 2002
Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1, Tórculo, 2006

Bibliografía Complementaria

Kerbo, H., **Estratificación social y desigualdad**, 1, Mc Graw-Hill, 1998
Crompton, R., **Clase y estratificación**, 2, Tecnos, 2013

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: Todas

* Metodologías docentes que se modifican: Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*titorías): Las sesiones de *tutorización podrán realizarse por medios *telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de *FAITIC, ...) bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No hay modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje: No hay modificaciones

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%] No hay modificaciones

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%] No hay modificaciones

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva] No hay modificaciones

* Nuevas pruebas

* Información adicional

En el caso de activarse la actividad docente no presencial, esta se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá así mismo el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética y trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ética y trabajo social | | | |
| Código | 005G220V01502 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Álvarez García, David | | | |
| Profesorado | Álvarez García, David | | | |
| Correo-e | davidalvarez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El objetivo de la materia consiste en capacitar al alumnado para un ejercicio crítico y reflexivo de la práctica profesional. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |

| | |
|------|--|
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | |
|---|--------------|------|------|
| 1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético. | CB1 | CE3 | CT1 |
| | | CE4 | CT3 |
| | | CE10 | CT9 |
| | | CE13 | CT10 |
| | | CE14 | CT15 |
| | | CE15 | CT16 |
| | | CE19 | CT17 |
| | | CE22 | CT19 |
| | | CE23 | CT24 |
| | | CE24 | |
| | | CE25 | |

| | | | | |
|---|------------|------------|---|---|
| 2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable. | CB1 | | CE3 CE4 CE10 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT12 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| 3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales. | CB1 | | CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT9 CT10 CT12 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| 4. Analizar y sistematizar la información. | CB2 CB3 | CG2 CG5 | CE2 CE3 CE4 CE6 CE8 CE9 CE10 CE14 CE15 CE19 CE20 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT12 CT16 CT20 CT21 |
| 5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo | CB3 CB4 | CG5 CG6 | CE1 CE6 CE8 CE10 CE14 CE15 CE16 CE17 CE19 CE20 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

| | | | | |
|--|-------------------|------------|---|---|
| 6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos. | CB2 CB4 | CG2 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE13 CE14 CE16 CE19 CE20 CE21 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico. | CB2 CB3 CB5 | CG3 | CE3 CE6 CE8 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT9 CT15 CT16 CT17 CT19 CT24 |
| 8. Capacidad para afrontar por sí incluso los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto su propia forma de pensar. | CB2 CB3 | CG3 CG6 | CE3 CE4 CE6 CE8 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| 9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética. | | CG6 | CE2 CE3 CE4 CE6 CE8 CE9 CE10 CE19 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT9 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| 10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual. | CB1 CB2 CB3 | CG6 | CE6 CE10 CE14 CE17 CE20 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23 CT24 |

| | | | | |
|---|------------|-------------------|---|---|
| 11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos. | CB2 CB3 | CG2 CG6 | CE2 CE3 CE4 CE10 CE20 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT9 CT10 CT16 CT17 CT19 CT20 CT24 |
| 12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas. | CB2 CB3 | CG6 | CE4 CE6 CE10 CE13 CE14 CE15 CE22 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social. | CB2 CB4 | CG2 CG5 CG6 | CE3 CE4 CE6 CE8 CE13 CE14 CE17 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 14. Conocer los códigos deontológicos del trabajador o trabajadores social. | CB1 | CG6 | CE2 CE6 CE8 CE10 CE13 CE17 CE20 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT3 CT8 CT16 CT17 CT19 CT20 CT23 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Introducción a la Ética: | Caracterización del fenómeno moral. Ética y moral. |
| 3. Perspectivas éticas e intervención social: | Moral y derecho. Objetivos del trabajo social. Modelos normativos del trabajo social: paternalismo y concepciones antipaternalistas. |
| 2. Conceptos fundamentales: | Libertad, autonomía, responsabilidad, justicia, igualdad. |
| 4. Deontología profesional y códigos deontológicos: | La dimensión normativa de la autorregulación profesional. Modelos interpretativos de los códigos deontológicos. Análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos). |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 3 | 3 | 6 |
| Foros de discusión | 3 | 0 | 3 |
| Seminario | 15 | 30 | 45 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 0 | 3.5 | 3.5 |
| Trabajo tutelado | 2 | 2 | 4 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0 | 20.5 | 20.5 |
| Lección magistral | 22 | 44 | 66 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 0 | 1 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Estudio de casos | Análisis y razonamiento de casos prácticos y dilemas de ética profesional en contextos profesionales. |
| Foros de discusión | Puesta en común y deliberación alrededor de cuestiones relativas a la materia. En la mayor parte disteis casos a puesta en común presupone el trabajo individual previo de las cuestiones a examinar. |
| Seminario | La dinámica de seminario implica la responsabilidad en la presentación de lecturas especialmente escogidas para suscitar la reflexión sobre problemas específicos y la aportación de cuestiones y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Sondeo mediante técnicas de entrevista, transcripción y análisis del tipo de razonamiento moral predominante respecto de la ética profesional y las convenciones deontológicas de la práctica. |
| Trabajo tutelado | Desarrollo de prácticas especialmente diseñadas para poner en práctica las competencias de la materia a través de problemas específicos. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Lectura de un libro de la bibliografía o de temática afín -previamente acordado con el profesor, y elaboración de una breve reseña (máximo 1000 palabras). La entrega se realizará el último día de clase en formato impreso (papel) y además por correo electrónico. |
| Lección magistral | Desarrollo por parte del docente de los principales conceptos y contenidos del temario, apoyado por las lecturas señaladas y en interlocución con la clase. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Las sesiones magistrales correspondientes a la parte teórica de los contenidos serán desarrolladas por el profesor o profesora. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El profesor o profesora guiará al alumnado en la resolución de problemas prácticos planteados y dará las indicaciones precisas para que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma ciertos ejercicios. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|---|
| Seminario | 50 | CB1 CG2 CE1 CT1 CB2 CG3 CE2 CT2 CB3 CE3 CT3 CB4 CE4 CT8 CB5 CE5 CT9 CE6 CT10 CE8 CT11 CE9 CT12 CE10 CT14 CE13 CT15 CE14 CT16 CE15 CT17 CE16 CT18 CE17 CT19 CE19 CT21 CE22 CT22 CE23 CT23 CE24 CT24 CE25 |

| | | | | | | |
|--|--|----|---------------------------------|------------|----------------------|--|
| Examen de preguntas de desarrollo | Comentario de texto sobre una cuestión relevante de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. | 25 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG5 CG6 | CE21 CE22 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT16 CT18 CT20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Respuesta a cuestiones diseñadas para mostrar la capacidad de relación y comprensión de los principales conceptos de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. | 25 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG6 | | CT1 CT2 CT8 CT9 CT10 CT16 CT17 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado no-presencial, es decir, aquel que no cumpla con los requisitos mínimos de asistencia (un 80% a las sesiones) realizará las pruebas del examen final, con el siguiente criterio de calificación:

PRUEBAS DE RESPUESTA LARGA (40%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. PRUEBAS DE RESPUESTA CORTA (50%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. RESEÑA O TRABAJO DE LECTURA (10%): El trabajo de lectura se realizará sobre un libro a escoger entre los títulos que figuran en la bibliografía de la materia. Superar esta prueba es preciso para aprobar la asignatura. La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en julio. Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. A comienzos de curso los estudiantes deberán tener debidamente cumplimentados los datos personales de la plataforma Tema (incluyendo correo-e y fotografía digital).

La fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2016-17'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ROMÁN, Begoña, **Ética de los servicios sociales**, 1ª reimpr., Herder, 2016

ARNSPERGER, Ch. e VAN PARIJS, Ph., **Ética económica y social: Teorías de la sociedad justa**, 1ª, Paidós, 2002

SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del trabajo social**, 2ª, Comares, 2001

BLACKBURN, Simon, **Sobre la bondad**, Paidós, 2002

YOUNG, Iris. M., **La Justicia y la política de la diferencia**, 1ª, Cátedra, 2000

Bibliografía Complementaria

FRANKFURT, Harry, **Sobre la desigualdad**, 1ª, Paidós, 2016

MARGALIT, Avishai, **La sociedad decente**, 2ª, Paidós, 2010

VELLEMAN, J. David, **¿Cómo nos entendemos?**, 1ª, Avarigani, 2015

TAYLOR, Charles, **La ética de la autenticidad**, 1ª, Paidós, 1994

NUSSBAUM, Martha C., **Las fronteras de la justicia**, 1ª, Paidós, 2007

APPIAH, Kwame Anthony, **Las mentiras que nos unen**, 1ª, Taurus, 2019

APPIAH, Kwame Anthony, **La ética de la identidad**, 1ª, Katz, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la

docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *tutorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *tutorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemad el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic cómo refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional
No hay.

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|--------------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Política social europea | | | | |
| Asignatura | Política social europea | | | |
| Código | 005G220V01503 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | López Viso, Mónica | | | |
| Profesorado | Canoura Leira, Victoria López Viso, Mónica | | | |
| Correo-e | mviso@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia pretende dar a conocer la política social de la Unión Europea, acercando las acciones que desde las instancias comunitarias se están llevando a cabo para integrar a su edificación a dimensión social, señalando sus éxitos, pero también reflexionando sobre sus deficiencias y retos. El fin es, por tanto, provocar en el/las estudiantes un análisis reflexivo sobre la realidad de la Europa actual y su política social. | | | |

| Competencias | |
|---------------------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT5 | Conocimiento de la lengua extranjera |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
| Conocimiento del proceso de integración europeo y de la actual Unión Europea. | CB1 |

| | | | |
|--|------------|-------------|---|
| Conocimiento y comprensión de los conceptos y teorías relativos a la política social europea y el modelo social europeo. | CB2 | CE21 | |
| Conocimientos básicos sobre la agenda social de la Unión Europea y sobre el ámbito social comunitario. | | | CT5 CT11 CT24 |
| Conocimiento de los objetivos y acciones sociales así como las dificultades y retos de la Unión Europea. | | CE8 CE24 | |
| Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social. | CB3 | CG2 | CE8 CT1 CT3 |
| Capacidad para comprender y valorar distintos discursos. | CB5 | CE24 | CT1 CT3 CT5 CT15 CT17 CT24 |
| Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías. | | | CT1 CT3 |
| Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad | | | CT11 |
| Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje. | CB2 CB3 | CE21 | CT3 CT7 |
| Habilidad para dialogar y llegar acuerdos en trabajos en grupo. | CB4 CB5 | CE14 | CT10 CT11 CT19 |
| Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público. | CB4 | | CT3 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Introducción a la Unión Europea | Génesis y etapas de la construcción europea. |
| 2. El sistema político de la Unión Europea | Principales instituciones: Comisión Europea. Consejo de Ministros. Parlamento. Consejo. Tribunal de Justicia. Otras instituciones. |
| 3. Ciclo histórico de la política social europea | Los Estados del Bienestar y la política social comunitaria. Desde los Tratados de Roma a Maastricht. Las reformas de Ámsterdam e Niza. La dimensión social da Constitución europea. El Tratado de Lisboa. |
| 4. La política de cohesión económica, social y territorial. | La política de cohesión y los Fondos Estructurales. La política de cohesión 2014-2020. El Fondo Social Europeo y su aplicación en Galicia |
| 5. El modelo social europeo: principales ámbitos de actuación de la agenda social europea. | Principales ámbitos de actuación de la agenda social europea: empleo, exclusión social, género y educación Políticas de igualdad de género. La exclusión social en Europa. ¿Qué es el Modelo Social Europeo? |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22 | 18 | 40 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Presentación | 7 | 13 | 20 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | 0 | 10 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 15 | 16 |
| Trabajo | 1 | 15 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos o ejercicios a desarrollar por el estudiante. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Seminario | Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |

| | |
|---|---|
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es/). |
|---|---|

Atención personalizada

Metodologías Descripción

| | |
|--------------|--|
| Presentación | Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo. |
| Seminario | Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las [Pautas y plazos para realizar el trabajo] (disponible en la plataforma Tema. Sección documentos). |

Pruebas Descripción

| | |
|---------|---|
| Trabajo | Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente. |
|---------|---|

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | |
|---|---|--------------|--------------------------|---|
| Seminario | Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano). | 15 | | CT10 CT17 CT19 CT24 |
| Seminario | Asistencia y participación en las tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con el docente para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de GP (evaluación contemplada en el apartado Trabajos y proyectos). (*) Se entregará un documento con las "Pautas y plazos para realizar el trabajo" (disponible en la plataforma Tema. Sección documentos). | 10 | CB1 CB4 CB5 | CT1 CT3 CT7 CT10 CT11 CT15 CT17 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | Conexión al Programa TEMA http://faitic.uvigo.es/ para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, foros, entrega y recepción de documentos, etc.) así como seguimiento de la materia en general. | 5 | CB5 | CT7 |
| Examen de preguntas objetivas | La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 3 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/ | 30 | CB1 | CE21 CE24 |
| Examen de preguntas de desarrollo | La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Para el primer bloque véase pruebas de tipo test. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/ | 20 | CB1 CB2 CB3 | CE14 CT1 CE24 |
| Trabajo | Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente. Exposición y defensa del trabajo realizado. | 20 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CE8 CT1 CE14 CT3 CT5 CT11 CT17 CT19 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía. Para superar la materia, los/as estudiantes deberán aprobar tanto las pruebas teóricas como la parte práctica de la asignatura. Para sumar las notas de los dos partes (práctica y teórica) es necesario aprobar cada una por separado.

Avaliación y cualificación:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios) (1.5 puntos).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <https://faitic.uvigo.es/> (0,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de documentación requerida (Grupo Pequeño). Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (3 puntos).

- Realización de un examen escrito. (5 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. La calificación obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad (<https://educacion-ou.webs.uvigo.es/>)

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio.

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Astelarra, Judith, **"Políticas de género en Europa"**, 2005

Alonso Seco, J. M., **Política Social Europea**, UNED, 2013

Brugmans, Henri, **La Idea europea 1920-1970**, Moneda y Crédito, 1972

Giddens, A., **Europa Global, Europa Social**, Universitat de Valencia, 2009

Pedrosa Sanz, R., **El desarrollo histórico de la Política Social de la Unión Europea y su estado actual**, 2009

Leonard, M., **¿Por qué Europa liderara el siglo XXI?**, Taurus, 2005

del Pino, E. y Rubio Lara, MJ, **Los Estados de bienestar en la encrucijada : políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2016

Bibliografía Complementaria

Morata, Francesc, **Políticas Públicas en la Unión Europea.**, Ariel, Estudios de Economía

Schuman, Robert, **Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950**, Comisión Europea,

Sodaro, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, McGraw-Hill, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Tema en Faitic.

A comienzos de curso y siempre antes de finales de septiembre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen.

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso, se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán

medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas Campus Remoto y la plataforma de teledocencia FAITIC.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto y del correo-e de la docente.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todo el material estará disponible en la plataforma de teledocencia Faitic para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad:

- La parte teórica se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test y una segunda parte de desarrollo (examen final de la parte teórica de la materia). Para esa prueba utilizaránse las herramientas que indiquen los órganos competentes.

- La evaluación de parte práctica (evaluación continua: seminarios GM y GP, y presentaciones): entrega de los ejercicios y trabajo en la plataforma faitic y exposición del trabajo. Para esa prueba utilizaránse las herramientas que indiquen los órganos competentes.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidas en el apartado de evaluación de esta guía

DATOS IDENTIFICATIVOS**Proceso de planificación en trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Proceso de planificación en trabajo social | | | |
| Código | O05G220V01504 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Perdiz Álvarez, María Celsa | | | |
| Profesorado | Perdiz Álvarez, María Celsa Sánchez Roura, María Begoña Solar Rivera, María Mercedes Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Correo-e | mcperdiz@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La intervención en Trabajo social requiere del proceso *metodológico previo de planificación que es el momento reflexivo a través del cual se diseñan las estrategias para conseguir los *objetivos que se pretenden. Los planes, programas y proyectos son los distintos niveles del diseño de la intervención social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |

- CE6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- CE7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- CE8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- CE9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- CE10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- CE11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- CE15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- CE17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- CE19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- CE21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- CE22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- CE23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- CT1 Capacidad de análisis y síntesis
- CT2 Capacidad de organización y planificación
- CT3 Capacidad reflexiva
- CT6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- CT7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- CT8 Capacidad de gestión de la información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisiones
- CT11 Trabajo en y con equipos diversos
- CT12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CT15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- CT16 Razonamiento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaje autónomo
- CT20 Creatividad
- CT21 Liderazgo
- CT22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT23 Motivación por la calidad
- CT24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

Competencias

| | | | | |
|---|-------------------|--|---|---|
| Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, *evaluación y práctica del Trabajo Social. | CB1 CB2 CB3 | CG2 CG6 | CE3 CE4 CE6 CE7 CE8 CE10 CE16 CE17 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT16 CT18 CT23 |
| .Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social. | CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE15 | CT1 CT2 CT3 |
| Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios. | | | CE3 CE6 CE7 CE9 CE10 CE11 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT9 CT10 CT11 CT12 CT16 CT17 CT18 CT20 |
| Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la *evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades. | | CG2 CG6 | CE3 CE6 | CT1 CT2 CT3 CT24 |
| Ser capaz de diseñar, *implementar y *evaliar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de *servicios y revisando la *sua eficacia | | CG1 | CE2 CE19 CE21 | CT1 CT2 CT3 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT15 CT20 CT21 CT22 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| La PRÁCTICA PROFESIONAL: RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN-PLANIFICACIÓN-ACCIÓN Y EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - El método científico - Conocer la realidad - Diagnosticar - Planificar - Ejecutar - Evaluar |
| *INTRODUCCIÓN A La PLANIFICACIÓN: | <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Tipos - Los niveles de planificación: <ul style="list-style-type: none"> Plan Programa proyecto |

FASES DEL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES - Título
 - *Fundamentación
 - Objetivos operativos
 - Metodología
 - Recursos
 - Evaluación

EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES:
 - *Objetivos
 - Principios
 - Tipos de evaluación
 - Areas de evaluación
 - El proceso de evaluación
 - Modelos y *diseños de evaluación

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS
 - Como elaborar el informe
 - A La utilización de gráficos

Los PLANES COMUNITARIOS: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL
 - Territorio y población
 - Condiciones de vida
 - Participación de la comunidad

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 8 | 6 | 14 |
| Actividades introductorias | 2 | 14 | 16 |
| Lección magistral | 22 | 10 | 32 |
| Presentación | 6 | 20 | 26 |
| Seminario | 8 | 22 | 30 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 30 | 32 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Trabajo tutelado | El estudiante, de manera individual y en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias, etc. ES una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el *estudiante |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Seminario | Los seminarios programados para la materia serán supervisados y *tutorizados por la profesora |
| Trabajo tutelado | Las alumnas y alumnos recibirán apoyo *individual de manera sistemática y continuo de los trabajos que se le *proponen en la materia, en aula y *tutoría. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
|-------------|--------------|------------------------|

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|---------------|--|--|--|---|
| Trabajo tutelado | - Trabajo Final PRESENCIALES 20%.: 10 % *metodología, 10% contenidos. -NO PRESENCIALES 10%: 5 % metodología, 5 % contenidos y presentación | 20 P 10 NP | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE15 CE16 CE17 CE19 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT15 CT16 CT17 CT18 CT20 CT21 CT23 |
| Presentación | Presentación oral de trabajo final obligatorio presenciales 10% | 10 P | | | | CT6 CT8 CT9 CT14 CT18 CT20 CT22 CT23 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen de preguntas tipo test. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el aprobado en la superación de la mitad de las preguntas del examen, tanto para la modalidad presencial como no presencial. El peso de la *calificación del examen es del 70% para presenciales y 90% no presenciales. Para superar la materia será preciso tener aprobadas a parte práctica y la parte teórica. | 70 P 90 NP | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT16 CT17 CT18 CT20 CT21 CT23 CT24 CE23 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales: Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas (Se registrará la asistencia con controles aleatorios) Tendrán la consideración de no asistentes aquellos que superen el 20% de ausencias pasando automáticamente la modalidad no asistencial. Para superar la *asignatura deberán tener aprobada a parte teórica y la parte práctica. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. En ningún caso se harán exámenes parciales *nen modificación de la fecha oficial. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php) en el espacio "Exámenes 2019-2020).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguiar, M.J., **guía para diseñar proyectos sociales y culturales**, 1989,
Ander-Egg, E., **Introducción a la planificación**, 1991,
García, G. e Ramírez, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 2006,

Bibliografía Complementaria

García, G. e Ramírez, J.M, **Diseño y evaluación de proyectos sociales**, 1996,
Sarasola, J.L., Malagón, J.L. e Barrera, E., **Mediación: Elaboración de proyectos**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
 - * Nuevas pruebas
 - * Información adicional
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social individual y familiar**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo social individual y familiar | | | |
| Código | 005G220V01505 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Verde Diego, María del Carmen | | | |
| Profesorado | Verde Diego, María del Carmen | | | |
| Correo-e | carmenverde@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia destinada a enseñar al estudiante a metodología de intervención del Trabajo social de carácter individual-familiar de modo que, por una parte, conozcan su historia y evolución desde sus orígenes ate la actualidad y, por otra, *sepan aplicar los diferentes modelos de intervención individual-familiar para conocer, analizar, diagnosticar, planificar y evaluar casos con individuos, familias, infancia y adolescencia | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Mostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

- CE7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- CE8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- CE9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- CE10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- CE13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- CE15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- CE19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- CE23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- CE24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- CT1 Capacidad de análisis y síntesis
- CT2 Capacidad de organización y planificación
- CT3 Capacidad reflexiva
- CT4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- CT6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- CT8 Capacidad de gestión de la información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisiones
- CT14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CT15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- CT16 Razonamiento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaje autónomo
- CT19 Adaptación a nuevas situaciones
- CT20 Creatividad
- CT21 Liderazgo
- CT22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT23 Motivación por la calidad
- CT24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | | | |
|--|--------------|------|------|------|------|------|
| 1. Conocer y valorar la importancia del trabajo social directo y terapéutico con personas y familias, su evolución desde los orígenes hasta la actualidad. | CB1 | CG2 | CE3 | CT1 | | |
| | CB3 | CG3 | CE4 | CT2 | | |
| | | | CE10 | CT3 | | |
| | CG4 | CE13 | CE19 | CT4 | | |
| | | | CE23 | CT8 | | |
| | CE24 | CT15 | CT16 | CT17 | | |
| | | | | | CT18 | |
| | | | | | | CT23 |
| | | | | | | |

| | | | | |
|---|-------------------|---------------------------------|--|---|
| 4. Tener conocimientos y habilidades para manejarse profesionalmente en la relación de ayuda. | CB2 | CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE17 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 5. Ser capaz de promover cambios favorables en la vida de los individuos y las familias movilizando sus recursos internos y externos. | CB2 CB3 CB4 | CG2 CG4 CG5 CG6 | CE6 CE9 CE13 CE15 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| 6. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos de intervención para conocer, analizar, diagnosticar e intervenir con los individuos y las familias. | CB2 CB3 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE9 CE13 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| Introducción a la materia. | Que es el trabajo social individual y familiar. De que partes se compone la materia. Metodología docente. Evaluación |
| TEMA 1: El trabajo social individual: nacimiento y evolución | Introducción a la historia del trabajo social individual y familiar. Nacimiento y evolución del Casi-work: M.Y.Richmond, Hill, G.Hamilton, F.Hollis, H.H.Perlman. |

| | |
|---|---|
| TEMA 2: Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias | <p>Teorías que explican al "individuo" y la "familia"/ Los modelos cómo guía para la acción profesional (Resumen)/Diferentes corrientes y enfoques actuales en el estudio de la familia: La familia desde un enfoque de género/ El enfoque centrado en las personas/El enfoque de derechos/ el enfoque del empowerment y las fortalezas de la familia./ Los modelos mas habituales en la intervención individual y familiar: El modelo psico-social; el modelo sistémico; el enfoque del fortalecimiento. La escucha activa/La Mirada/ El acompañamiento y el Counselling cómo estrategias de intervención.</p> <p>La relación de ayuda profesional individuo-familia.</p> <p>Estructura básica del procedimiento en la intervención con individuos, familias e infancia.</p> |
| TEMA 3: La familia como grupo terapéutico. | La familia: conceptualización/diversidad familiar/ características y funciones. El ciclo vital de las familias. Roles familiares. Tipologías familiares en el III milenio y características asociadas |
| TEMA 4: La familia según problemáticas específicas | Principales problemáticas que afectan a las familias: impacto de la crisis económica, situación de riesgo de exclusión social o exclusión social, descuido, procesos de ruptura, violencia machista, violencia doméstica (maltratos infantiles-abuso sexual, violencia filio-parental, maltrato de ancianos). Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección. |
| TEMA 5: La infancia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados | La infancia: definición social y jurídica. La situación de la infancia en el mundo. La Adolescencia. El crecimiento saludable de los niños/as y adolescentes en la familia. El sistema de protección a la infancia y la adolescencia. Situaciones de riesgo. Situaciones de desamparo. Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección en la infancia y en la adolescencia. Los programas de intervención familiar. El acogimiento familiar. El acogimiento residencial. La adopción. Menores en conflicto con la ley/ Los centros de reeducación. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Trabajo tutelado | 20 | 42 | 62 |
| Actividades introductorias | 2 | 4 | 6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 16 | 18 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 3 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se desarrollará esta metodología en gran grupo. |
| Trabajo tutelado | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Pueden incluir: resolución de casos prácticos, análisis de materiales audio-visuales sobre un tema, simulación de casos reales (rol-playing), análisis de textos, etc. Se emplearán como complemento de las clases teóricas de forma que pueda implementarse ésta en la práctica. Se desarrollará preferentemente en grupo mediano. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto, a reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. Se desarrollará esta metodología en gran grupo. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Los trabajos realizados por el alumnado en grupo mediano serán supervisados por la docente presencialmente en el aula o a través del Campus remoto. Además el alumnado podrá solicitar tutorías, previa cita, a través del correo electrónico, en despacho físico o virtual de la profesora. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|----|--------------------------|--|---|---|
| Trabajo tutelado | Para los/las estudiantes con modalidad asistencial (sea presencial, a través del Campus remoto -no presencial- o en modalidad mixta), las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso serán evaluadas, cada una de ellas, entre un 1 y 2 puntos pudiendo obtener el alumnado un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial esta parte será realizada en el examen de la asignatura. | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG4 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE13 CE15 CE17 CE19 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Para los estudiantes con modalidad asistencial (sea presencial o a través del Campus remoto -no presencial- o en modalidad mixta) el examen final consistirá en cinco preguntas de desarrollo y/o de relacionar de la parte teórica de la asignatura desarrolladas en las sesiones magistrales. Cada pregunta valdrá de 0 a 1 puntos. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50 % de la nota total, obteniendo el/la estudiante un máximo de 5 puntos. Las notas obtenidas en la parte práctica y en la parte teórica solamente harán media si en cada parte se obtiene una nota igual o superior a un 2.5. Para los/las estudiantes con modalidad no asistencial que no puedan o que opten por no asistir a las clases o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de tres faltas en la parte teórica y tres faltas en la parte práctica de la asignatura (grupos medianos), tendrán que demostrar -igual que el resto del alumnado- la adquisición de las diferentes competencias de la asignatura, o sea, el conocimiento de sus aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial con un valor de hasta 10 puntos. El examen consistirá en 5 preguntas de la parte teórica (50% de la nota) y 5 preguntas y/o varios supuestos de la parte práctica. Para poder aprobar en cada una de estas partes deberá obtener por lo menos un 2.5 para hacer media. | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE13 CE15 CE17 CE19 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Como se puede observar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la participación del estudiantado (física o virtual) para el desarrollo de las actividades a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales) desarrolladas en los grupos medianos. Siendo así, se le exigirá al alumnado su presencia (física o virtual) en las actividades durante el curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar a más de 3 clases teóricas y 3 clases prácticas (Grupo mediano) durante el cuatrimestre de un total de 15 clases teóricas y 15 clases prácticas (80% de asistencia). Subrayar que no llega con estar en clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia" al aula física o la presencia en el aula virtual a través del Campus remoto. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales (no presenciales). Obviamente no serán consideradas faltas de asistencia la imposibilidad de asistir de forma puntual por causas justificadas: enfermedad, hospitalización, fallecimiento de un familiar próximo, realización de un examen en otro lugar, etc. Estas circunstancias deberán ser certificadas remitiendo a la docente un justificante de tal situación por correo electrónico.

Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir lo leído o escuchado en las clases. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo al nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología apropiada este registro lingüístico. Todo ello constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, se tendrá que reflejar en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la asignatura.

RECUPERACIÓN 2ª OPORTUNIDADE. De no haber superado la asignatura, o alguna parte de la misma, las competencias no adquiridas serán evaluadas en una 2ª oportunidad según los siguientes criterios. Al alumnado, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba se le guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobadas. En el examen, la parte teórica se desarrollará de forma similar que en la 1ª oportunidad (examen con 5 preguntas sobre la teoría); la parte práctica

será evaluada a partir de la realización y/o remisión de un ejercicio a entregar en la fecha establecida por la docente consistente en la resolución de un caso práctico con cinco apartados que comprendan la aplicación de toda la teoría explicada a la práctica.

La asignatura se puede estudiar por completo con los materiales existentes en FAITIC y con el asesoramiento de la docente a través del correo electrónico o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

No se guardarán notas de ninguna parte de la asignatura -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes de la asignatura se pueden consultar en la página web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, **Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias Una propuesta para la práctica desde el empowerment**, Ed. Trotta y UNED, 2011

NAVARRO PÉREZ, J.J. y MESTRE ESCRIVÁ, M^a V., **El marco global de atención al menor**, Tirant Humanidades, 2015

PICORNELL LUCAS, A.y PASTOR SELLER, E. (Coords.), **Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia**, Grupo 5, 2016

Bibliografía Complementaria

ESCARTÍN, M^a J., y PALOMAR, M. y SÚAREZ, E., **Introducción al Trabajo Social. Trabajo social con individuos y familias**, Amalgama, 1997

VISCARRET, J.J., **Modelos y métodos de intervención en Trabajo social**, Alianza Editorial, 2007

AGUILAR IDÁNEZ, M.J., **Trabajo social. Concepto y metodología**, Paraninfo y Consejo General del trabajo social, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales (en especial, documentales) y literatura durante el desarrollo de la materia

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta asignatura podrá ser impartida de modo presencial, de modo virtual (non presencial), o de forma mixta. En cualquiera de los casos, los y las estudiantes dispondrán de los materiales precisos para cursar la asignatura en FAITIC y contarán con el acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: carmenverde@uvigo.es

Las modalidades de evaluación para el estudiantado asistencial y no asistencial figuran en el apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social | | | |
| Código | O05G220V01601 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Méndez Fernández, Ana Belén | | | |
| Profesorado | Méndez Fernández, Ana Belén | | | |
| Correo-e | anabel@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, conceptos, modelos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica en la relación de ayuda. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina en relación a las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos utilizados en el Trabajo Social para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto los Derechos Humanos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

| | |
|------|---|
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE11 | Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|---|
| 1.-Conoce y comprende los conceptos básicos y la utilidad de las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos en la intervención profesional en Trabajo Social. | CB3 CG1 CE22 CT1 CG2 CE23 CT3 CG3 CT8 CG5 CT16 CT17 CT23 |
| 2. Es capaz de aplicar la habilidad básica de escucha activa en la actuación profesional. | CG3 CE2 CT3 CE9 CT8 CT14 CT15 CT17 CT24 |

| | | | | |
|--|-----|------------|--|---|
| 3.-Adquisición y aplicación de destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con los usuarios/as. | CB4 | CG1 CG6 | CE6 CE11 | CT3 CT6 CT8 CT14 CT15 CT17 CT24 |
| 4.-Es capaz de establecer una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, entendiendo y respetando su punto de vista, y es capaz de superar prejuicios personales para responder adecuadamente su diversidad personal, social y cultural. | | CG1 CG3 | CE2 CE22 CE24 | CT14 CT16 CT17 CT19 CT24 |
| 5.-Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para el análisis, interpretación e intervención en la práctica profesional. | CB2 | CG1 CG3 | CE10 | CT3 CT6 CT14 CT16 CT19 CT24 |
| 6.-Conoce y es capaz de aplicar los diferentes instrumentos, técnicas y documentos en Trabajo Social. | CB5 | CG2 CG6 | CE1 CE4 CE5 CE6 CE7 CE9 CE10 CE12 CE13 CE19 CE20 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT7 CT8 CT10 CT11 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 CT23 |
| 7.-Desarrollar habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención profesional. | CB3 | CG2 | CE10 CE22 | CT1 CT8 CT16 CT18 CT22 CT23 |
| 8.-Adquirir las destrezas básicas para presentar y compartir documentos diversos con otros profesionales y organizaciones, garantizando los derechos y deberes, así como los principios básicos de la profesión, con la finalidad de realizar valoraciones profesionales y tomar decisiones. | CB4 | CG2 | CE1 CE19 CE20 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT10 CT11 CT17 CT19 |
| 9.-Conoce y aplica las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios. | CB5 | CG2 CG6 | CE10 CE22 | CT6 CT7 CT8 CT18 CT19 CT22 CT23 |
| 10.-Adquisición de habilidades básicas de comunicación que garantice el trabajo en grupos y equipos. | CB4 | CG1 CG2 | CE1 CE2 CE14 CE20 CE22 CE23 | CT1 CT8 CT9 CT11 CT12 CT14 CT16 CT21 |

11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.

CB3 CG1 CE5 CT1
CG2 CE6 CT3
CE7 CT6
CE13 CT8
CE22 CT15
CT16
CT17
CT23
CT24

Contenidos

Tema

| | |
|--|---------|
| 1.-Conceptos básicos y características de las habilidades de comunicación en la intervención profesional. El lenguaje como instrumento en el análisis e interpretación en contextos profesionales. | No hay. |
| 2.-Aproximación conceptual y tipología de los instrumentos y técnicas en Trabajo Social. | No hay. |
| 3.-Conceptos y aplicación de las diferentes técnicas de Trabajo Social en las distintas etapas del procedimiento metodológico. | No hay. |
| 4.-Conceptos y manejo de la diferente documentación en Trabajo Social. Historia e Informe Social. | No hay. |
| 5.-Conceptualización de otras técnicas de uso en el Trabajo Social. Diseño y uso de soportes documentales profesionales. | No hay. |
| 6.-Marco conceptual y habilidades básicas de la entrevista profesional en Trabajo Social y visita domiciliaria. | No hay. |
| 7.-Aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios. | No hay. |
| 8.-Relevancia de los soportes documentales en los procesos de Calidad Total de la práctica profesional. | No hay. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 0 | 22.5 |
| Seminario | 22.5 | 38 | 60.5 |
| Estudio de casos | 0 | 20 | 20 |
| Resolución de problemas | 0 | 38 | 38 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 5 | 6 |
| Práctica de laboratorio | 3 | 0 | 3 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. El fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado. |
| Seminario | Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos el aula. Se realizará role-playing para técnicas como la entrevista. |
| Estudio de casos | Casos prácticos para aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social. |
| Resolución de problemas | Se realizarán proyectos de intervención, así como ejercicios de aplicación de las técnicas específicas de Trabajo Social, con especial profundidad en la historia e informe social. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Seminario | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Estudio de casos | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Resolución de problemas | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |

| Evaluación | | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-------------------------------|--|--------------|--------------------------|--------------------------|--|--|
| | Descripción | | | | | |
| Seminario | El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizadas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios/estudio de caso, así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma). | 5 máximo | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE2 CE9 CE10 CE12 CE19 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT7 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |
| Resolución de problemas | Realización y entrega de un dossier final que los casos, textos y prácticas de la materia. | 25 | CB3 CB5 | CG6 | CE4 CE6 CE10 CE12 CE19 CE23 CE24 | CT1 CT2 CT8 CT10 CT16 CT17 CT23 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test. Constará de 20 ó 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios. | 20 máximo | | CG2 CG3 CG5 CG6 | CE1 CE5 CE6 CE7 CE11 CE13 CE14 CE20 CE22 | CT6 CT11 CT12 CT14 CT23 |

| | | | | | |
|-------------------------|--|-----------|-----|--|--|
| Práctica de laboratorio | Realización, por escrito y de forma individual, de una prueba práctica, en relación con los estudios de caso y ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del semestre. | 50 máximo | CG6 | CE10 CE12 CE19 CE22 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT15 CT17 CT19 CT20 CT24 |
|-------------------------|--|-----------|-----|--|--|

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas (seminario, dossier, pruebas objetivas y prueba de laboratorio). No podrá ser evaluado el alumnado que no cumpla con las tareas encomendadas (en tiempo y forma) para los seminarios y ejercicios prácticos.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de dos faltas a los seminarios (sean presenciales o virtuales), además deben tener entregadas las tareas encomendadas en tiempo y forma. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como el alumnado no asistencial. Las pruebas y puntuaciones son las que constan en las metodologías de evaluación, y deben estar aprobadas cada una por independiente para poder superar la asignatura.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminario, sea presencial o virtual). Este alumnado será evaluado de este modo, deberá superar las mismas competencias que el alumnado asistencial en una única prueba final, que constará de varias partes independientes. El ser una prueba única el alumnado que no supere la primera, es decir, el examen de preguntas objetivas, no podrá evaluarse la prueba de laboratorio, ni el dossier. Las pruebas a realizar son las siguientes (al igual que los asistentes deberán aprobar por independiente cada una de las pruebas abajo explicitadas):

a.-Examen final en la convocatoria oficial de preguntas objetivas de 20 preguntas (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Puntuará un 20%.

b.-Entrega de un dossier con los trabajos y ejercicios prácticos desarrollados en los seminarios (deberá ser supervisado obligatoriamente por la profesora previa presentación final, a lo largo del semestre y se entregará al finalizar la docencia, previamente a la prueba práctica de laboratorio). Puntuará un 30%.

c.-Prueba práctica de laboratorio: realización por escrito de casos y ejercicios prácticos (se llevarán a cabo siempre que se tenga superada la primera parte de la prueba objetiva, igual que los asistenciales). Puntuará un 50%.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Faitic, por lo tanto todo el alumnado matriculado debe estar inscrito en dicha plataforma desde lo inicio de curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://fcee.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>) en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Borrell i Carrió, F., **Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas**, semFYC, 2004

Cáceres, L.; Oblitas, B. y Parra, L., **La Entrevista en Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2000

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Universidad de Deusto, 2008

Fernández Cano, Ana. M., **El Informe social : cuestiones a debate**, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo de Málaga, 2006

Tonon, G. (Comp.), **Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2005

Bibliografía Complementaria

- Aguiar Fernández, F.X y Méndez Fernández, A.B., **La desvirtuación de los instrumentos en trabajo social riesgos para la profesión y los derechos de ciudadanía**, Universidad de La Rioja, 2016
-
- De Paula Faleiros, V., **Estrategias de Empowerment en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2003
-
- Fombuena Valero, J. (coord.), **El Trabajo social y sus instrumentos : elementos para una interpretación**, Valencia, 2012
-
- Mustieles Muñoz, D., **La entrevista psicosocial. Proceso y procedimientos**, Madrid, 2007
-
- Robles, C., **La Intervención Pericial en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2004
-
- Ruiz Rodríguez, P., **El trabajador social como perito judicial : el informe pericial socio-familiar**, Zaragoza, 2004
-
- Tonon, G., **La supervisión en trabajo social : una cuestión profesional y académica**, Buenos Aires, 2004
-
- VVAA, **Manual de técnicas utilizadas en Trabajo Social**, San Sebastián, 1987
-
- VVAA, **Dos documentos básicos en trabajo social : estudio de la aplicación del informe y ficha social**, Buenos Aires, 2003
-

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908
- Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907
- Trabajo social y mediación/O05G220V01906
-

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605
- Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604
-

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302
- Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402
- Servicios sociales especializados I/O05G220V01304
- Servicios sociales especializados II/O05G220V01406
- Ética y trabajo social/O05G220V01502
- Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504
- Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505
-

Otros comentarios

IMPORTANTE: es una materia que requiere de conocimientos previos de materias de contenido teórico-metodológico en Trabajo Social, que se cursan previamente, es recomendable tener conocimientos de las mismas para garantizar un adecuado desarrollo y adquisición de las competencias de esta materia concreta (tener en cuenta a hora de la matrícula).

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continua los contenidos.
 - 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas a aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
 - 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
 - 4.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a profesora, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para huir de dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). Es importante ir tutorizando la corrección de los ejercicios al largo del curso, para garantizar la superación del dossier y examen práctico.
 - 5.-Alumnado en el asistencial: es importante que vayan haciendo paulatinamente y tutorizadamente los ejercicios y pruebas al largo del semestre con la finalidad de garantizar el resultado de las pruebas prácticas.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes tarde-noche las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Políticas públicas en España**

| | | | | |
|--------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Políticas públicas en España | | | |
| Código | 005G220V01602 | | | |
| Titulación | Grao en Trabajo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | Galego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía | | | |
| Coordinador/a | Fernández Álvarez, Antón Lois | | | |
| Profesorado | Fernández Álvarez, Antón Lois | | | |
| Correo-e | alfa@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | <p>A materia de Políticas públicas en España pretende proporcionar coñecementos e elementos de reflexión que nos aproximen á realidade actual das grandes áreas de intervención pública en España.</p> <p>En primeiro lugar, introducindo ó alumno nos conceptos que se utilizarán como celme para o análise e o diagnóstico das políticas que se van a estudar. Abórdase a evolución das políticas públicas en España, o impacto da transición política e os modelos de elaboración de políticas públicas no noso país, para pasar despois a facer referencia a políticas públicas concretas.</p> <p>En segundo termo se analizan as principais políticas do benestar social (protección social, sanidade e educación), as políticas de intervención na economía (fundamentalmente as relativas ó emprego e mercado de traballo) e as denominadas "políticas emerxentes" como son inmigración, medio ambiente e a igualdade entre os xéneros.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE5 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc |
| CE8 | Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment) |
| CE10 | Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes |
| CE14 | Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades |

| | |
|------|--|
| CE20 | Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuíndo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes |
| CE21 | Participar na administración e dirección de entidades de benestar social |
| CT4 | Comunicación oral e escrita nas linguas nativas |
| CT6 | Coñecemento da cultura propia da comunidade |
| CT10 | Toma de decisións |
| CT12 | Traballo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT24 | Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc. |

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | | | | |
|---|-------------------|------------|-------------|--------------|--------------------|
| Conocer e comprender a estrutura xeral, organización e principais servizos e prestacións de las políticas públicas de bienestar en el ámbito estatal y autonómico. | CB2 | CE3 | CT4 | CE6 | CT6 |
| Conocer e comprender el objeto e los mecanismos de actuación e modos de provisión de los principales subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español. | CB1 CB2 CB3 | CE6 | CE8 | | |
| Conocer e comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales derivadas de las relaciones económicas y de trabajo. | CB1 CB2 | CE3 | CE6 | | |
| Comprensión de conceptos básicos de diagnóstico de la realidad política general y de la intervención pública. | CB1 CB3 | | | | |
| Formular e implementar políticas y programas que aumenten el bienestar de la población, promuevan el desarrollo e los derechos humanos, y la armonía social colectiva. | CB1 CB2 CB3 | CG1 | CE6 | | |
| Participar en la formación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales. | CB1 CB2 CB3 | CG1 | CE3 | CT16 | CE5 CE6 CE21 |
| Capacidad para comprender e valorar distintos discursos. | CB3 | CG1 | CE5 | CT16 | |
| Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías. | CB3 CB5 | CG1 | CE10 | | |
| Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad. | CB3 | CG1 | CE3 | | |
| Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje. | CB3 CB5 | CG1 | | CT18 | |
| Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo. | CB4 | CG1 CG2 | CE5 CE14 | CT10 CT12 | CE20 |
| Capacidad de comunicación y transmisión oral en público. | CB4 | | | CT4 | |

Contidos

| Tema | |
|---|---|
| TEMA 1.- INTRODUCCIÓN ÁS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA | Definición de políticas públicas: características e tipos de políticas públicas. Efectos: o cambio social. Fases da elaboración das políticas. A axenda pública. Análise e avaliación das políticas públicas. |
| TEMA 2.- AS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA E O ESTADO DE BENESTAR | Periodización das políticas públicas en España. As políticas públicas e o modelo de Estado de Benestar. Presupostos ideolóxicos das políticas públicas en España. |
| TEMA 3.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL I: A POLÍTICA EDUCATIVA | As etapas da política educativa. Contidos e instrumentos da política educativa. As últimas reformas educativas. |
| TEMA 4.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL II: A POLÍTICA SANITARIA. | Evolución da política sanitaria: da reforma da transición á actualidade. Os problemas da sanidade: O acordo da Subcomisión do Congreso. A financiación sanitaria. O Sistema Nacional de Saúde. Futuro próximo da sanidade española. |
| TEMA 5.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL III: A PROTECCIÓN SOCIAL | Concepto e ámbito da protección social. A protección social complementaria. Elementos principais da protección social: o sistema de pensións. |
| TEMA 6.- AS POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN NA ECONOMÍA: A POLÍTICA LABORAL | Antecedentes: da política laboral franquista á transición. As reformas laborais españolas. Os problemas do mercado de traballo español. As reformas pendentes. |
| TEMA 7.- AS POLÍTICAS EMERXENTES I: POLÍTICAS DIRIXIDAS ÁS MULLERES | Marco teórico: o mainstreaming de xénero. A acción pública para a igualdade entre os sexos: Os Plans de Igualdade de Oportunidades das Mulleres. Principais institucións para a Igualdade. |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección maxistral | 30 | 26 | 56 |
| Presentación | 7 | 13 | 20 |
| Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar) | 8 | 16 | 24 |
| Exame de preguntas obxectivas | 1 | 19 | 20 |
| Traballo | 1 | 9 | 10 |
| Resolución de problemas e/ou exercicios | 1 | 19 | 20 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodoloxía docente | |
|--|---|
| | Descrición |
| Lección maxistral | Exposición, por parte da docente, dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, das bases teóricas e/ou das directrices dun traballo, do exercicio ou do proxecto a desenvolver polo/a estudante. |
| Presentación | Exposición, por parte do alumnado, ante a docente e/ou un grupo de estudantes, dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo. |
| Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar) | Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedementais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense a través das TIC de maneira autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es). |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Presentación | Presentacións e exposicións de proxectos por parte do alumnado na aula. |
| Pruebas | Descrición |
| Traballo | Traballos e proxectos de investigación realizados polo alumnado nos grupos medios e pequenos baixo a titorización de profesor. |

| Avaliación | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|---|
| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas | |
| Lección maxistral | Participación activa na sesión e asistencia a Congresos e xornadas científicas | 5 | CB3 | CT16 |
| Presentación | Expoñer os traballos e/ou proxectos ao resto de compañeir@s e defendelos publicamente. | 5 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CE3 CE5 CT16 |
| Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar) | Realizar as actividades propostas a través da plataforma virtual Tem@. | 15 | CB1 | CE20 |
| Exame de preguntas obxectivas | Realización da proba | 40 | CB1 | CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE10 CE14 CE20 CE21 CT4 CT6 |
| Traballo | Realización e entrega dos traballos e/ou proxectos segundo a guía proporcionada polo docente | 10 | CB1 CB3 | |
| Resolución de problemas e/ou exercicios | Realización da proba | 25 | CB1 CB3 | CT4 CT6 CT10 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

A/os alumna/os que entreguen os traballos e tarefas fóra dos prazos acordados non se lles computará esa parte da cualificación en cada caso. O cumprimento e superación desta modalidade exime ao estudante de responder ás preguntas

relativas á parte non asistencial no exame final do curso. Antes da convocatoria oficial do exame publicarase unha lista, só coas cualificacións obtidas por quen libere o apartado práctico desta modalidade asistencial. Esta puntuación será sumada posteriormente á obtida no exame da primeira convocatoria e, no seu caso, a segunda convocatoria (*).

Avaliación non asistentes

Esta modalidade implica:

- Conexión e realización das tarefas requiridas no Programa TEMA <http://faitic.uvigo.é/>. Estableceranse prazos de entrega (1.5 puntos). (*)
- Realización dun exame escrito. Modelo B (7 puntos).
- Lectura dun libro e resposta dunha pregunta sobre o mesmo no exame (1,5 puntos).

* As actividades ou probas non superadas ó longo do cuadrimestre poderán ser recuperadas na convocatoria de xullo.

* Ao alumnado que supere en primeira convocatoria a parte práctica (convocatoria de Maio) reservaráselle a nota desta parte para a segunda convocatoria (Xullo). Só se gardarán as notas da parte práctica. Non da parte teórica. Non se gardarán notas dun curso a outro.

De non ter superada a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas na convocatoria de xullo.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) no espazo 'Exames 2018-19'

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

GRAU, MIREIA e MATEOS, ARACELI, **Análisis de Políticas Públicas en España: Enfoques y casos**, Tirant Lo Blanch, GOMÁ, R. e SUBIRATS, J. (coords.), **Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno**, Ariel,

Bibliografía Complementaria

MENY, I. y THOENING, J., **Las políticas públicas**, Ariel,

MUÑOZ MACHADO, GARCÍA SALGADO e GONZÁLEZ SEARA (Directores), **Las estructuras del bienestar**, Escuela Libre Editorial,,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país**, Anagrama,,

GARCÉS FERRER, J. y FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (Coord.), **Crítica y futuro del Estado del Bienestar: reflexiones desde la izquierda**, Tirant lo Blanch,

MORENO, L., **La Europa Asocial**, Península,

DEL PINO, E. y RUBIO, M^a. J., **Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparadas**, Tecnos,

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social europea/O05G220V01503

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Política e democracia/O05G220V01102

Política social/O05G220V01404

Otros comentarios

A comezos de curso e sempre antes de finais de outubro, as e os estudantes deberán dispor na plataforma TEMA dunha dirección de correo electrónico e unha fotografía.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen

atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios e foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ou espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

* Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

* Modificacións (se proceden) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

* Outras modificacións:

Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

* Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

* Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

* Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

* Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Socioloxía aplicada ao traballo social**

| | | | | |
|--------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Socioloxía aplicada ao traballo social | | | |
| Código | 005G220V01603 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | Castelán | | | |
| Impartición | Galego | | | |
| Departamento | Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Silva, Iria | | | |
| Profesorado | Saco Álvarez, Alberto | | | |
| Correo-e | ivazquez@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/adasa | | | |
| Descrición general | Socioloxía teórica e aplicada Teorías do desenvolvemento e benestar social Diagnose e planificación do cambio social | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CG3 | Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE4 | Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados |
| CE5 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc |
| CE7 | Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, coidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes) |

- CE8 Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
- CE10 Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
- CE11 Utilizar a mediación como estratexia de intervención destinada á resolución alternativa de conflitos
- CE12 Diseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social
- CE13 Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir
- CE14 Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades
- CE18 Contribuír á administración de recursos e servizos colaborando cos procedementos implicados na súa obtención, supervisando a súa eficacia e asegurando a súa calidade
- CE20 Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuíndo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes
- CE21 Participar na administración e dirección de entidades de benestar social
- CE22 Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
- CE24 Xestionar conflitos, dilemas e problemas éticos complexos identificando os mesmos, deseñando estratexias de superación e reflexionando sobre os seus resultados
- CE25 Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
- CT1 Capacidade de análise e síntese
- CT2 Capacidade de organización e planificación
- CT3 Capacidade reflexiva
- CT4 Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
- CT6 Coñecemento da cultura propia da comunidade
- CT7 Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías
- CT8 Capacidade de xestión da información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisións
- CT11 Traballo en e con equipos diversos
- CT12 Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT13 Traballo nun contexto internacional
- CT14 Habilidades nas relacións interpersoais
- CT15 Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
- CT16 Razoamento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaxe autónoma
- CT19 Adaptación a novas situacións
- CT20 Creatividade
- CT22 Iniciativa e espírito emprendedor
- CT23 Motivación pola calidade
- CT24 Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

| | | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|--|--|
| Adquirir coñecementos da disciplina sociolóxica como ciencia auxiliar do traballo social. | CB1 CB2 CB4 CB5 | CE10 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 | |
| Adquirir coñecementos das teorías sociais que deron lugar ás diferentes correntes de pensamento social. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CE3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 | |
| Adquirir coñecemento dos contextos institucionais e procesos sociais nos que realiza as súas funcións o traballo social. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE3 CE5 CE6 CE7 CE18 CE20 CE21 CE22 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

Adquirir coñecemento das principais problemáticas sociais.

| | | |
|-----|------|------|
| CB1 | CE3 | CT1 |
| CB2 | CE5 | CT2 |
| CB3 | CE8 | CT3 |
| CB4 | CE22 | CT4 |
| CB5 | CE24 | CT6 |
| | CE25 | CT7 |
| | | CT8 |
| | | CT9 |
| | | CT10 |
| | | CT11 |
| | | CT12 |
| | | CT13 |
| | | CT14 |
| | | CT15 |
| | | CT16 |
| | | CT17 |
| | | CT18 |
| | | CT19 |
| | | CT20 |
| | | CT22 |
| | | CT23 |
| | | CT24 |

Aprender a deseñar e a levar a cabo unha investigación sobre unha problemática social concreta.

| | | | |
|-----|-----|------|------|
| CB1 | CG1 | CE3 | CT1 |
| CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| CB3 | CG3 | CE12 | CT3 |
| CB4 | | CE21 | CT4 |
| CB5 | | CE25 | CT6 |
| | | | CT7 |
| | | | CT8 |
| | | | CT9 |
| | | | CT10 |
| | | | CT11 |
| | | | CT12 |
| | | | CT14 |
| | | | CT15 |
| | | | CT16 |
| | | | CT17 |
| | | | CT18 |
| | | | CT19 |
| | | | CT20 |
| | | | CT22 |
| | | | CT23 |
| | | | CT24 |

Aprender a conseguir información bibliográfica e a elaborar notas de cada parte da materia.

| | | | |
|-----|-----|------|------|
| CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| CB2 | CG2 | CE3 | CT2 |
| CB3 | CG3 | CE4 | CT3 |
| CB4 | | CE5 | CT4 |
| CB5 | | CE6 | CT6 |
| | | CE7 | CT7 |
| | | CE8 | CT8 |
| | | CE10 | CT9 |
| | | CE11 | CT10 |
| | | CE12 | CT11 |
| | | CE13 | CT12 |
| | | CE14 | CT14 |
| | | CE18 | CT15 |
| | | CE20 | CT16 |
| | | CE21 | CT17 |
| | | CE22 | CT18 |
| | | CE24 | CT19 |
| | | CE25 | CT20 |
| | | | CT22 |
| | | | CT23 |
| | | | CT24 |

Contidos

Tema

| | |
|--|--|
| 1.- Socioloxía e Traballo Social: Socioloxía teórica, aplicada e cambio social | 1.1.- Socioloxía teórica e aplicada 1.2.- Concepto *e teorías del cambio social 1.3.- Factores, axentes e tipos de cambio |
| 2. Socioloxía aplicada ao desenvolvemento | 2.1.- Concepto de desenvolvemento 2.2.- Teorías do desenvolvemento e desenvolvemento local |
| 3. **Socioloxía aplicada ao benestar **sociall | 3.1.- Teoría, crise e reforma do Estado de benestar social. 3.2.- Innovacións e axentes implicados na reforma |
| 4. Metodoloxías de análises do contexto social: Diagnose, investigación aplicada e indicadores sociais | 4.1.- Concepto de diagnose e tipos de investigación 4.2.- Contexto, redes e recursos |
| 5. O cambio social e a súa planificación | 5.1. O cambio social planificado 5.2. Metodoloxías participativas de planificación -Matriz **DAFO -Planificación orientada a proxectos (**ZOPP) |
| 6 Socioloxía e Traballo Social: O Traballo social como desenvolvemento social e comunitario | 6.1. O desenvolvemento social centrado en casos 6.2. O desenvolvemento social centrado na comunidade |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Obradoiro | 15 | 15 | 30 |
| Seminario | 8 | 24 | 32 |
| Lección maxistral | 22 | 22 | 44 |
| Exame de preguntas obxectivas | 1 | 20 | 21 |
| Traballo | 1 | 10 | 11 |
| Cartafol/dossier | 0 | 12 | 12 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| | Descrición |
|-------------------|--|
| Obradoiro | Sesións en grupo mediano para o deseño, a realización e a presentación dun manual dun **concellol. |
| Seminario | Exposicións dos temas expostos polo profesor por parte do alumnado en equipos de traballo. |
| Lección maxistral | Exposición dos temas do programa fomentando o debate e a participación. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--------------|--|
| Obradoiro | Manual dun concello. *Análise **DAFO. Práctica da metodoloxía **ZOPP |
| Seminario | Exposición de temas por parte do alumnado. Revisión de apuntamentos. |

Avaliación

| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|---|--|
| Exame de preguntas obxectivas | Exame tipo test de 20 preguntas con catro opcións de resposta. O exame será de carácter liberatorio. Sen superar o exame non se pode supera-la asignatura. | 30 por cien de la nota para asistentes; 80 por cien para no asistentes. 0,5 puntos por respuesta acertada. -0,15 por respuesta errónea. | CB1 CB2 CB3 CB5 |
| | | | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT18 |

| | | | | | | |
|------------------|---|--|---------------------------------|-------------------|--|--|
| Traballo | *Monografía dunha comarca (en grupo de 2 a 4 membros) con cinco apartados: 1.- Territorio e zonas 2.- Poboación, características 3.- Tecido social e demandas 4.- Recursos 5.- Proposta de intervención | 20 por cien de la nota para todos, (asistentes o no). 10 puntos; 2 puntos por cada apartado. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE2 CE3 CE5 CE6 CE7 CE8 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE18 CE20 CE21 CE22 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |
| Cartafol/dossier | Exposición por parte dos alumnos dos temas xa expostos polo profesor. Valorarase a corrección dos contidos (5 puntos), a calidade de exposición (3 puntos) e a orixinalidade dos contidos expostos, (achegas novas) (2 puntos). | 50 por cien para asistentes; 0 por cien para no asistentes. Hasta 10 puntos. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | | CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIAL E NON ASISTENCIAL.

A participación regular (75% de asistencia) ás clases presenciais implica a posibilidade dunha avaliación continuada que suporía o 50 % da nota final. Outro 30% da nota corresponde ao exame final. E o 20% restante ao traballo de investigación.

Os/Os alumnos/as non asistentes (menos do 75 % de asistencia) terán que presentar o traballo de investigación (20% da nota) e presentarse ao exame final tipo test (80% da nota).

CONVOCATORIA No mes de xullo realizarase a recuperación das competencias non superadas en maio e gardaranse os resultados do exame e/ou do traballo de investigación.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) no espazo Exames 2018-19

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 10, Herder, 1987

Sztompka, P., **Sociología del cambio social**, 1, Alianza, 2005

Saco, A., **Sociología aplicada al cambio social**, 1, Tórculo, 2006

Requena, M. y González, J.J., **Tres décadas de cambio social en España**, 2, Alianza, 2008

Barbero, J. y Cortés, F., **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, 1, Alianza, 2014

Bibliografía Complementaria

Carvajal, A., **Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores**, 1, Española de Reprografía, 2011

Almond, G. y Verba, S., **La cultura política. En Batlle, A. (ed): Diez textos básicos de ciencia política.**, 1, Ariel, 1992

Morales, A., **Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales**, Zerbitzuan, 2009

López de Ceballos, P., **Un método para la investigación-acción participativa**, 3, Popular, 1998

Bauman, Z., **Trabajo, consumismo y nuevos pobres**, Gedisa, 1999

Cornetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, 1, Mc Graw-Hill, 2007

Recomendacións

Otros comentarios

Todo traballo no que se detecte un nivel de texto copiado superior ao 50% terá como consecuencia o suspenso desa parte da *materia.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen: Todas

* Metodoloxías docentes que se modifican: Ningunha

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías): As sesións de titorización poderán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de FAITIC, ...) baixo a modalidade de concertación previa.

* Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir: Non hai modificacións

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe: Non hai modificacións

* Outras modificacións

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

* Probas xa realizadas: Non hai modificacións

Proba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Proposto 00%]

...

* Probas pendentes que se manteñen: Non hai modificacións

Proba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Proposto 00%]

...

* Probas que se modifican: Non hai modificacións

[Proba anterior] => [Proba nova]

* Novas probas Non hai modificacións

* Información adicional

No caso de activarse a actividade docente non presencial, esta impartirase mediante Campus Remoto e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social grupal y comunitario**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo social grupal y comunitario | | | |
| Código | 005G220V01604 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Aguiar Fernández, Francisco Javier | | | |
| Profesorado | Aguiar Fernández, Francisco Javier Martínez Rodríguez, María | | | |
| Correo-e | francisco.aguiar@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La llamada intervención colectiva en Trabajo Social y complementaria y *trascende el abordaje individual para optimizando esfuerzos mejorar y modificar situaciones que afectan a grupos y comunidades. Se pretende conocer la realidad colectiva y actuar sobre ella. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |

| | |
|------|---|
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|------|------|------|
| Conocer y valorar la diversidad cultural presente en el grupo y en la comunidad, y sus potencialidades como agente social de cambio | CB1 | CG1 | CE3 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE5 | CT2 |
| | | CG3 | CE7 | CT3 |
| | | CG4 | CE8 | CT6 |
| | | CG6 | CE13 | CT8 |
| | | CE22 | CT9 | |
| Conocer los diferentes tipos de grupos y el papel diferencial del T.S. en el funcionamiento de los mismos | CB2 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB3 | CG2 | CE3 | CT2 |
| | | CG3 | CE5 | CT3 |
| | | CG4 | CE8 | CT8 |
| | | CG6 | CE23 | CT9 |
| | | | CT10 | |
| Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos a través del grupo. | CB1 | CG1 | CE1 | CT1 |
| | CB3 | CG2 | CE2 | CT2 |
| | | CG3 | CE3 | CT3 |
| | CB5 | CG4 | CE5 | CT4 |
| | | CG6 | CE7 | CT6 |
| | | | CE8 | CT8 |
| | | | CE13 | CT9 |
| | | | CE22 | CT10 |
| | | | CE23 | CT14 |
| | | | CT20 | |

| | | | | |
|---|------------|---------------------------------|--|---|
| Ser capaz de promover la participación del grupo para la mejora de su realidad. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos sociales que redunden en la mejora del grupo. | CB2 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE2 CE5 CE7 CE8 CE22 | CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT14 CT15 CT17 CT20 CT21 CT24 |
| Conocer y valorar la diversidad cultural presente en la comunidad y sus potencialidades como sistema social de cambio. | CB3 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE2 CE5 CE7 CE8 CE13 CE22 CE23 | CT1 CT6 CT8 CT10 CT12 CT14 CT15 CT24 |
| Conocer la realidad presente en la comunidad y el papel diferencial del/a trabajador/a social en el funcionamiento de los mismos. | CB1 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE3 CE5 CE7 CE8 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT16 CT17 CT18 CT20 |
| Optimizar para lo cambio las potencialidades de los líderes y redes sociales presentes en la comunidad. | CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE5 CE7 CE8 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT14 CT16 CT21 CT22 |
| Detectar los problemas existentes en la comunidad y hacer propuestas constructivas para el cambio de estructuras sociales. | CB2 CB3 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE2 CE3 CE5 CE8 CE23 | CT1 CT3 CT10 CT15 CT16 CT24 |
| Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos que vivan en una comunidad. | CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE3 CE5 CE8 CE17 CE23 | CT2 CT4 CT14 CT16 CT17 CT24 |
| Ser capaz de promover la participación de los individuos para la mejora de su realidad comunitaria. | CB1 CB2 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE1 CE3 CE7 CE23 | CT1 CT2 CT9 CT14 |
| Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos sociales que redunden en la mejora de la comunidad. | CB3 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE3 CE7 CE8 CE22 | CT1 CT2 CT10 CT24 |

Contenidos

Tema

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Introducción al Trabajo Social grupal | Concepto Historia Objetivos |
|---------------------------------------|-----------------------------------|

| | |
|--|---|
| El conocimiento y análisis del grupo como sistema social | Análisis del grupo |
| Tipos de grupos: La intervención del trabajador Social en los diferentes tipos de grupos | De Acción Social Socioterapéuticos De ocio y tiempo libre |
| Modelos y técnicas de Intervención con el grupo | Las estrategias metodológicas de Intervención |
| El conocimiento y análisis de la comunidad como sistema social | Desarrollo y organización de la comunidad |
| Diseño y gestión de planes comunitarios | La planificación para la intervención en la comunidad |
| La intervención del T.S. en la comunidad: Modelos y técnicas de intervención | Estrategias metodológicas de intervención |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Presentación | 3 | 0 | 3 |
| Salidas de estudio | 8 | 8 | 16 |
| Trabajo tutelado | 6 | 13 | 19 |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Lección magistral | 20 | 40 | 60 |
| Seminario | 6 | 12 | 18 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 30 | 32 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas y eventos, centros de investigación, empresas, instituciones...de interés académico-profesional para el alumno. |
| Trabajo tutelado | el estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias etc. generalmente se trata de una actividad autónoma del/la estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas. |

Atención personalizada

| Pruebas | Descripción |
|-------------------------------|-------------|
| Examen de preguntas objetivas | |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|-------|-----|-----|------|------|
| Trabajo tutelado | Presenciales: 50% de la nota: 20% trabajo tutorizado en el aula, 30% actividad autónoma. | 50 P | CB1 | CG1 | CE23 | CT1 |
| | Se realizará un proyecto de prácticas al inicio de la materia en el que se limitarán los contenidos a desarrollar (análisis de una comunidad, proyecto de intervención grupal y comunitario y simulación de la intervención presentada). Se considerará parte del seguimiento evaluable de los trabajos tutelados la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5. | 50 NP | CB2 | CG2 | | CT2 |
| | No presenciales: | | CB3 | CG3 | | CT3 |
| | -Trabajo final escrito 30%: 15% Metodología. 10% contenidos. 10% presentación escrita. | | CB4 | CG4 | | CT4 |
| | -Dos preguntas a desarrollar sobre la parte práctica a realizar el día del examen: 20%. | | CB5 | | | CT6 |
| | En ambos casos (presenciales y no presenciales) será preciso tener aprobada esta parte para poder hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. | | | | | CT8 |
| | | | | | | CT9 |
| | | | | | | CT10 |
| | | | | | | CT12 |
| | | | | | | CT14 |
| | | | | | | CT15 |
| | | | | | | CT16 |
| | | | | | | CT17 |
| | | | | | | CT18 |
| | | | | | | CT20 |
| | | | | | | CT21 |
| | | | | | | CT22 |
| | | | | | | CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales solo es una verdadera. El sistema de corrección. Cada tres preguntas incorrectas restará una correcta. Será preciso tener 20 preguntas correctas (una vez hecho el cálculo anterior) para superar esta parte y poder hacer promedio con la parte práctica. | 50 P | CB5 | CG1 | CE1 | CT1 |
| | | 50 NP | | CG2 | CE2 | CT2 |
| | | | | CG3 | CE3 | CT3 |
| | | | | CG4 | CE5 | CT4 |
| | | | | CG6 | CE7 | CT6 |
| | | | | | CE8 | CT8 |
| | | | | | CE13 | CT9 |
| | | | | | CE17 | CT10 |
| | | | | | CE22 | CT12 |
| | | | | | CE23 | CT14 |
| | | | | | | CT15 |
| | | | | | | CT16 |
| | | | | | | CT17 |
| | | | | | | CT18 |
| | | | | | | CT20 |
| | | | | | | CT21 |
| | | | | | | CT22 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales:

Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas. Sí superan el 20% de no asistencias automáticamente pasarán la modalidad no asistencial.

Segunda convocatoria:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

VER FECHAS EXÁMENES EN LINK Facultad Cc de la Educación Ourense "fechas de exámenes 2015-2016"
(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barbero, J. M. y Cortés, F, **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, Alianza, 2005

De Robertis, C., **La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades**, El Ateneo, 1994

Pastor Seller, **Trabajo social con comunidades**, Universitas, 2015

Zamanillo, T, **Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana**, Síntesis, 2008

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
 - * Nuevas pruebas
 - * Información adicional
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de organizaciones de bienestar social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de organizaciones de bienestar social | | | |
| Código | O05G220V01605 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Nieto Castro, María Belén | | | |
| Profesorado | Nieto Castro, María Belén | | | |
| Correo-e | belnietoc@gmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia destinada a introducir el alumnado en la gestión de entidades que realizan la intervención social tanto desde el sistema publico,*organizaciones no *gubernamentales como empresas socialmente responsables. | | | |

Competencias

| | | | | |
|--------|--|--|--|--|
| Código | | | | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | | | |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización | | | |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social | | | |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención | | | |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades | | | |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo | | | |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad | | | |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes | | | |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo | | | |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional | | | |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación | | | |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información | | | |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos | | | |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar | | | |
| CT21 | Liderazgo | | | |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor | | | |
| CT23 | Motivación por la calidad | | | |

Resultados de aprendizaje

| | | | | |
|--|--------------|-----|------|------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| 2. Conocer los elementos del funcionamiento de la organización y servicios del bienestar social. | CB2 | CG5 | CE14 | CT2 |
| | CB3 | | CE20 | CT12 |
| | | | | CT22 |

| | | | | |
|--|------------|-----|-------------------------------------|----------------------------|
| 3. Adquirir destrezas de *gestión del trabajo en equipo, de la programación del trabajo y colaboración interprofesional y *interinstitucional. | CB4 | CG6 | CE1 CE14 CE17 CE20 CE22 | CT2 CT8 CT11 CT12 |
| 4. Conocer los distintos enfoques de la gestión, el *liderazgo y la calidad en los *servicios humanos públicos y personales. | CB2 CB4 | CG6 | CE1 CE14 CE18 | CT11 CT21 CT23 |
| 5. Ser capaz de participar en la *administración de recursos y servicios, colaborando en los procedimientos *implicados en la *sua obtención, supervisando la *sua eficacia y asegurando la calidad. | CB2 CB5 | CG5 | CE17 CE18 CE23 | CT2 CT8 CT23 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| Organizaciones que realizan la intervención social | Concepto. Tipos. Historia de él asociacionismo. Legislación. *Creación. |
| Gestiones de *Organizaciones que hacen la *intervención social. | La *intervención social. Procesos básicos de gestión: Planificación estratégica. |
| La decisión: la toma de *decisiones, *teorías. | Concepto. Clasificación de las *decisiones. La Planificación *estratégica. |
| La interlocución: comunicación y trabajo en equipo. | La interlocución como proceso de gestión. El trabajo en equipo. |
| La supervisión en las *organizaciones de *intervención social. | *Documentación necesaria. Normativa. |
| El *liderazgo en la teoría de la gestión. | Tipos de *liderazgo. *Liderazgo para la *calidad. |
| El control y evaluación de *organizaciones de intervención social. | La evaluación dentro de la planificación *estratégica. |
| La gestión de recursos *humanos: planificación *y evaluación de recursos humanos. | Concepto. *Subprocesos. Puestos de trabajo. Gestión del voluntariado. *Relaciones laborales. Salud laboral. |
| La gestión económica- *financiera | Patrimonio de la entidad. *Principios de contabilidad. Formas de *financiación. El marketing. |
| La gestión de la información: sistemas de comunicación interno y externos | Comunicación- *Teoría de los sistemas. Sistemas de comunicación internos y externos. |
| Gestión de recursos materiales | Finalidad. Elementos. |
| Gestión de intercambios, las *relaciones y las redes asociativas. | Finalidad. Redes asociativas actuales. |
| La gestión de la *estructuración. | *Diseño. Cambio de *estructuras. |
| La calidad y excelencia en la gestión de la intervención social. | Finalidad. Normativa |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 7 | 10 | 17 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 8 | 36 | 44 |
| Seminario | 10 | 17 | 27 |
| Lección magistral | 22 | 18 | 40 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 16 | 18 |
| Portafolio/dossier | 1 | 3 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|--|
| Trabajo tutelado | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Trabajo tutelado | Atención a *dudas y preguntas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Atención a preguntas y *dudas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo. |
| Seminario | Atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |

| Pruebas | Descripción |
|--------------------|---|
| Portafolio/dossier | Se supervisará continuamente la realización y *recopilación de la documentación . |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|---|--|--------------|--|
| Trabajo tutelado | Realización de un tema, relacionado con el temario. | 10 | CB3 CB5 CG5 CG6 CE17 CT8 CT11 CT12 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | *Planteamientos de problemas que los alumnos deben resolver en clase. | 10 | CB2 CB3 CG5 CE14 CE20 CT2 CT8 |
| Seminario | Realización de actividades sobre temática específica, en el aula. | 10 | CB2 CB3 CB4 CE1 CE14 CT2 CT8 CT23 |
| Examen de preguntas objetivas | Relación de preguntas ,tipo test, relacionadas con el temario. | 50 | CB4 CB5 CG5 CE1 CE18 CE20 CT2 CT8 CT23 |
| Portafolio/dossier | *Recopilación ,exposición y entrega de documentos elaborados por los estudiantes. Que recopila información sobre *oa trabajos, proyectos, tareas realizados durante lo proceso de formación. | 20 | CB3 CB4 CB5 CG5 CE14 CE17 CE18 CE22 CE23 CT2 CT8 CT21 CT22 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

<p>1. Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes. </p><p>Como puede observarse la planificación de el proceso enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia de el estudiante en las actividades prácticas que se desarrollarán a el largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas a el saber hacer y a el saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, se le exigirá a el alumnado la su presencia en las actividades durante el curso ,verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre de un total de 22 clases prácticas (distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo).</p><p> Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (solo hará promedio con

la teoría a partir de un 2,5). Para la evaluación de la parte práctica de la modalidad asistencial, el profesor podrá pedir la defensa individual o grupal de cada una de las prácticas de la carpeta dossier. Quede expresamente claro que la docente no pedirá a el alumnado explicación ninguna de por que no acude a la clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases en la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» respeto de las ausencias de este. Si lo estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación; (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar prójimo; situaciones de las cuales se solicitará acreditación).

2. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes

Aquellos/las alumnos/las que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar igualmente que sus compañeros/las la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (las veinte que tendrá todo el alumnado; 50 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que realizarán por primera vez (veinte preguntas; 50 % de la nota final). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá a el alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desvelados a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarse a través de textos existentes en la biblioteca, de las notas de la clase y de el asesoramiento del docente por vía correo electrónico si así lo desea lo estudiante.

Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

Convocatorias siguientes

Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se le guardaran las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2,5 cada una de estas partes). Los/Las estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia, teórica o práctica, para lo siguiente curso académico.

En caso de no superar la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de Julio. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2016‐17'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fantova Azcoaga, Fernando, **Manual para la gestión de la intervención social**, 978-84-8316-921-6, 2, Editorial CCS, 2005

García Ares, Maricarme, **Manual básico de documentación administrativa**, 84-688-6013-1, 2, Xunta de Galicia, 2006

Análisis y desarrollo social.cons, **Guía de planificación estratégica en ONG de acción social**, Plataforma de ONG de Acción Social,

Bolunta, **Manual de gestión asociativa**,

Bibliografía Complementaria

Fantova Azcoaga, Fernando, **La gestión de organizaciones no lucrativas**, 2001

Vivanco Borja, **Cultura y técnicas de gestión en las ONGs**, 2001

Vernis, Alfred, **La gestión de las organizaciones no lucrativas**, 1998

Vernis, Alfred, **Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas**, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Evaluación de programas sociales/O05G220V01901

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Practicum**

| | | | | |
|---------------------|--|----------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Prácticas externas: Practicum | | | |
| Código | O05G220V01701 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 30 | Carácter OB | Curso 4 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Verde Diego, María del Carmen Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Profesorado | González Rodríguez, Rubén Perdiz Álvarez, María Celsa Verde Diego, María del Carmen | | | |
| Correo-e | carmenverde@uvigo.es raquel.vazquez.perez@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudios/grupo/practicum | | | |
| Descripción general | <p>El Prácticum es una materia de carácter obligatorio, del primer semestre del cuarto curso de la titulación. Consta de 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas, de las que 450-525 se asignan a las prácticas en instituciones externas (en función de los horarios de la institución externa). Las restantes se computarán en las actividades de: seminarios de iniciación previos al inicio de las horas en instituciones, entidades y empresas externas; sesiones de tutorización y seguimiento del alumnado durante el proceso de realización del Prácticum, procedimientos de evaluación de las competencias adquiridas, así como el trabajo autónomo del alumnado necesario para garantizar todos los aspectos anteriores.</p> <p>El practicum se inserta en el módulo E del Plan de estudios: Practicum y Trabajo Fin de Carrera y dentro de este en la materia que tiene la misma denominación.</p> <p>El practicum es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia, y a permitir la apropiación de destrezas y conocimientos, que permite a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en la compañía de un/ha trabajador/a social experimentado/la en su propio contexto organizativo. El prácticum se desarrolla en servicios y entidades desde los que se prestan servicios de trabajo social y que son reconocidos como centros colaboradores para la formación en prácticas por las universidades, mediante convenios. Incluye dos elementos: la supervisión, realizada por tutores/as académicos profesores/as de la universidad, y la tutela profesional, realizada por los trabajadores/as sociales de las instituciones colaboradoras.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |

| | |
|------|---|
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE11 | Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |

| | |
|------|--|
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT21 | Liderazgo |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|--|-------------------|--|--|--|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| 1.-Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos y organizaciones sociales, etc. para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos los y mejorar sus condiciones de vida a través de la teoría y metodología en Trabajo Social bajo tutela y supervisión. | CB2 CB3 CB5 | CG1 CG3 | CE2 CE3 CE5 CE8 CE10 CE13 CE22 CE23 | CT9 CT14 CT15 CT17 CT23 CT24 |
| 2.-Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de personas. | CB1 CB4 | CG1 CG5 CG6 | CE1 CE5 CE7 CE14 CE16 CE20 CE21 | CT3 CT6 CT10 CT11 CT12 CT14 CT18 CT23 CT24 |
| 3.-Ser capaz de avaliar situaciones humanas e recoller, ordear, tratar e analizar a información, tendo en conta os puntos de vista dos participantes, os conceptos teóricos, os datos da investigación, as normas legais, os métodos e técnicas profesionais e os procedementos institucionais | CB2 CB3 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE2 CE4 CE5 CE9 CE10 CE19 CE22 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT8 CT14 CT17 CT24 |
| 4.-Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras. | CB3 | CG2 CG4 | CE2 CE4 CE8 CE9 CE10 CE13 CE14 CE15 CE16 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT15 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT23 CT24 |
| 5.-Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. | CB5 | CG4 CG5 | CE9 CE11 CE24 | CT3 CT9 CT14 CT19 CT21 CT22 |

| | | | |
|--|--------------------------|---|---|
| 6.-Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planificar de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo. | CG2 CG5 | CE3 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE12 CE24 | CT1 CT2 CT8 CT9 CT10 CT16 CT18 CT19 CT20 |
| 7.-Es capaz de tomar decisiones fundamentadas habida cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas. | CB2 CG1 CG5 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE9 CE13 CE17 CE24 | CT1 CT3 CT8 CT9 CT10 CT15 CT17 CT19 CT21 CT22 CT23 |
| 8.-Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (público, usuarios de los servicios y otros). | CB4 CG2 CG5 CG6 | CE1 CE4 CE7 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE20 | CT2 CT10 CT11 CT12 CT14 CT19 CT21 CT23 CT20 |
| 9.-Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales. | CB3 CG5 CG6 | CE16 CE17 CE23 | CT3 CT8 CT14 CT16 CT17 CT18 CT23 |
| 10.-Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumplimiento con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio trabajo. | CB2 CG5 CG6 | CE10 CE16 CE17 CE22 CE23 | CT2 CT8 CT11 CT16 CT19 CT23 |
| 11.-Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la formación continuada de conocimientos y destrezas. | CB5 CG3 CG5 CG6 | CE10 CE16 CE22 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT16 CT18 CT19 CT23 |
| 12.-Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica. | CB5 CG5 | CE16 CE23 | CT1 CT3 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT20 CT23 CT24 |

| | | | | |
|--|------------|--------------------------|--|--|
| 13.-Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. | CB3 CB5 | CG5 CG6 | CE22 CE25 | CT1 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 |
| 14.-Es capaz de preparar y/o dirigir reuniones de forma efectiva. | CB4 | CG1 CG2 | CE7 CE14 CE20 CE21 | CT2 CT4 CT6 CT11 CT12 CT14 CT21 CT22 CT23 |
| 15.-Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo. | CB5 | CG6 | CE4 CE9 CE24 | CT1 CT2 CT3 CT9 CT10 CT16 CT18 CT19 CT23 |
| 16.-Es capaz de manejar de forma productiva los conflictos interpersonales e intrapersonales. | CB2 | CG4 CG5 CG6 | CE6 CE8 CE15 CE20 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT9 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT19 CT23 |
| 17.-Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos, identificando los mismos y reflexionando sobre sus resultados. | CB3 | CG1 CG2 CG3 CG4 | CE6 CE16 CE19 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT16 CT17 CT23 CT24 |
| 18.-Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde si desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.) | CB5 | | CE2 CE3 CE5 CE6 CE7 CE8 CE10 CE14 CE17 CE18 CE19 CE20 CE21 CE22 CE23 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |

| Contenidos | |
|--|----------|
| Tema | |
| 1.-Realización de actividades y tareas de preparación, seguimiento y evaluación para la inserción en el centro de prácticas. | Lo mismo |
| 2.-Conocimiento de la institución y el campo de intervención de la práctica. | Lo mismo |
| 3.-Observación participante de la realidad en el contexto profesional. | Lo mismo |
| 4.-Aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica. | Lo mismo |
| 5.-Aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos profesionales. | Lo mismo |
| 6.-Utilización y manejo de la documentación, técnicas e instrumentos profesionales. | Lo mismo |
| 7.-Reflexión y análisis de la práctica profesional a través de la supervisión individual y grupal. | Lo mismo |
| 8.-Recopilación, tratamiento y análisis de datos para la sistematización de la práctica. | Lo mismo |
| 9.-Elaboración de la Memoria final del Practicum. | Lo mismo |

| Planificación | | | |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Talleres | 9 | 12 | 21 |
| Seminario | 16 | 16 | 32 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | 525 | 75 | 600 |
| Portafolio/dossier | 0 | 10 | 10 |
| Estudio de casos | 0 | 10 | 10 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | 0 | 10 | 10 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas(Repetida non usar) | 0 | 65 | 65 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | La coordinación del Practicum hará una sesión informativa sobre el mismo antes de la incorporación del alumnado en la institución o entidad. Véase el calendario del practicum en el tablón de anuncios y web de la Facultad y en FAITIC. |
| Talleres | Serán desarrollados por los y las tutores/as académicos con el grupo de alumnado asignado antes de su incorporación a la institución o entidad. Consistirán en actividades y tareas introductorias al campo de prácticas. El alumnado tendrá tres sesiones. |
| Seminario | Consistirá en supervisiones grupales con el/a tutor/a académico/a asignado/a, en un marco de aprendizaje colaborativo y reflexiones sobre las competencias a alcanzar en el Prácticum. El alumnado tendrá 4 sesiones. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | Asistencia y realización de tareas del proyecto de prácticas personal del alumno en la institución externa, bajo la tutorización del profesional de la institución de destino del practicum. |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Talleres | Serán desarrollados por los/las tutores/las académicos/las con el grupo de alumnado asignado antes de su incorporación a la institución o entidad. Consistirán en actividades y tareas introductorias al campo de prácticas. El alumnado tendrá 3 sesiones. |

| | |
|--|---|
| Seminario | Consistirá en supervisiones grupales con el/a tutor/a académico/a asignado/a, en un marco de aprendizaje colaborativo y reflexiones sobre las competencias a alcanzar en el Prácticum. El alumnado tendrá 4 sesiones. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | Asistencia y realización de tareas del proyecto de prácticas personal del alumno en la institución externa, bajo la tutorización del profesional de la institución de destino del Prácticum |

| Evaluación | | | |
|--------------------|--|--|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
| Portafolio/dossier | Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas en los Seminarios preparatorios (Talleres) antes de iniciar las prácticas en instituciones. Los resultados serán entregados en un DOSSIER, con los contenidos establecidos para tal fin. | Máximo 10 CB2 CB4 CB5 | CG3 CE4 CE13 CE18 CE22 CE23 CE25 CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Estudio de casos | Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas para los Seminarios de supervisión grupal. Los resultados serán la presentación en cada uno de ellos de de estudios de caso. | Máximo 10 CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG6 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE19 CE22 CE23 CE24 CE25 CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23 CT24 |

| | | | | | | |
|--|---|-----------|---------------------------------|--|---|--|
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | Informe final del/la profesional titor/a externo/a relativo a la valoración del proyecto personal de prácticas del/a alumno/a en la institución externa. | Máximo 50 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE19 CE20 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23 CT24 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar) | Elaboración por parte del estudiante de una Memoria final de prácticas que recopile los conocimientos necesarios y la actividad realizada durante su periodo de permanencia en una institución o entidad. | Máximo 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE19 CE20 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación

La evaluación del prácticum deberá verificar la capacidad efectiva de desarrollar tareas concretas de la actividad profesional, así como la adquisición de las destrezas y aptitudes correspondientes. La evaluación tendrá carácter continuado a través del seguimiento del trabajo tutorizado, de seguimiento y criterios de evaluación, que incluirá la valoración de los informes de los/las tutores/as externos, las actividades de seguimiento y supervisión de los/las tutores/as académicos/as, así como la memoria final del alumnado. En todo caso, la nota final del alumnado vendrá dada en un 50% por la valoración emitida por los/las tutores/las de las entidades colaboradoras y el otro 50% será emitido por el/a tutor/a académico, en función de las actividades de seguimiento, supervisión y la memoria final. Será requisito necesario el depósito de una copia de la memoria de prácticas en la institución colaboradora en formato y fecha establecida por la coordinación. El tutor académico de la universidad será el responsable de la síntesis evaluativa. La calificación final será numérica de 0 a 10 según la legislación vigente. Para superar la materia será necesario aprobar por independiente cada una de las metodologías de evaluación.

SEGUNDA CONVOCATORIA Se evaluarán las competencias no superadas y adquiridas en la convocatoria del primer semestre. Los horarios y fechas de la entrega final de la memoria estarán publicados en la web de la Facultad:
<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Berasaluze, A. y Ovejas, R. (coords.), **Guía de prácticas externas : practicum : grado en trabajo social**, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasc, 2013

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Deusto Publicaciones, 2008

Fernández, M. y Jiménez A., **El informe social. Cuestiones a debate**, Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trab, 2006

Morán Carrillo, J. M., **Intervención metodológica en trabajo social: estrategias de intervención y contexto en trabajo social**, Certeza, 2004

Pastor Seller, E. (coord.), **Supervisión y prácticas en trabajo social. Organización, Metodología e instrumentos para el proceso de construcción del conocimiento desde la práctica profesional**, Diego Marín, 2010

Pastor-Seller, E. (Coord.), **Prácticas y supervisión en Trabajo Social: metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional**, Diego Marín, 2014

Bibliografía Complementaria

Aguiar Fernández, F.X, Méndez Fernández, A.B. y Fernández Rodicio, C. I., **Proceso de tutorización y supervisión del practicum en trabajo social : un espacio de aprendizaje significativo**, Santiago de Compostela, 2013

Aguiar Fernández, F.X y Méndez Fernández, A.B., **La desvirtuación de los instrumentos en trabajo social riesgos para la profesión y los derechos de ciudadanía**, Universidad de La Rioja, 2016

Alonso, M. P, **La supervisión en la educación para el Trabajo Social**, 1993

Consejo General del Trabajo Social, **Código Deontológico del Trabajo Social**, 3ª, Consejo General del Trabajo Social, 2012

Fernández i Barrera, J., **La supervisión en el trabajo social**, Paidós, 1997

Gómez, J., Julve, M, Pérez Cosín, J. V., **Trabajo Social. Orientaciones y prácticas formativas**, Gules, 1999

Fernández i Barrera, J., **Características del supervisor de prácticas de trabajo social en el Espacio Europeo de Educación Superior**, 2006

Howe, D., **Dando sentido a la práctica : una introducción a la teoría del trabajo social**, Maristán, 1999

Payne, M., **Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica**, Paidós, 1995

Quezada Benegas, M. et al., **Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social**, Espacio, 2001

Rejado, R. y Ovejas Mª R., **Diagnóstico e intervención social**, Servicio central de Publicaciones del Gobierno Va, 2006

Uriz Pemán, M.J., **Dilemas éticos en la intervención social: una perspectiva profesional desde el trabajo social**, Mira, 2007

VVAA, **Instrumentos de Valoración y programación**, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Plan de Contingencias

Descripción

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Debido a la situación generada por la crisis sanitaria, el desarrollo de la docencia puede sufrir algunos cambios. La docencia podrá producirse en tres escenarios: presencial, a través del campus remoto (virtual) o mixta/semipresencial.

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto.

En cualquier caso, la única diferencia es el espacio en el que se desenvolverá la actividad. En el posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial e virtual. Por otro lado, en el escenario de enseñanza a través del campus remoto, las metodologías planificadas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Modificación de metodologías de enseñanza:

La dinámica de cualquier metodología de enseñanza no se modifica, excepto, como se indicó en la sección anterior, su modo de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario remoto).

Mecanismo no presencial para la atención del alumno (tutorías):

En el escenario potencial de la enseñanza a tiempo parcial, las sesiones de tutoría pueden llevarse a cabo en persona y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario de enseñanza a distancia, la tutoría se llevará a cabo solo por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si corresponde) de los contenidos a enseñar:

No hay cambios en el contenido a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje:

Se proporcionará bibliografía adicional a lo largo del desarrollo del tema.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra e se prevé además el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En el supuesto caso de que el alumnado no pueda permanecer en la institución o entidad el tiempo establecido, la ponderación de las notas variará en sus porcentajes del siguiente modo: Dossier (10%); Estudio de casos (20%); Memoria final (informe de prácticas del estudiante: 30%); Informe final del profesional tutor externo (40%).

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las siguientes convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para el curso 2020-21. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero si en su forma de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Se no fuese posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican:

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en lo referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas: No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

Cualquier otra incidencia será resuelta por la Comisión del Practicum.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Avaliación de programas sociais**

| | | | | |
|--------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Avaliación de programas sociais | | | |
| Código | O05G220V01901 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Castelán | | | |
| Departamento | Análise e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Villarino, Rafael | | | |
| Profesorado | Rodríguez Villarino, Rafael | | | |
| Correo-e | rafael.rodriguez.villarino@gmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | Materia que pretende introducir ó alumnado nunha tarefa máis precisa que nunca: establecer a medida en que deben levarse a práctica os programas de intervención social. A este respecto, trataranse de ensinar as competencias e habilidades necesarias para determinar a eficacia, eficiencia e impacto dos proxectos e programas mediante os que se trata de dar solución as necesidades sociais. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CG5 | Administrar e ser responsable, con supervisión e apoio, da propia práctica dentro da organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional no exercicio do traballo social |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |
| CE4 | Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados |
| CE5 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc |
| CE7 | Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, coidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes) |

| | |
|------|--|
| CE8 | Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinação historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment) |
| CE9 | Traballar cos comportamentos que representan un risco para o sistema cliente identificando e avaliando as situacións e circunstancias que configuran o devandito comportamento e elaborando estratexias de modificación dos mesmos |
| CE10 | Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes |
| CE12 | Deseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social |
| CE15 | Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma |
| CE17 | Administrar e ser responsable do seu propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo |
| CE18 | Contribuír á administración de recursos e servizos colaborando cos procedementos implicados na súa obtención, supervisando a súa eficacia e asegurando a súa calidade |
| CE19 | Xestionar e presentar historias e informes sociais manténdooos completos, fieis, accesibles e actualizados como garantía na toma de decisións e valoracións profesionais; con especial precaución a respecto do dereito dos usuarios e das usuarias á confidencialidade, ao segredo profesional e á protección de datos |
| CE22 | Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo |
| CT1 | Capacidade de análise e síntese |
| CT2 | Capacidade de organización e planificación |
| CT3 | Capacidade reflexiva |
| CT7 | Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías |
| CT8 | Capacidade de xestión da información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisións |
| CT11 | Traballo en e con equipos diversos |
| CT12 | Traballo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT13 | Traballo nun contexto internacional |
| CT15 | Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade |
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT19 | Adaptación a novas situacións |
| CT20 | Creatividade |
| CT22 | Iniciativa e espírito emprendedor |
| CT23 | Motivación pola calidade |
| CT24 | Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc. |

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|------|------|
| Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | CT2 |
| | CB3 | CG5 | CE4 | CT3 |
| | CB5 | CG6 | CE5 | CT7 |
| Actuar preventivamente e na resolución das situacións de risco para a cidadanía, para si mesmo/a e para os colegas de profesión. | | | CE6 | CT8 |
| | | | CE7 | CT9 |
| | | | CE8 | CT10 |
| Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención. | | | CE9 | CT11 |
| | | | CE10 | CT12 |
| Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc. | | | CE12 | CT13 |
| | | | CE15 | CT15 |
| | | | CE17 | CT16 |
| | | | CE18 | CT17 |
| | | | CE19 | CT18 |
| | | | CE22 | CT19 |
| | | | | CT20 |
| Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes. | | | | CT22 |
| | | | | CT23 |
| | | | | CT24 |
| Deseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social. | | | | |

Contidos

Tema

| | |
|---|---|
| 1. A avaliación de necesidades sociais. | 1.1. Concepto de Avaliación de necesidades sociais 1.2. A preocupación respecto das necesidades sociais: unha breve historia 1.3. Clasificación das necesidades sociais 1.4. Fontes de datos sobre avaliación |
| 2. Unha aproximación aos programas de avaliación de necesidades sociais | 2.1. Orixe dos programas de avaliación de necesidades sociais. 2.2. Exemplos de programas sociais e do interese pola avaliación dos mesmos 2.3. A metodoloxía na avaliación e ol deseño de programas sociais. |
| 3. Profundizando na análise da avaliación de programas sociais | 3.1. Algúns aspectos clave previos o deseño e a avaliación de programas 3.2. Experiencias sobresaíntes na avaliación de programas sociais 3.3. Pasado, presente e futuro da avaliación de programas sociais |
| 4. Deseño, efectos esperados e impacto real dos programas sociais: teoría e práctica da avaliación. | 4.1. A elección da necesidade social 4.2. Planificación de metas ou obxectivos da intervención. 4.3. Anticipando os puntos clave da avaliación do programa de intervención. 4.4. Comprobando resultados e reiniciando a espiral de estudo. |
| 5. O futuro da avaliación de programas sociais | 5.1. Posibilidades e limitacións dos programas sociais e da súa avaliación. 5.2. Que se atisba no horizonte? 5.3. Reflexións e conclusións finais |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección maxistral | 22 | 28 | 50 |
| Traballo tutelado | 15 | 35 | 50 |
| Presentación | 7 | 7 | 14 |
| Traballo | 2 | 25 | 27 |
| Práctica de laboratorio | 2 | 7 | 9 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| | Descrición |
|-------------------|--|
| Lección maxistral | Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante. |
| Traballo tutelado | O estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma do/s estudante/s que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción... |
| Presentación | Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------------|--------------------------------|
| Presentación | Exposición de traballos |
| Traballo tutelado | Elaboración de proxectos |
| Pruebas | Descrición |
| Traballo | Elaboración de proxectos |
| Práctica de laboratorio | Probas prácticas e simulacións |

Avaliación

| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
|----------|--|--------------|---|
| Traballo | O estudante presenta o resultado obtido na elaboración dun documento sobre a temática da materia, na preparación de seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo, de forma oral ou escritura | 75 | CB1 CG1 CG2 CG5 CG6 CE2 CE4 CE6 CE8 CE9 CE10 CE12 CE19 CE22 CT1 CT2 CT3 |

| | | | | | |
|-------------------------|--|----|-----|---|--|
| Práctica de laboratorio | Probas para a avaliación que inclúen actividades, problemas ou exercicios prácticos a resolver. Os alumnos deben dar resposta á actividade formulada, aplicando os coñecementos teóricos e prácticos da materia. | 25 | CG6 | CE2 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE12 CE22 | CT1 CT2 CT3 CT9 CT11 CT15 CT17 CT19 CT23 |
|-------------------------|--|----|-----|---|--|

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno deberá obter, polo menos o 50% da cualificación en cada un dos dous apartados para superar a materia. Os alumnos non presenciais poderán alcanzar as competencias e superar a materia (ata unha nota de 10) a través de tutorías e do seguimento individualizado. Segunda convocatoria: aquelas competencias non superadas na primeira convocatoria serán avaliadas na segunda. Nesta segunda convocatoria avaliaranse só as probas ou aspectos non superadas na primeira. As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade de Ciencias da Educación.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Aguilar, M. J. e Ander-Egg, T., **Evaluación de servicios y programas sociales.**, Siglo XXI, 1992

Cohen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo XXI, 1993

Corbetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, McGraw-Hill., 2007

Vedung, E., **Evaluación de políticas públicas y programas**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales., 1997

Bibliografía Complementaria

Rossi, P. H., Freeman, H. E. e Lipsey, P., **Evaluation: a systematic approach.**, Sage, 2004

Recomendacións

Plan de Continxencias

Descripción

== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ==

Metodoloxías docentes que se manteñen:

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios, dado que foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (tutorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

Outras modificacións:

☐ Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Fatic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

☐ No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

Probas que se modifican:

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Inglés para traballadores/as sociais**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Inglés para traballadores/as sociais | | | |
| Código | 005G220V01902 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Inglés | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Filoloxía inglesa, francesa e alemá | | | |
| Coordinador/a | Fernández Carballo Calero, María Victoria | | | |
| Profesorado | Fernández Carballo Calero, María Victoria | | | |
| Correo-e | victoria@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descrición general | A través desta materia instrumental os alumnos afianzarán os seus coñecementos básicos da lingua inglesa e poderán comunicarse en diferentes situacións que se formulan habitualmente no ámbito do Traballo Social. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG3 | Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias |
| CG6 | Demostrar competencia profesional no exercicio do traballo social |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE8 | Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment) |
| CE13 | Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir |
| CE14 | Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades |
| CT1 | Capacidade de análise e síntese |
| CT5 | Coñecemento da lingua estranxeira |
| CT7 | Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT11 | Traballo en e con equipos diversos |
| CT13 | Traballo nun contexto internacional |
| CT14 | Habilidades nas relacións interpersoais |
| CT15 | Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade |
| CT16 | Razoamento crítico |
| CT18 | Aprendizaxe autónoma |
| CT19 | Adaptación a novas situacións |

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | |
|--|--------------|--------------------------------------|
| 1. Familiarizarse cunha lingua estranxeira. | | CT5 CT13 |
| 2. Transmitir información a un público tanto especializado como non especializado. | CB4 | CE2 CE8 CE13 CE14 |
| 3. Axudar ás persoas a comunicar. | CG1 CG3 | CE2 CE8 CE13 CE14 |
| 4. Consultar e cooperar con outros, comunicando a través de diferenzas tales como as de identidade ou a linguaxe. | | CE2 CE8 CE13 CE14 |
| 5. Establecer unha comunicación empática e efectiva con outras persoas, e de forma especial con aquelas que presenten necesidades de comunicación. | | CE2 CT14 CE8 CT15 CE13 CE14 |
| 6. Traballar nun contexto internacional. | | CT13 |
| 7. Adaptarse a novas situacións. | | CT19 |
| 8. Avanzar nas relacións interpersoais. | CG1 | CT14 |
| 9. Recoñecer a diversidade e a interculturalidade. | | CT15 |
| 10. Coñecer outras culturas. | | CT13 |
| 11. Resolver problemas. | CB2 | CT9 |
| 12. Razoar dunha maneira crítica. | CB3 | CT16 |
| 13. Analizar e sintetizar. | | CT1 |
| 14. Aprender dunha maneira autónoma. | CB5 | CT7 CT18 |
| 15. Traballar en equipo. | | CT11 |
| 16. Actualizar os propios coñecementos, xa que o coñecemento científico de vangarda, na actualidade, adóitase transmitir en inglés. | CB1 CG6 | CT7 |

Contidos

| Tema | |
|--|--|
| 1. Introducing what social work is | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 2. Defining what social work is | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 3. What social work is according to the curriculum-study | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 4. Values of social work | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |

| | |
|---|--|
| 5. Social work functions | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 6. What is social work practice? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 7. Social work and social work practice | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 8. Differences between social work and social welfare | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 9. More on social welfare | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 10. History of social welfare | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 11. One example where social work is involved | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |
| 12. Selecting a career in social work | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzo de coñecementos adquiridos. 2. Introducción ao inglés profesional para TS. 3. Contidos específicos gramaticais, léxicos, funcionais e estilísticos aplicados ao TS. 4. Fomento das catro destrezas comunicativas aplicadas no campo do TS. 5. Tradución directa e inversa de textos relevantes para a profesión. 6. Exercicios de pronunciación e de exposición á pronunciación. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección maxistral | 5 | 12 | 17 |
| Prácticas de laboratorio | 2 | 4 | 6 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0 | 30 | 30 |
| Resolución de problemas | 24 | 36 | 60 |
| Traballo tutelado | 5 | 5 | 10 |
| Presentación | 2 | 6 | 8 |
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Autoavaliación | 2 | 2 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodoloxía docente | |
|---|--|
| | Descrición |
| Lección maxistral | Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante. |
| Prácticas de laboratorio | Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedimentais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos especiais con equipamiento especializado (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc). |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa asignatura. O alumno debe desenvolver a análise e resolución dos problemas e/ou exercicios de forma autónoma. |
| Resolución de problemas | Actividade na que se formulan problema e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase utilizar como complemento da lección magistral. |
| Traballo tutelado | O estudante desenvolve exercicios ou proxectos no aula baixo as directrices e supervisión do profesor. Pode estar vinculado o seu desenvolvemento con actividades autónomas do estudante. |
| Presentación | Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de xeito individual ou en grupo. |
| Actividades introdutorias | Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--------------------------|--|
| Prácticas de laboratorio | Atención e resolución de dúbidas do alumnado coa finalidade de guiar e orientar o proceso de aprendizaxe |
| Resolución de problemas | Atención e resolución de dúbidas do alumnado coa finalidade de guiar e orientar o proceso de aprendizaxe |
| Traballo tutelado | Atención e resolución de dúbidas do alumnado coa finalidade de guiar e orientar o proceso de aprendizaxe |

Avaliación

| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas | | |
|---|--|--------------|---------------------------------|---------------------------|---|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividade na que se formulan exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver a análise e resolución dos exercicios de forma autónoma. En determinados casos solicitarase entrega de resultados. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG6 | CT1 CT5 CT7 CT9 CT13 CT16 CT18 |
| Traballo tutelado | O estudante desenvolve exercicios ou proxectos no aula baixo as directrices e supervisión do profesor. Pode estar vinculado o seu desenvolvemento con actividades autónomas do estudante. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG6 CE14 | CE2 CE8 CE13 CT9 CT11 CT13 CT14 CT15 CT16 CT19 |
| Resolución de problemas e/ou exercicios | Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense utilizar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG3 CG6 | CT1 CT5 CT9 CT13 CT16 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será necesario asistir polo menos a un 80% das sesións presenciais para ser avaliados a través das referidas ponderacións. Para superar a materia é necesario ter unha puntuación mínima no apartado de resolución de problemas e/ou exercicios de 3 puntos. En caso de superar unha das partes da materia, conservarase a súa cualificación ata a convocatoria de xullo.

Cando a algún estudante non se lle poida cualificar a través da avaliación continua, este deberá realizar unha proba escrita dos contidos da materia que pondera ata 7 puntos da nota final e outra oral que pondera ata 3 puntos. Para superar a materia será preciso que obteña en cada unha das partes un 50% da cualificación establecida para cada apartado, é dicir, 3,5 puntos na proba escrita e 1,5 puntos na proba oral. En caso de superar unha das partes da materia conservarase a súa cualificación ata a convocatoria de xullo.

As datas oficiais dos exames pódense consultar na web da Facultade

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Fernández Morales, C. & Hewitt, E., **English reading comprehension for the field of social work**, Universidad de Granada, 2006

Bibliografía Complementaria

Hewitt, E. & Fernández Morales, C., **English listening comprehension for the field of social work: Gerontological social work: Student's book**, Universidad de Granada, 2003

Barker, R.L., **The Social Work Dictionary**, NASW Press, 1998

Edwards, L.R., **Encyclopedia of Social Work**, NASW Press, 1995

Swan, M., **Practical English Usage**, OUP, 2005

Murphy, R., **English Grammar in Use**, CUP, 1994

Cambridge Advanced Learner's Dictionary, CUP,

Oxford Advanced Learner's Dictionary, OUP,

Collins Cobuild English Dictionary for Advanced Learners, Collins ELT,

Longman dictionary of Contemporary English, Pearson ESL,

Gran diccionario Oxford español-inglés/inglés-español, OUP,

Larousse español-inglés/English-Spanish, Larousse,

Recomendacións

Otros comentarios

RECOMÉNDASE:

1. Nivel B1 de inglés.
2. Asistencia continuada ás sesións.
3. Dominio de informática a nivel usuario.
4. Actitude favorable e receptiva.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece unha planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen

Todas as actividades docentes (leccións maxistras, prácticas de resolución de exercicios, preparación de traballos) manteranse mediante a utilización combinada de FaiTic e Campus Remoto.

* Metodoloxías docentes que se modifican

Non se modificarán as metodoloxías.

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías)

A atención personalizada realizarase mediante a utilización combinada de FaiTic (foros, corrección comentada de tarefas[]) e do Campus Remoto (titorías persoais e en grupo).

* Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir

Non se modificarán os contidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe

Para facilitar o acceso online á bibliografía o profesorado ampliou no posible as referencias a recursos electrónicos e dixitalizados.

O alumnado ten á súa disposición todo o material elaborado pola profesora e utilizado nas aulas.

* Outras modificacións

Non se realizarán outras modificacións.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Consérvanse as probas e porcentaxes de avaliación da materia.

* Información adicional

Os exames realizaranse a través das aulas do Campus Remoto e das actividades, ferramentas e recursos de FaiTic.

Cando sexa necesario utilizar materiais específicos para realizar as probas, estes poderán proxectarse na aula virtual do Campus Remoto e/ou descargarse a través dunha tarefa en FaiTic.

A entrega dos exames realizarase tamén, sempre que sexa posible, a través dunha tarefa en FaiTic. De existiren problemas técnicos insalvables, poderanse utilizar como vías alternativas o correo electrónico ou unha fotografía da proba enviada a través dun móbil.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Pedagogía social para trabajo social**

| | | | | |
|--------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Pedagogía social para trabajo social | | | |
| Código | 005G220V01903 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel | | | |
| Profesorado | Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel | | | |
| Correo-e | lnogueiras@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |

Descripción general Se considera esta materia como relevante en el plan de estudios del Grado de Trabajo Social. La Pedagogía Social en el marco de esta titulación acerca a los estudiantes al conocimiento de la realidad educativa y de los procesos de intervención socioeducativa. En este sentido, proporciona elementos para comprender la interrelación entre los diferentes campos de intervención de la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social. La materia Pedagogía Social para Trabajo Social está incluida como optativa en el nuevo Plan de estudios de la titulación de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Vigo. Si atendemos a los antecedentes históricos del Trabajo Social, la incorporación de la perspectiva pedagógica a la acción social y a la acción-intervención socioeducativa de los trabajadores y trabajadoras sociales comienza a generalizarse ya a partir de la Segunda Guerra Mundial y de la extensión cualitativa de los fenómenos educativos. La educación deja de ser competencia exclusiva del sistema escolar formal para situarse en la perspectiva de la sociedad educadora (Husèn, 1982), donde adquieren gran relevancia y notoriedad otros sistemas educativos (no formal e informal) que irrumpen con gran fuerza en el sistema educativo formal, lo refuerzan y lo complementan (Coombs e Ahmed, 1974).

A lo largo de las últimas décadas la literatura especializada (Freire, 1971; Quintana, 1984, 1994; Bueno Abad, 1991; Sáez, 1991; Ortega, 1991, 1999; García Martínez, 1992; Feroso, 1994; Petrus, 1997; Caride, 2005) fue dejando constancia de la generalización del enfoque educativo del Trabajo Social. En nuestra opinión el objetivo fundamental de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito educativo consiste en la promoción del desarrollo humano y de la calidad de vida de los niños y niñas, jóvenes y de otros colectivos en situación de riesgo o problemática social, posibilitando su integración (o reinserción) plena en la sociedad. Así pues, la materia Pedagogía Social para Trabajo Social se adecúa al perfil profesional y académico de la titulación, pretendiendo no solo introducir los conceptos básicos de la asignatura, sino también acercar al alumnado a los principales ámbitos de intervención socioeducativa.

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |

| | |
|------|--|
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------------------|-------------------|----------------------------|---|
| Conocer proyectos y programas desarrollados en instituciones relevantes desde el punto de vista pedagógico-social. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG2 CG6 | CE1 CE4 CE12 | CT1 CT3 CT4 CT11 CT16 CT17 CT18 CT19 CT24 |
| Conocer las interrelaciones existentes entre los diferentes campos de intervención en la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG1 CG2 CG6 | CE1 CE3 CE4 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Demostrar capacidad básica para iniciarse en la investigación de problemas educativos relevantes que inciden en problemas sociales globales. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG2 CG4 CG6 | CE3 CE4 CE12 CE15 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT16 CT17 CT24 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|-------------------|-----------------------------|---|
| Demostrar capacidad básica de adquisición de estructuras conceptuales y recursos metodológicos que permitan el análisis de la educación como práctica social. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG2 CG6 | CE3 CE12 CE20 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Poseer habilidades básicas para enfrentarse a cuestiones educativas en los diferentes sectores sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG4 CG6 | CE1 CE4 CE20 | CT1 CT2 CT4 CT11 CT12 CT16 CT17 |
| Poseer habilidades para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades con el objeto de contribuir a lograr cambios y mejorar sus condiciones de vida. | CB1 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG6 | CE2 CE20 | CT3 CT9 CT11 CT12 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 |
| Poseer habilidad básica para realizar una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación la con la realidad sociocultural de Galicia. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 CG6 | CE2 CE15 CE20 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 CT24 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| Tema 1. Conceptos introductorios: Trabajo Social, Educación Social y Pedagogía Social. | 1.1. Concepto, objeto de estudio y marco disciplinar de la Pedagogía Social. 1.2. La educación como realidad social y socialmente condicionada. 1.3. El tratamiento sociológico de la educación como práctica social. 1.4. El universo de la educación: la educación formal, no formal e informal. |
| Tema 2. La Pedagogía Social como referente histórico y científico del Trabajo Social | 2.1. La Pedagogía Social y el Trabajo Social educativo. 2.2. Origen y precursores de la Pedagogía Social española (construcción histórica). 2.3. La incorporación de la Pedagogía Social a la Universidad (construcción científica). |
| Tema 3. El/la trabajador/a social en los servicios de apoyo a la educación. | 3.1. La orientación educativa en Galicia. 3.2. El/la trabajador/a social en los Equipos de Orientación Específicos (EOEs): tareas y funciones. 3.3. Convivencia y conflicto escolar: concepto, tipos de conflictos, estilos de afrontamiento de los conflictos, técnicas de resolución de los conflictos escolares, los equipos de mediación escolar y programas de mejora de la convivencia. |
| Tema 4. La Animación Sociocultural | 4.1. Conceptualización y ámbitos. 4.2. Ocio y tiempo libre: la Pedagogía del ocio. |
| Tema 5. La Educación de Adultos y la Formación Ocupacional. | 5.1. Programas, actuaciones, centros y servicios. 5.2. La Formación Profesional Básica (FPB). |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 2 | 4 |

| | | | |
|-------------------------------|----|----|----|
| Seminario | 10 | 20 | 30 |
| Trabajo tutelado | 6 | 8 | 14 |
| Trabajo tutelado | 8 | 24 | 32 |
| Presentación | 5 | 7 | 12 |
| Lección magistral | 12 | 24 | 36 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), y a presentar la materia. |
| Seminario | Trabajo en grupo mediano sobre determinados contenidos de la materia a través de lecturas, recensiones o documentos entregados previamente por el profesor. |
| Trabajo tutelado | Ejercicios o proyectos que los estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. |
| Trabajo tutelado | Los estudiantes de forma grupal elaboran un documento o investigación sobre la temática de la materia. Por lo general, se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. La exposición se desarrollará en el grupo mediano. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|----------------------------|---|
| Lección magistral | - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías. |
| Actividades introductorias | - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías. |
| Seminario | - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías. |
| Trabajo tutelado | - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías. |
| Trabajo tutelado | - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías. |

Presentación - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

| Evaluación | | | | | | |
|-------------------------------|---|--------------|------------------------|--------------------------|--|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Seminario | Comentarios orales y escritos de los alumnos acerca de alguno tema debatido en la clase y presentado previamente por el docente de la materia. | 10 | CB2 CB3 CB4 | CG2 | CE3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT10 CT24 |
| Trabajo tutelado | Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula. | 10 | CB2 CB3 | CG2 | CE3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT24 |
| Trabajo tutelado | Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. Se desarrollará en pequeño grupo, de forma escrita. También se valorará la exposición que haga el grupo del trabajo en el aula | 20 | CB2 CB3 CB4 | CG2 CG6 | CE3 | CT1 CT3 CT4 CT10 CT14 CT24 |
| Presentación | Exposiciones grupales de los trabajos de aula. | 10 | CB2 CB3 CB4 | CG6 | | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT12 CT14 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las *distinttas posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente: dos mal restarán una bien. | 50 | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG4 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE15 CE20 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT12 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Horario de tutorías del profesor de la materia:

Primer cuatrimestre: miércoles, 15.30 a 16.30 y de 17.30 a 20.30 horas

Segundo cuatrimestre: miércoles, de 15.30 a 19.30 horas.

Descripción:

Evaluación del alumnado asistente: para superar la materia es necesario aprobar el examen final de la asignatura y obtener una puntuación mínima en todas las partes evaluables. De no tener superada la materia las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

El alumnado **no asistente** debe hablar con el profesor al principio del curso para acordar un plan de trabajo específico.

Segunda convocatoria: al alumnado que apruebe alguna de las partes o pruebas de la materia, se le conservará la calificación hasta la segunda convocatoria (julio). Deberán superarse las pruebas en las que no se hubiera obtenido una calificación mínima.

Calendario de exámenes: la fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web oficial de la Facultad: (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Fechas Exámenes 2020-21'.

Esta guía docente explicita las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad; por lo tanto, puede estar sujeta a algunos reajustes puntuales.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Caride Gómez, J.A., **Las fronteras de la pedagogía social**, Gedisa,

Fermoso, P. (ed.), **Pedagogía social**, Herder,

Nogueiras Mascareñas, L.M., **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**, Narcea,

Ortega, J., **Pedagogía social**, Pearson Educación,

Petrus, A., **Pedagogía social**, Ariel,

Quintana, J.M., **Pedagogía social**, Dykinson,

Trilla, J. (coord.), **Animación sociocultural**, Ariel,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Plan de Contingencias

Descripción

titulación: TRABALLO SOCIAL

Materia: PEDAGOXÍA SOCIAL PARA TRABALLO SOCIAL

Cod. materia: 05G220V01903 Curso: 4º

Adaptación de metodologías a la docencia no presencial

Metodologías docentes que se mantienen:

- Sesiones expositivas en la presentación de los temas de la materia (metodologías magistrales).
- Comentarios de textos.
- Estudio de casos y resolución de problemas.
- Trabajos tutelados.

Metodologías docentes que se modifican:

- Apuntes de las clases presenciales en formato web accesibles desde la red.
- Guías para la realización de actividades.
- Clases pregrabadas en audio disponibles en la web.
- Clases en "vivo" a través de aula remota.
- Asignación de tareas o actividades de forma electrónica.

Adaptación de la evaluación:

- Tareas y actividades propuestas por el profesor durante el desarrollo de los contenidos de la materia y comentarios realizados sobre los mismos (Prácticas de aula): 20%.

- Trabajo individual o grupal (máximo dos alumnos/as) tutelado y exposición del trabajo en el aula de clase (o en su caso, en el aula remota): 40%.
- Prueba final de resolución de ejercicios y/o casos prácticos: 40%.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

- Correo electrónico.
- Foros de Fatic.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay cambios respecto a la guía docente.

Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

- Caride Gómez, J.A (2005). Las fronteras de la pedagogía social. Barcelona: Gedisa.
 - Feroso, P. (ed.) (1994). Pedagogía social. Barcelona: Herder.
 - Nogueiras Mascareñas, L.M (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. - Descripción de un modelo. Madrid: Narcea.
 - Nogueiras Mascareñas (2005): Convivencia e conflicto nas aulas (pp. 41-54). En Suárez Sandomingo, J.M.: Mediar para remediar conflictos. Lugo: Axac.
 - Ortega, J. (2007). Pedagogía social. Madrid: Pearson Educación.
 - Petrus, A. (1997). Pedagogía social. Barcelona: Ariel.
 - Quintana, J.M. (1984) Pedagogía social. Madrid: Dykinson.
 - Trilla, J. (coord.) (1997). Animación sociocultural. Barcelona: Ariel.
 - Torrego, J.C. (2001): Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid: Narcea.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sistemas de bienestar social comparados**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Sistemas de bienestar social comparados | | | |
| Código | 005G220V01904 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Fernández Álvarez, Antón Lois | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | la materia ofrece una visión de las principales características de los modelos de bienestar del mundo occidental ofrecidas con perspectiva comparada y usando diferentes metodologías | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT13 | Trabajo en un contexto internacional |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|--|-----|-----|-------------|------------|
| Comprensión del contexto político, económico y social de las reformas sociales y de la política social en el ámbito local, autonómico, estatal, europeo y mundial. | | | | CT1 CT2 |
| Habilidad para analizar y *sistematizar diversas *aproximaciones al desarrollo de los distintos modelos de bienestar. | | | | CT8 CT9 |
| Familiarizarse con los análisis comparativos sobre las políticas sociales en los estudios sobre los Estados del Bienestar. | | | | CT13 |
| Valoración del impacto de las políticas sociales sobre la desigualdad social | CB3 | CG4 | CE2 CE21 | CT10 |
| Habilidad para manejar teorías, métodos y técnicas empleadas en el estudio de la política social y la cooperación internacional. | | | | CT13 |
| Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social. | | CG6 | | CT24 |
| Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos. | | CG1 | CE14 | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Capacidad para la procura del conocimiento a través de diferentes vías. | | | | CT1 CT2 CT3 CT8 CT16 CT18 |
|---|--|--|--|--|

| | | | | |
|---|------------|--|--|---|
| Capacidad para *perceber e interpretar *acontecimientos con flexibilidad. | CB1 CB5 | | | CT1 CT8 CT9 CT10 CT16 CT18 |
|---|------------|--|--|---|

| | | | | |
|---|-----|------|--|---|
| ser capaz de desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos en el proceso de aprendizaje. | CB1 | CE25 | | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT16 |
|---|-----|------|--|---|

| | | | | |
|---|--|-------------------|--|--|
| Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo. | | CG1 CG2 CG5 | | |
|---|--|-------------------|--|--|

| | | | | |
|---|--|-----|--|------------|
| Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público. | | CG3 | | CT3 CT4 |
|---|--|-----|--|------------|

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Aspectos metodológicos y conceptos de la Política Comparada | Los conceptos en Política comparada. Los diseños de investigación comparativos. La comparación y los métodos en ciencia política. |
| 2. Configuración comparada del Estado de Bienestar. Diferentes modelos de política social en Europa | Desarrollo de los diferentes modelos de Estados del Bienestar. Las tres formas *paradigmáticas: *universalistas, *corporatistas, *residuales. Tipologías de los Estados de Bienestar en Europa. |
| 3. El modelo de bienestar español: *implementación estatal, autonómica y local. | *Implementación estatal, autonómica y local de las políticas sociales del Estado del Bienestar en España. |
| 4. Diferentes modelos de política social en el mundo | La cuestión social en USA y Canadá; evolución de la política social en América Latina; problemas sociales *cruciales en África y Asia. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 21 | 19 | 40 |
| Presentación | 6 | 10 | 16 |
| Trabajo tutelado | 5 | 24 | 29 |
| Seminario | 10 | 4 | 14 |
| Trabajo | 5 | 30 | 35 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante. |
| Presentación | Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |
| Trabajo tutelado | Realización y entrega por escrito del trabajo a partir del guion proporcionado por la docente. |
| Seminario | actividades de reflexión, debate y discusión de los temas de actualidad relacionados con la materia |

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado el profesor *tutorizará personalmente la cada uno de los grupos formados para la realización del trabajo.

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | |
|-------------------------------|---|--------------|------------------------|---|
| Lección magistral | Asistencia y participación en la sesión. En la sesión magistral se hará una introducción de cada uno de los temas del programa o desarrollo de una parte del incluso por parte del profesor. | 10 | | |
| Presentación | Exponer el trabajo al resto de compañeras/los (con medios audiovisuales). Defender públicamente lo yo trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y las críticas de sus compañeros y compañeras, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se topó durante la elaboración del trabajo. | 10 | CG5 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT13 |
| Trabajo tutelado | Realización y entrega por escrito del trabajo a partir del guion proporcionado por la docente. | 10 | CB3 CB5 | CT1 CT2 CT3 CT4 |
| Trabajo | Realización y entrega por escrito de ejercicios, casos prácticos y trabajos. | 20 | CG1 CG3 | CE2 CE21 CE25 CT2 CT8 CT16 CT18 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | El examen responderá a un bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. | 50 | CG1 CG3 | CE14 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa.
- Realización de prácticas, trabajos, y tareas propuestas en el aula (4 puntos).
- Exposición de trabajos (1 puntos).
- Realización de un examen escrito. (5 puntos).

b) Avaluación non asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es> Se establecerán plazos de entrega (3 puntos) (*).
- Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). A comienzo de curso se dejarán en la plataforma TEMA las lecturas, así como las pautas y plazos de entrega .
- Realización de un examen escrito (6 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el exame (1 punto).

Los alumnos que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso.

El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas aparte no asistencial en el examen final del curso.

Las calificación obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (*).

Las actividades y pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

En caso de no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exames 2016-17'.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Esping-Andersen, Gösta, **Fundamentos sociales de las economías postindustriales.**, Ariel, 2000

Offe, Claus, **Contradicciones en el Estado del bienestar.**, Alianza, 1990

Torres López, Juan, **Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta.**, Sistema, 2000

Del Pino, Eloisa e Rubio Lara, M. Josefa, **Los Estados de bienestar en la encrucijada políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y cooperación al desarrollo**

| | | | | |
|---------------------|---|----------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Trabajo social y cooperación al desarrollo | | | |
| Código | 005G220V01905 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Carácter OP | Curso 4 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Profesorado | Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Correo-e | evasalgadorguez@hotmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>La Cooperación Internacional, y concretamente, la Cooperación para el Desarrollo, en las que las ONG´s son agentes de intervención clave, se presentan como un nuevo ámbito formativo y de empleo para los y las trabajadoras sociales.</p> <p>Los complejos retos que van asociados a la pobreza global y al desarrollo están cada vez más presentes en las demandas profesionales de las agencias, gobiernos, ONG´s y organizaciones académicas. Estos retos demandan profesionales del trabajo social que puedan integrar un pensamiento crítico y práctico desde diversas perspectivas para la búsqueda de soluciones significativas y pacíficas.</p> <p>Esta materia pretende profundizar en aspectos como desarrollo/subdesarrollo; desigualdad y dominio en las relaciones Norte-Sur; pobreza-vulnerabilidad y exclusión social; proyectos de desarrollo integral, perspectiva de género en el diseño y evaluación de los programas y proyectos de cooperación, Justicia Social-Derechos Humanos.</p> <p>El objetivo de la materia es que el alumnado sea quien de comprender y analizar la perspectiva del desarrollo como una realidad compleja desde sus causas globales y locales, orientada contra la pobreza y exclusión social, es decir, hacia el cambio; y que adquiera las competencias que le lleven a intervenir de forma eficaz en contextos internacionales, en los que se trabaje por la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Esta materia relaciona la Cooperación Internacional para el Desarrollo con el Trabajo Social Comunitario, ya que de alguna manera, la Cooperación Internacional consiste en impulsar el desarrollo de las comunidades, concretamente de los numerosos pueblos y minorías étnicas que viven en dramáticas situaciones, en un contexto en el que se puedan satisfacer sus necesidades y canalizarsus demandas, así como preparar al estudiante para su integración en equipos interdisciplinarios de cooperación.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|---|
| (*)Es capaz de describir los conceptos propios de la cooperación al desarrollo y de realizar un análisis crítico de los enfoques y de las teorías del desarrollo. | CG2 CG3 |
| (*)Diferencia los distintos agentes de cooperación al desarrollo, a nivel internacional, nacional, autonómico y local, la ayuda oficial al desarrollo, los tipos/modelos de cooperación y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo o ayuda no oficial al desarrollo. | CG2 |
| (*)Conoce e identifica las características principales y los espacios de intervención del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo. | CB1 CG1 CB2 CG2 CB3 CG3 CB4 CG4 CB5 CG6 |
| (*)Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y de la perspectiva de género. Verifica fases, criterios y prioridades. Es capaz de participar en equipos interdisciplinarios. | |
| (*)Identifica y valora las necesidades y opciones posibles para orientar programas de cooperación al desarrollo acordes con las lógicas culturales de la población a los que se dirigen. | |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| BLOQUE 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS. NOCIONES BÁSICAS FUNDAMENTALES. | Tema 1. Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur. Pobreza y conceptos asociados, igualdad y desigualdad. Tema 2. Introducción a la cooperación. Conceptualización y nociones básicas. Fundamentos de la cooperación para el desarrollo. Evolución histórica, enfoques y teorías. |
| BLOQUE 2. LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. | Tema 3. La Ayuda Oficial al Desarrollo. Los instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo: La Cooperación Bilateral y la Cooperación Multilateral. Los actores de la ayuda: Instituciones y administraciones públicas, Organizaciones intergubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. |
| BLOQUE 3. MARCO NORMATIVO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONTEXTUALIZACIÓN EN LA C.A. GALEGA. | Tema 4. El Sistema Español de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Ley Española de Cooperación Internacional. Plan Director de la Cooperación Española. Tema 5. Contextualización en la Comunidad Autónoma Gallega. El III Plan Director de Cooperación Gallega. La Coordinadora gallega de ONGs para el desarrollo |
| BLOQUE 4. TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO. | Tema 6. El Trabajo Social en Cooperación. Ámbitos de intervención. Sensibilización de los países del norte e intervenciones de cooperación en los países del sur. La sociedad civil. La figura del voluntario/a y del cooperante. Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. |
| (*)BLOQUE 6. DISEÑO E XESTIÓN DE PROXECTOS SOCIAIS DE COOPERACIÓN AO DESENVOLVEMENTO. FERRAMENTAS METODOLÓXICAS. | (*)Tema 9. Diseño e xestión de proxectos sociais de cooperación ao desenvolvemento. Os proxectos de desenvolvemento e os proxectos de emerxencia ou axuda humanitaria. Tema 10. Xestión do ciclo dun proxecto. O Enfoque do Marco Lóxico. Financiamento da cooperación ao desenvolvemento: Organismos nacionais, europeos e internacionais. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Lección magistral | 18 | 40 | 58 |
| Trabajo tutelado | 6 | 22 | 28 |
| Seminario | 9 | 12 | 21 |
| Debate | 4 | 4 | 8 |
| Presentación | 4 | 10 | 14 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 17 | 19 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. |

| | |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales. |
| Trabajo tutelado | En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización en un país en vías de desarrollo, redacción. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo y supervisión de trabajos. . |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema/ámbito específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana. |
| Debate | Charlas abiertas entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... |
| Presentación | Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y de análisis de textos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |
| Lección magistral | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |
| Trabajo tutelado | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |
| Presentación | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |
| Seminario | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |
| Debate | Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación Competencias Evaluadas |
|----------------------------|--|-------------------------------------|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica. | 0 |
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales. | 0 |
| Trabajo tutelado | Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos. | 30 |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana. | 0 |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o situación, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. | 10 |

| | | |
|-------------------------------|---|----|
| Presentación | Trabajo personal de los y las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. se acompañará de lecturas obligatorias y análisis de textos. | 20 |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales. | 40 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización de curso un **proyecto individual de intervención relacionado con la Cooperación para el Desarrollo** donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprehendidas, dicho proyecto de intervención será una exigencia a mayores de todo aquello que se solicite al conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación. Dicho trabajo será obligatorio y se calificará como apto o no apto.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Sotillo, José Angel., **El sistema de cooperación para el desarrollo.**, 2011,

Gascón, Jordi., **El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario.**, 2009,

Izquierdo Collado, J.D., **Cooperación al desarrollo y trabajo social.**, 2007,

GÓMEZ GALAN, MANUEL; SANAHUGA, JOSÉ ANTONIO (COORDs.); SOBRINO, JOSE MANUEL; LASAGNA, MARCELO; REY,, **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.**, 2001,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social/O05G220V01404

Inglés para trabajadores/as sociales/O05G220V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Plan de Contingencias

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y mediación**

| | | | | |
|---------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo social y mediación | | | |
| Código | 005G220V01906 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Profesorado | Vázquez Pérez, Raquel | | | |
| Correo-e | raquel.vazquez.perez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |

Descripción general La mediación es un medio para la gestión y transformación de conflictos o situaciones-problema que causan malestar, serlo principal de nuestra identidad como trabajadores/las sociales. El contacto permanente con las personas, familias, grupos y comunidades inmersas en conflictos o en situaciones potencialmente conflictivas avala a los/a las trabajadores/las sociales como principales profesionales de la Mediación tal como señala el Código Deontológico del Trabajo Social aprobado en la *Asamblea General del *CGTS.

La Mediación me la fuere parte *xá de un ámbito específico de los Servicios Sociales debido al aumento de las rupturas *matrimonias, separaciones familiares, conflictos entre adolescentes y progenitores, conflictos *interxeracionais y a los nuevos modelos de familia que exigen respuestas cada vez más cualificadas y competencias básicas en la intervención mediadora.

El alumnado debe preparara para experimentar el rol mediador, capacitarse para guiar ordenadamente, de manera sistemática, constructivo y metodológico a las partes en conflicto asegurando que sean las protagonistas y partícipes de su resolución.

Esta materia presenta la Mediación como una técnica innovadora dentro de las competencias del trabajo social y como un nuevo nicho de investigación y empleo para los futuros profesionales. Pretende relacionar el trabajo social con la mediación como faceta principal de nuestro quehacer desde los inicios de la profesión, como un medio de resolución pacífica de conflictos. Señalará los métodos alternativos de resolución de problemas y los ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural, sanitaria, organizacional, laboral, penitenciaria, civil y mercantil.

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |

- CE4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- CE5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- CE6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- CE7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- CE8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- CE9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- CE10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- CE11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- CE13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- CE15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- CE17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- CE19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- CE21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- CE22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- CE23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- CE24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- CT1 Capacidad de análisis y síntesis
- CT2 Capacidad de organización y planificación
- CT3 Capacidad reflexiva
- CT4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- CT6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- CT7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- CT8 Capacidad de gestión de la información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisiones
- CT11 Trabajo en y con equipos diversos
- CT12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CT15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- CT16 Razonamiento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaje autónomo
- CT19 Adaptación a nuevas situaciones
- CT20 Creatividad
- CT21 Liderazgo

CT22 Iniciativa y espíritu emprendedor

CT23 Motivación por la calidad

CT24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|-------------------|---------------------------------|---|---|
| - Conoce y comprende la implicación de la mediación en la resolución de conflictos. | CB2 CB4 CB5 | CG2 CG3 | CE1 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 | CT1 CT3 |
| - Conoce y comprende los fundamentos teórico-metodológicos y legislativos de la mediación social. | CB2 CB3 CB5 | CG3 CG5 | CE1 CE3 CE6 CE7 CE8 CE10 CE11 CE13 CE16 CE17 CE19 CE21 CE22 CE23 CE24 | CT1 CT3 CT9 CT14 CT16 CT18 CT23 |
| - Conoce los diferentes ámbitos de la mediación: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros. | CB2 CB4 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE2 CE3 CE4 CE5 CE11 CE13 CE15 CE16 CE24 | CT2 CT3 CT6 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT16 CT17 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| - Conoce y comprende las habilidades y perfiles de la figura del/a mediador/la. Tipos de mediadores/las: mediadores/las institucionales y mediadores/las ciudadanos. | | CG4 CG5 | CE11 CE13 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 |

- Es capaz de aplicar las teorías y metodologías específicas de los ámbitos de intervención

CB3 CG1 CE1 CT2
 CB4 CG2 CE3 CT3
 CB5 CG5 CE5 CT4
 CG6 CE6 CT6
 CE7 CT8
 CE8 CT11
 CE9 CT12
 CE13 CT14
 CE22 CT15
 CE23 CT16
 CE24 CT17
 CT18
 CT19
 CT22
 CT23
 CT24

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| T1. Aproximación conceptual a la mediación social. Aproximación a la Mediación desde el Trabajo Social. Reseña histórica de la mediación social. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social. Legislación en mediación social. | Mediación e intervención psicosocial desde el trabajo social. Conceptos básicos. Historia de la mediación en el contexto del trabajo social. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social. Marco normativo actual. |
| T2. Aproximación conceptual a la resolución de conflictos desde la mediación social. | El conflicto. Introducción y presentación: Qué es el conflicto?. Características del conflicto. Tipos de conflicto según C. Moore. El Ciclo del Conflicto. Métodos adversariales y no adversariales de resolución del conflicto. |
| T3. Modelos de mediación social. La mediación social como proceso. Principios de la mediación. | Modelos de intervención. Principios y competencias básicas en la intervención mediadora. Los Límites de la mediación: La Violencia familiar y la violencia de género. Aspectos relacionales. La influencia del Código deontológico del TS. Ética de la mediación. Registro de mediadores/as e Instituciones de Mediación. El papel del Colegio Oficial de Trabajo Social como punto de mediación. |
| T4. Ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros. Planteamientos, objetivos y metodología. | El proceso de Mediación en los distintos ámbitos de intervención. La importancia de la mediación familiar como ámbito específico de intervención. Marco normativo: Ley 4/2001 del 31 de mayo reguladora de la Mediación Familiar. Decreto 159/2003 del 31 de enero por lo que se regula la figura del/a mediador/a familiar, el Registro de mediadores/las familiares. Intervención a través de la mediación familiar en familias multiproblemáticas o en crisis. Simulación de casos, resolución de casos prácticos y Rol-playing. Elaboración de los ejercicios en grupo por parte del alumnado y presentación en el aula. |
| T5. Competencias y habilidades del profesional mediador. Competencias comunes del profesional mediador y el profesional del trabajo social. | Proceso metodológico en los diferentes ámbitos de la mediación. Fases del proceso. Habilidades profesionales. Técnicas e instrumentos en la mediación y el trabajo social. Similitudes y diferencias. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Lección magistral | 9 | 0 | 9 |

| | | | |
|-------------------------------|---|----|----|
| Estudio de casos | 5 | 50 | 55 |
| Presentación | 9 | 18 | 27 |
| Seminario | 9 | 0 | 9 |
| Estudio previo | 4 | 8 | 12 |
| Trabajo tutelado | 6 | 12 | 18 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 17 | 18 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte de los profesores en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales. |
| Estudio de casos | Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento y resolución ante el conflicto. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosis y entrenamiento en procedimientos alternativos de solución. |
| Presentación | Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante los docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana. |
| Estudio previo | Planificación continua del estudio por parte del alumnado, de manera programada y con la tutorización de los docentes. |
| Trabajo tutelado | En pequeño grupo, el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, valoración-conclusiones. Asesoramiento por parte de los profesores en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Supervisión de trabajos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Trabajo tutelado | La persona docente acompañará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula |
| Estudio de casos | La persona docente acompañará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula durante la realización de casos prácticos |
| Presentación | El alumnado expondrá bloques temáticos consensuadas antes con el docente |
| Seminario | Servirán para profundizar en un tema |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|----|--|---|--|---|
| Presentación | Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante los docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos. | 20 | CG2 CG6 | CE22 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 | |
| Estudio previo | Planificación continua del estudio por parte del alumnado, de manera programada y con la tutorización de los docentes. Este estudio autónomo por parte del alumnado se evaluará de forma conjunta con la prueba de evaluación tipo test, entre ambos supondrán el 50% de la evaluación total de la materia. | 10 | CB2 CB3 CB4 | CG2 CG6 | CE21 CE22 CE23 CE24 | CT1 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 |
| Trabajo tutelado | En pequeño grupo, el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en el trabajo social. Incluirá: fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, valoración-conclusiones. Asesoramiento por parte del profesor en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Supervisión de trabajos. | 30 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE1 CE2 CE8 CE9 CE11 CE16 | CT16 CT17 CT22 CT23 CT24 | |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual manera para asistenciales y no asistenciales. | 40 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 | CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 | CT16 CT17 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

La parte teórica de la materia constituye un 50 % de la nota final. La parte práctica de la materia constituye el 50 % de la nota final. Cada parte debe ser aprobada con un mínimo de un 2.5 para hacer promedio con la otra. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma las tareas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL:

La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la presencia del alumnado en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Será considerado asistencial aquel alumnado que tenga una asistencia mínima del 80 % a las clases prácticas y seminarios (grupos de prácticas) y realice y supere los trabajos encomendados a lo largo del curso. En caso de no cumplir con este requisito, serán

evaluados como alumnado no asistencial. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia"; lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (solo hará promedio con la teoría a partir de un 2.5). Quede expresamente claro que los docentes no pedirán al alumnado explicación de por qué no acude a la clase y, toda vez que la asistencia a las clases de la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «disculpas» o «excusas» respecto de las ausencias de éste. Obviamente, no serán tomadas como faltas la imposibilidad de asistencia puntual por causas justificadas debidamente "certificadas": enfermedad, hospitalización, muerte de un familiar próximo, realización de un examen oficial en otro lugar, etc. Si el alumnado deja de asistir a la clase, sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL:

Aquellos/as estudiantes que no puedan, o que opten por no asistir a las clases prácticas, o pretendiendo ser «estudiantes asistenciales» superen la asistencia estipulada para ser considerados alumnado asistencial, tendrán que demostrar - igualmente que el resto del alumnado- la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen consistirá en la prueba tipo test, o pregunta corta, común a todo el alumnado (parte teórica, 50 % de la nota), así como 5 preguntas relacionadas con los contenidos prácticos (50 % de la nota). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada y los apuntes existentes en FAITIC. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos recomendados existentes en la biblioteca, de los apuntes y ejercicios existentes en FAITIC, y con el asesoramiento de los docentes a través de tutorías presenciales, por correo electrónico o telefónico si así lo desea el/la estudiante. Además, el alumnado no asistencial deberá presentar un proyecto individual de intervención en mediación, donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprendidas; dicho trabajo será obligatorio y se calificará cómo apto o no apto.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio según los siguientes criterios. En la convocatoria de julio serán evaluadas solo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior; esto es, se guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2.5 cada una de estas partes). Esto es, la parte o partes no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en el examen de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas. En todo caso, las partes suspensas (bien teoría bien práctica) se evaluarán mediante prueba escrita y no a través de la presentación de actividades y/o trabajos.

ADVERTENCIA:

El seguimiento continuado de las actividades de aula podrá realizarse a través de la Plataforma Faitic, por lo tanto, todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde el inicio de curso.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente; este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

Las fechas oficiales de los exámenes de la materia pueden ser consultados en la página web de la Facultad, en el espacio "fechas exámenes 2017-18".

<http://educación-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Rondón, L. M., **Bases para la mediación familiar**, Tirant lo Blanch, 2012

Muñoz, Ana María, **Mediación en conflicto versus mediación en trabajo social**, 2012

Blanco Carrasco, Marta, **Mediación y Trabajo Social: especial atención al ámbito comunitario**, 2016

Muñoz, Ana María, **La relevancia de la mediación para el trabajo social: ¿modelo teórico de trabajo social?**, 2012

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, **El Trabajo Social y la Mediación**, 2006

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Recomendaciones para el estudio de la materia:

- Asistencia y participación en las clases interactivas y expositivas.
- Colaboración y posicionamiento activo en las tareas a realizar en grupo.

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus *COVID-19, la docencia de esta materia podrá impartirse de manera presencial, de manera virtual (no presencial), o de manera mixta. En cualquiera de los casos, los y las estudiantes dispondrán de los materiales precisos para cursar la materia en *FAITIC y del acompañamiento de la docente a través de *tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico:

raquel.vazquez.perez@uvigo.es

Las modalidades de evaluación para lo *estudiantado asistencial y no asistencial figuran en el apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Traballo social e ámbitos profesionais

| | | | | |
|--------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Traballo social e ámbitos profesionais | | | |
| Código | 005G220V01907 | | | |
| Titulación | Grao en Traballo Social | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Galego | | | |
| Departamento | Análise e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Solar Rivera, María Mercedes | | | |
| Profesorado | Solar Rivera, María Mercedes | | | |
| Correo-e | mercedessolar@yahoo.es | | | |
| Web | | | | |

Descrición general Esta materia, como optativa do último curso, trata de orientar ao estudante respecto aos novos ámbitos de intervención do traballo social, que se imponen no escenario do século XXI, caracterizado por profundas transformacións sociopolíticas e culturais, que fan replantexarmos e reconstruímos a esencia mesma do traballo social, e polo tanto, dos seus campos específicos de intervención. Os novos ámbitos de intervención, seudodescoñecidos e apenas tratados ao longo da carreira, permitirán ao alumnado maior coñecemento teórico-práctico e facilitarán a elección do seu quefacer inmediato e futuro tanto a nivel formativo como laboral. Supoñen, ademais, profundizar en investigacións e xacementos de emprego, aínda sen explorar. A materia afástase, polo tanto, dos ámbitos habituais do traballo social, indagando nos novos contextos da intervención profesional dende a problematización e a interpelación aos protagonistas. A crise da modernidade e a redefinición da "cuestión social" condicionan o traballo social en tanto "servizo público", e fainos reflexionar sobre as insuficiencias de prácticas simplificadoras que reducen a integralidade humana á especificidade organizativa das institucións do Benestar Social, nomeadamente dos Servizos Sociais Comunitarios básicos e especializados. A materia sinalará as especificidades da intervención en ámbitos profesionais tan dispares como a saúde, educación, xustiza e vivenda, iniciativa privada e empresarial, terceiro sector e peritaxe social, entre outros. Requisitos e formas de acceso a cada un dos ámbitos, facilitando o empoderamento e a clarificación para a elección e futura especialización do alumnado.

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo. |
| CB2 | Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo. |
| CB3 | Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética. |
| CB4 | Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado. |
| CB5 | Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía. |
| CG1 | Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias |
| CG2 | Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais |
| CG3 | Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias |
| CG5 | Administrar e ser responsable, con supervisión e apoio, da propia práctica dentro da organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional no exercicio do traballo social |
| CE1 | Establecer relacións profesionais co fin de identificar a forma máis adecuada de intervención |
| CE2 | Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a existencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz |
| CE3 | Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención |

- CE5 Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención
- CE6 Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc
- CE7 Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, cuidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes)
- CE8 Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
- CE9 Traballar cos comportamentos que representan un risco para o sistema cliente identificando e avaliando as situacións e circunstancias que configuran o devandito comportamento e elaborando estratexias de modificación dos mesmos
- CE11 Utilizar a mediación como estratexia de intervención destinada á resolución alternativa de conflitos
- CE12 Diseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social
- CE13 Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir
- CE14 Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades
- CE15 Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma
- CE16 Establecer, minimizar e administrar o risco cara a un mesmo e os colegas a través da planificación, revisión e seguimento de accións para limitar o estrés e o risco
- CE20 Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuíndo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes
- CE23 Traballar dentro de estándares acordados para o exercicio do Traballo Social e asegurar o propio desenvolvemento profesional utilizando coñecementos e técnicas profesionais como medio para xustificar decisións, reflexionando criticamente sobre as mesmas e utilizando a supervisión como medio para mellorar e avaliar o exercicio profesional
- CT1 Capacidade de análise e síntese
- CT2 Capacidade de organización e planificación
- CT3 Capacidade reflexiva
- CT8 Capacidade de xestión da información
- CT9 Resolución de problemas
- CT10 Toma de decisións
- CT11 Traballo en e con equipos diversos
- CT12 Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
- CT14 Habilidades nas relacións interpersoais
- CT15 Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
- CT16 Razoamento crítico
- CT17 Compromiso ético
- CT18 Aprendizaxe autónoma
- CT20 Creatividade
- CT24 Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|------|------|
| Adquirir formación básica sobre os diferentes ámbitos de actuación. | CB1 | CG1 | CE1 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE2 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE3 | CT3 |
| | CB4 | CG5 | CE5 | CT8 |
| | CB5 | CG6 | CE6 | CT10 |
| | | | CE9 | CT11 |
| | | | CE20 | CT12 |
| | | | | CT14 |
| | | | | CT16 |
| | | | | CT17 |
| | | | | CT18 |
| | | | | CT20 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---|---|
| Coñecer os diferentes ámbitos profesionais presentes na sociedade e as diferentes posibilidades de futura incorporación laboral dos Traballadores Sociais. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE2 CE3 CE5 CE6 CE7 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE20 CE23 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT18 CT20 CT24 |
| Descubrir intereses e aptitudes persoais respecto das diferentes opcións profesionais. | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE3 CE6 CE7 CE8 CE23 | CT8 CT9 CT10 CT18 CT20 CT24 |
| Manexar a lexislación e recursos básicos dos diferentes ámbitos profesionais | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE3 CE5 CE6 CE7 CE8 CE12 CE15 CE16 CE20 CE23 | CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT18 |
| Coñecer o papel específico do/a traballador/a social nos diferentes ámbitos interdisciplinares | CB3 CB5 | CG1 CG2 | CE1 CE3 CE7 CE8 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT18 CT20 CT24 |

Contidos

| Tema | |
|---|---|
| Introdución aos diferentes ámbitos profesionais en Traballo Social. | Identificación dos diferentes ámbitos de intervención do Traballo Social e das funcións e rol profesional. Identificación das principais áreas e sectores de intervención: saúde, educación, xustiza, emprego, vivenda, servizos sociais públicos e privados, terceiro sector, empresa, iniciativa empresarial, peritaxe social, etc. |
| O TRABALLO SOCIAL NOS SERVIZOS SOCIAIS | Particularización da intervención profesional e campo problemático. Delimitacións de funcións e obxectivos no marco da actuación sectorial. O traballo social nos servizos sociais comunitarios Atención comunitaria Atención específica O traballo social nos servizos sociais especializados Características do espazo de intervención, problemática obxecto de intervención, funcións, competencias e rol do/a traballador/a social. |

| | |
|---|---|
| O TRABALLO SOCIAL NO ÁMBITO DA SAÚDE | <p>Particularización da intervención profesional e campo problemático. Delimitacións de funcións e obxectivos no marco da actuación sectorial. O Traballo social en saúde. Atención Primaria de Saúde Traballo social hospitalario Traballo social en dependencia e diversidade funcional Traballo social e saúde mental Traballo social e adicións Traballo social e emerxencias Traballo social e coidados ao final da vida Ámbitos emerxentes no Traballo social en saúde: enfermidades raras, unidades de transplante, hospitalización a domicilio, disforia de xénero, etc. Coordinación sociosanitaria Traballo social nas asociacións cidadás de saúde e autoaxuda Características do espazo de intervención, problemática obxecto de intervención, funcións, competencias e rol do/a traballador/a social.</p> |
| O TRABALLO SOCIAL NOUTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL | <p>Particularización da intervención profesional e campo problemático. Delimitacións de funcións e obxectivos no marco da actuación sectorial. Traballo social no ámbito da xustiza Traballo social, vivenda e urbanismo Traballo social e emprego Traballo social no ámbito educativo Características do espazo de intervención, problemática obxecto de intervención, funcións, competencias e rol do/a traballador/a social.</p> |
| O TRABALLO SOCIAL NO TERCEIRO SECTOR | <p>Particularización da intervención profesional e campo problemático. Delimitacións de funcións e obxectivos no marco da actuación sectorial. O terceiro sector: A relación do traballo social co tecido asociativo, sindical, ONGs, movementos sociais. Rol do/a traballador/a social no tecido asociativo O voluntariado. A descidudanización dos sectores populares Características do espazo de intervención, problemática obxecto de intervención, funcións, competencias e rol do/a traballador/a social.</p> |
| O TRABALLO SOCIAL NA EMPRESA PRIVADA E O EXERCICIO LIBRE DA PROFESIÓN | <p>Particularización da intervención profesional e campo problemático. Delimitacións de funcións e obxectivos no marco da actuación sectorial. Traballo social empresarial Responsabilidade social corporativa Inicativa social O libre exercicio profesional Peritaxe social Marketing social e instrumentos de comunicación Xestión e dirección de servizos e equipamentos sociais Características do espazo de intervención, problemática obxecto de intervención, funcións, competencias e rol do/a traballador/a social.</p> |
| AS SAÍDAS LABORAIS DOS PROFESIONAIS DE TRABALLO SOCIAL | <p>A colexiación As saídas profesionais nos sistemas de protección social públicos As saídas profesionais nas empresas privadas As saídas profesionais no exercicio libre da profesión Guía de saídas profesionais no estranxeiro</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Lección maxistral | 18 | 40 | 58 |
| Traballo tutelado | 10 | 30 | 40 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 7 | 21 | 28 |
| Presentación | 6 | 14 | 20 |
| Exame de preguntas obxectivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

| Descripción |
|----------------------------|
| Actividades introductorias |

Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia. Comprensión do desenvolvemento da materia na parte teórica e práctica.

| | |
|---|--|
| Lección maxistral | Exposición por parte das profesoras na aula para todo o grupo. Clarificación de conceptos. Explicación dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e directrices dos traballos a presentar (individuais e en grupo), exercicios e/ou proxectos a desenvolver polo alumnado. Acompañarase de titorías individuais e/ou grupais. |
| Traballo tutelado | Incluirá fundamentación, procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción...Asesoramento por parte das profesoras na aula e en titorías grupais. Traballo en grupo. Titorías grupais: supervisión de traballos. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver a análise e resolución dos problemas e/ou exercicios de forma autónoma. |
| Presentación | Traballo persoal dos e das estudantes. Exposición por parte do alumnado ante as docentes e o grupo de estudantes dun tema sobre os contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto. Levarase a cabo en pequeno grupo e cualificarase de xeito grupal mediante rúbricas de avaliación que previamente se lle entregarán e explicarán ao alumnado. Acompañarase das lecturas obrigatorias e a análise de textos. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|---|--|
| Traballo tutelado | Asesoramento por parte da profesora na aula e en titorías grupais |
| Presentación | Exposición por parte do alumnado ante a docente e o grupo de estudantes dun tema sobre os contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Asesoramento por parte da profesora na aula e en titorías grupais |

Avaliación

| | Descrición | Calificación | Competencias Evaluadas |
|---|---|--------------|--|
| Traballo tutelado | Valorarase a comprensión do sector escollido para o traballo; a fundamentación, procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción, etc | 30 | CB3 CB4 CB5 CG2 CE3 CE5 CE12 CT1 CT2 CT3 CT8 CT14 CT15 CT16 CT18 CT20 CT24 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Valorarase a capacidade do estudante de ter integrado a teoría e a resolución de problemas no ámbito escollido para o traballo. O alumno debe desenvolver a análise e resolución dos problemas e/ou exercicios de forma autónoma. | 20 | |
| Presentación | Valorarase o traballo en equipo e a transmisión oral e visual (gráfica) e a exposición a realizar polo alumnado ante as docentes e o grupo de estudantes dun sector de intervención previamente escollido. Levarase a cabo en pequeno grupo e cualificarase de xeito grupal mediante rúbricas de avaliación que previamente se lle entregarán e explicarán ao alumnado. Valoración das lecturas obrigatorias e a análise de textos. | 10 | CB4 CT1 CT2 CT11 CT14 CT20 |
| Exame de preguntas obxectivas | Proba escrita de carácter individual (40% da cualificación final), sobre os elementos conceptuais da materia. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de resposta. O sistema de corrección será de acertos menos erros/2 (A-E/2). Dita proba cualificarase de igual xeito para asistenciais e non asistenciais. | 40 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Segundo a normativa vixente, con independencia da súa asistencia ou non ás clases o alumnado gozará de condicións equivalentes de avaliación.

As persoas non presenciais, terán que entregar antes da finalización de curso, un proxecto individual de intervención nun dos sectores a escoller por parte do alumnado, onde se reflectan os coñecementos e destrezas aprendidas. Este traballo esixiráselles ás "persoas non asistenciais" a maiores de todo aquilo que se lle solicite ao conxunto do alumnado mediante a avaliación continúa e que figura neste apartado de metodoloxías de avaliación. Dito traballo será obrigatorio e cualificarase como apto ou non apto.

. De non ter superada a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas novamente na convocatoria de xullo.

As datas oficiais dos exames da materia poden ser consultados na páxina web da Facultade, no espazo "datas exames 202021". <http://educación-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Pastor Seller, Enrique, **Las prácticas curriculares en el grado de trabajo social**, 2014

Fantova Azcoaga, Fernando, **la intervención social en los servicios sociales y en la garantía de ingresos. Análisis y propuestas desde la experiencia del País Vasco**, 2016

Pareja Cano, Braulio, **El emprendimiento social: una introducción a los conceptos, dimensiones y teorías**, 2013

Facal Fondo, Teresa, **Contextualización del trabajo social penitenciario**, 2015

Bibliografía Complementaria

Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. (Coords.); Díaz Herráiz, E., **Los ámbitos profesionales en Trabajo Social. Introducción al Trabajo Social.**, 2003

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid., **Ámbitos de intervención profesional, desarrollo humano y calidad en Trabajo Social.**, 2006

Pallarés Gómez, Joan; Pelegrí Vianya, xavier; Amézaga Solé, Joan, **Yacimientos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención.**, 2001

Carballeda, Alfredo J., **La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales.**, 2002

Recomendacións

Otros comentarios

Non se requiren requisitos previos para cursar esta materia.

Plan de Continxencias

Descrición

Metodoloxías docentes que se manteñen:

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións significativas nas metodoloxías nos tres escenarios docentes previstos. A única adaptación que cabe resaltar, é a relativa ao seu modo de execución. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías se levarían a cabo de modo presencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas se adaptarían a una modalidade de execución virtual.

* Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías)

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, correo electrónico.. facilitando a accesibilidade.

No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

* Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

* Outras modificacións

Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

* Probas pendentes que se manteñen

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21.

Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente.

Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero sí no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos.

Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual, ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

* Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación. A única modificación, como xa se mencionou no apartado anterior, podería darse con relación á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

* Novas probas

Non se prevén novas probas de avaliación.

* Información adicional

Non hai

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social en la incorporación social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo social en la incorporación social | | | |
| Código | 005G220V01908 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Sánchez Roura, María Begoña | | | |
| Profesorado | Sánchez Roura, María Begoña | | | |
| Correo-e | begona.sanchez.roura@uvigo.es | | | |
| Web | http://begona.sanchez.roura@uvigo.es | | | |
| Descripción general | <p>El Libro Blanco de la titulación de Trabajo Social (2004) define el trabajo social como la disciplina que tiene por objeto a intervención social y la evaluación ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas y las relaciones humanas así como el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión.</p> <p>Constiúese así, como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como objetivo principal paliar las necesidades sociales.</p> <p>Con esta materia se pretende que el estudiante adquiera una serie de conocimientos y de competencias con las que poder analizar, valorar y generar iniciativas de trabajo que favorezcan los procesos de incorporación social, que eviten las situaciones que xeneren desigualdad o que lleven à personas à exclusion social que les impida participar y/o acceder a los derechos sociales constitucionalmente reconocidos.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|---|--------------------------|------------|---------------------------|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| Conocer, analizar y evaluar la situación socioeconómica de los individuos en relación con los procesos de exclusión social. | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG1 CG2 | CE3 | CT1 CT3 CT16 CT18 |
| Conocer la propia realidad y la responsabilidad de ser partícipe de su transformación | CB1 CB2 CB3 CB5 | CG1 CG2 | CE5 CE15 | CT1 CT3 CT4 CT16 CT18 |
| Ser capaz de reconocer e intervenir en los diferentes niveles del proceso de exclusión. | CB3 | CG2 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT15 |
| Manejar los recursos institucionales existentes en la lucha contra la exclusión social | CB2 CB4 | CG2 CG6 | CE3 CE4 | CT2 CT3 CT9 CT10 CT15 |
| Conocer y ser capaz de aplicar programas de intervención para la incorporación social dirigidos a individuos y grupos. | CB2 CB4 CB5 | CG2 CG6 | CE3 CE4 CE5 CE12 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT15 CT16 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Bloque I. La incorporación social. Aspectos conceptuales. Objeto del proceso: precariedad, fragilidad, vulnerabilidad, exclusión social, marginación. La exclusión social. Factores de exclusión: estructurales, culturales y personales. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas de lucha contra la exclusión social. Lo/a trabajador/a social ante la incorporación social | 1.1 Aspectos conceptuales sobre incorporación social, inclusión social, exclusión y vulnerabilidad social. 1.2 Factores y dimensiones de la exclusión social. 1.3 Políticas sociales frente a exclusión social. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas frente a la exclusión social 1.4 El trabajo social en los procesos de incorporación social: competencias, funciones, perfil profesional del/a trabajador/a social en este ámbito. |
| 2. Bloque II. Metodología y estrategias profesionales para la incorporación social | 2.1 Modelos de intervención, métodos y estrategias para la inclusión y la reincorporación social. 2.2 Programas y recursos para la inclusión y la reincorporación social. Los itinerarios de inserción. Las empresas de inserción social |
| 3. Bloque III. Programas de incorporación social dirigidos a individuos y grupos basados en la potenciación. | 3.1 Alcance y ámbitos de actuación para el desarrollo personal y autonomía, la inclusión y la reincorporación social. 3.2 Intervención social con colectivos con dificultades de incorporación sociolaboral: desempleados, perceptores de rentas mínimas, discapacitados, drogodependientes, víctimas de violencia de género, personas sin hogar, minorías étnicas, población extranxeira, etc. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 22.5 | 45 | 67.5 |
| Trabajo tutelado | 2 | 3 | 5 |
| Estudio de casos | 7 | 10.5 | 17.5 |
| Presentación | 3 | 6 | 9 |
| Eventos científicos | 4 | 4 | 8 |
| Trabajo tutelado | 6.5 | 6.5 | 13 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. |
| Trabajo tutelado | El alumnado elaborará de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre la temática de la materia que será supervisado y tutelado por el/a profesor/a en los aspectos de búsqueda y recogida de información, lectura y bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc. |
| Estudio de casos | Análisis de situaciones de casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos y elaborar un plan de intervención basándose en la metodología específica de la materia de estudio. |
| Presentación | Exposición por la parte del alumnado ante el grupo-clase del trabajo realizado sobre la temática de la materia así como, sí había sido el caso, de otros ejercicios que se consideren de interés. |
| Eventos científicos | Presentación por parte de profesionales externos que trabajen en el ámbito de la incorporación social, de sus experiencias, funciones y competencias en este campo de trabajo. |
| Trabajo tutelado | Lo/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del/la docente. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Trabajo tutelado | Atención al alumnado de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia. |

| Evaluación | | | | | | |
|-------------------------------|--|--------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------------|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Trabajo tutelado | Se valorará el trabajo realizado sobre la temática de la materia, así como su presentación y defensa | 20 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG6 | CE3 CE4 CE5 CE12 CE15 | CT1 CT2 CT9 CT10 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales solo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2, (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 después de la aplicar la fórmula | 40 | CB1 CB2 CB3 | CG6 | CE12 | CT1 CT3 CT18 |
| Portafolio/dossier | El alumnado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo realizado, ya sea personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios. Algunos disteis trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua. | 40 | CB2 CB3 CB4 | CG1 CG2 CG6 | CE3 CE4 CE5 CE12 CE15 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT15 CT16 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes con asistencia regular

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado en las clases teóricas y en las actividades prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y tutorizaciones en el aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familia), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

Para el alumnado de esta modalidad de evaluación, se realizará un examen teórico final de la materia (convocatoria oficial).

Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula y se evaluarán segundo corresponda.

Modalidad de evaluación para los estudiantes no asistentes con regularidad

El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico-práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese incluso día del cuaderno-dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de temática relacionada con la materia.

Dentro del examen teórico-práctico se evaluará con un 60%; la teoría y un 40%; la práctica. El estudiante tendrá que alcanzar al menos un cinco en cada de estas partes; para superar la prueba.

La puntuación final de la materia será de hasta 40% para el examen teórico-práctico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo en materia de incorporación social.

A principios de curso, la docente le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier que deberán presentar, así como las directrices para realizar el trabajo de la materia.

Estos/las estudiantes están obligados a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El alumnado de esta modalidad podrá estudiar la parte teórica de la materia a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

Otros comentarios y segunda convocatoria:

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

La superación de la materia, tanto para estudiantes;con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo - el 50 % de la puntuación indicada.

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Tanto para el alumnado de la modalidad ;asistente con regularidad como para lo no asistente con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas tanto de la parte teórica como de la parte práctica superadas.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/graotraballosociallateral/exámenes-trabajo-social-lateral>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fundación Foessa, **VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España**, 1ª ed., Caritas, 2019

García Herrero, G. e Ramírez Navarro,J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 1ª ed., S. XXI, 2006

EMAUS, **Nuevas estrategias de inclusión en momentos de crisis**, 1ª ed., Emaus SCIS, 2013

Gil Villa, F, **La exclusión social**, 1ª ed., Ariel, 2002

Jimenez, M.J., **Guía metodológica de la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad**, 1ª ed., EAPN España, 2013

Bibliografía Complementaria

Abad Miguelez, B. e Martín Arenaga, I., **El trabajo social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales.**, Cuadernos de trabajo social 28 (2), pags. 175-185, 2015

Comision Europea.Europa 2020, **Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**, Comision Europea, 2010

García Roca, J., **Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis.**, 1ª ed., Cáritas, 2012

Granados García-Tenorio,P e Mudarra Sánchez,M.J., **Diagnóstico en Educación Social.**, 1ª ed., Sanz y Torres, UNED, 2010

Estivill, J, **Las políticas sociales en la Unión Europea en los albores del nuevo milenio**, Rev. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (32), 2001

Fernandez García, T. e Ponde de León Romero, L., **Elaboración, gestión e evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación**, 1ª ed., Piramide, 2016

Harvey, D., **Breve historia del neoliberalismo**, 1ª ed., Akal, 2007

Laparra, M. e Ayala, L., **El sistema de garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social.**, 1ª ed., Fundación Foessa, 2009

Laparra, M e Perez Eransus, B. (coord.), **El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España, Colección de Estudios Fundación Foessa**, 1ª ed., Caritas, 2010

Millán Calentí, J.C, **Políticas sociales, modelos de intervención y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Vicepresidencia de Igualdade e B, 2005

Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, **El sistema público de servicios sociales. Informe de rentas mínimas de inserción**, Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015

Pérez Eransus, B y Laparra, M, **Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social**, 1ª ed., Caritas, 2007

Raya Díez, E., **Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión**, 1ª ed., Universidad País Vasco, 2006

Rubio, M.J. e Monteros, S, **La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención**, 1ª ed., CCS, 2002

Sanchez Alias, A. e Jimenez Sanchez, M, **Exclusión social. Fundamentos teóricos de la intervención**, Trabajo social global. Global social work: Rev. de, 2013

Xunta de Galicia. Consellería Política Social, **Plan Operativo de Inclusión Social 2015-2016. Estratexia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Política Social, 2016

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Género, violencia e intervención social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Género, violencia e intervención social | | | |
| Código | 005G220V01909 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Figueiredo, María José | | | |
| Profesorado | Vázquez Figueiredo, María José | | | |
| Correo-e | figueiredo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes |
| CE21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |
| CE24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados |

| | |
|------|--|
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | |
|--|--------------|------|------|
| Que el alumnado sea capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas sobre sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de ir hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y defender los valores de la paz. | CG1 | CE1 | CT1 |
| | CG2 | CE2 | CT2 |
| | CG3 | CE3 | CT3 |
| | CG6 | | CT14 |
| | | | CT16 |
| | | | CT17 |
| | | | CT19 |
| Que el alumnado sea capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida. | CG2 | CE1 | CT1 |
| | CG6 | CE3 | CT2 |
| | | CE5 | CT3 |
| | | CE12 | CT4 |
| | | CE17 | CT6 |
| | | CE20 | CT8 |
| | | CE21 | CT10 |
| | | CE24 | CT11 |
| | | CE25 | CT12 |
| | | | CT14 |
| | | | CT15 |
| Que el alumnado sea capaz de preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios. | CG2 | CE1 | CT2 |
| | CG6 | CE16 | CT3 |
| | | CE17 | CT4 |
| | | CE20 | CT8 |
| | | CE25 | CT11 |
| | | | CT12 |
| | | | CT14 |
| Que el alumnado sea capaz de trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. | CG6 | CE13 | CT1 |
| | | CE15 | CT3 |
| | | CE24 | CT9 |
| | | CE25 | CT10 |
| | | | CT16 |
| | | | CT17 |
| | | | CT18 |
| | | CT19 | |
| | | CT23 | |

| | | | |
|---|------------|---|---|
| Que el alumnado sea capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. | CG2 CG6 | CE3 CE4 | CT1 CT3 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 |
| Que el alumnado sea capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. | CG6 | CE6 CE12 CE17 CE20 CE21 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT15 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Que el alumnado sea capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. | CG3 CG6 | CE1 CE3 CE13 CE14 CE20 | CT1 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT17 CT19 CT23 CT24 |
| Que el alumnado sea capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, actuando en su nombre si la situación lo requiere. | CG2 | CE1 CE3 CE5 | CT1 CT3 CT9 CT10 CT16 CT17 CT23 CT24 |
| Que el alumnado sea capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención | CG6 | CE3 | CT1 CT3 CT10 CT16 CT17 CT18 CT23 |
| Que el alumnado sea capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados | CG1 CG6 | CE1 CE3 CE4 CE15 CE16 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT8 CT9 CT10 CT12 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO | 1.1. ANÁLISIS DE Los VALORES ESTRUCTURALES DE La VIOLENCIA |
| TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. | 2.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.1.1.TEORÍA DEL CICLO DE La VIOLENCIA: FASES 2.2.1.1.TEORÍA ECOLÓGICA 2.2.1.2.FACTORES EXPLICATIVOS: INDIVIDUALES, *RELACIONALES, COMUNITARIOS, SOCIALES 2.2.APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.1.TIPOLOGÍA DE La VIOLENCIA DE GÉNERO 2.2.1.1.VIOLENCIA FÍSICA 2.2.1.2.VIOLENCIA SEXUAL 2.2.1.3.VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2.2.2.INDICADORES DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.2.1.INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS 2.2.2.2.INDICADORES JUDICIALES 2.2.2.3.INDICADORES SOCIALES |
| TEMA 3.- CONSECUENCIAS Y COSTES SOCIALES DERIVADOS DE La VIOLENCIA DE GÉNERO | 3.1.-CONSECUENCIAS PARA La VÍCTIMA 3.2.-CONSECUENCIAS PARA Lo AGRESOR 3.3.-CONSECUENCIAS PARA Lo MENOR |
| TEMA 4. -PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA La PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE La VIOLENCIA DE GÉNERO | 4.1.-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES MALTRATADAS 4.2.-INTERVENCIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO. 4.3.-PROGRAMA DE AYUDA A Los/Las HIJOS/Las QUE VIVIERON La VIOLENCIA FAMILIAR. |
| TEMA 5.-GRUPOS Y REDES DE APOYO A Las MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO | 5.1.-RED DE APOYO: DEFINICIÓN, TIPOLOGIA Y RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE AJUSTE |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 13 | 33 |
| Seminario | 5 | 10 | 15 |
| Trabajo tutelado | 8 | 24 | 32 |
| Debate | 1 | 10 | 11 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 6 | 0 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 25 | 26 |
| Estudio de casos | 1 | 26 | 27 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. |
| Seminario | Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/la. |
| Trabajo tutelado | Los estudiantes responden las diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones. |
| Debate | Aportaciones de material científico-técnico que ayude a la construcción del conocimiento sobre la materia. Participación del alumnado en encuentros científicos-técnicos recomendados por su atribuirte asgo conocimiento de la materia. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Se debatirán capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la materia. El alumnado deberá entregar unas conclusiones sobre la sesión. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|---|
| Seminario | Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutorías del grupo. 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico |

| | |
|---|--|
| Trabajo tutelado | Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutorías. 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutorías. 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las *tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico |

| Evaluación | | | | | |
|---|--|--------------|--------------------------|--|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | |
| Seminario | Tutorías en grupo: dossier De forma individual y, de forma continuada, se entrega dossier de prácticas realizadas durante el horario de clase. Las prácticas deben entregarse en la plataforma virtual (MOODLE o en su defecto FAITIC). | 10 | | CE17 | CT18 |
| Trabajo tutelado | Revisión bibliográfica que aborde alguno de los descriptores de la materia: género, violencia e intervención social. El trabajo se realiza de forma grupal. Se planifican en el horario de docencia el seguimiento y orientación del trabajo de investigación teórico. | 20 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE20 CE21 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Debate | Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas recomendadas que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia. | 10 | | CE1 | CT2 CT8 CT9 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad autónoma tutorizada del estudiante | 20 | CG1 CG2 CG3 CG6 | CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE20 CE21 CE24 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT23 CT24 |

| | | | | |
|-------------------------------|---|----|---------|--------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Los conocimientos teóricos serán evaluados de forma progresiva y continua a lo largo del desarrollo de la materia. Se acompaña de estudios de caso. | 40 | CG6 CE3 | CT1 CT3 CT18 |
|-------------------------------|---|----|---------|--------------------|

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación en el espacio fechas de exámenes 2020/21.

El alumnado que al largo del cuatrimestre superara las pruebas y los trabajos, que se realizan periódicamente, no tendrán que presentarse en la convocatoria oficial de la Facultad.

Evaluación del alumnado asistente. Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual que se utilice en la materia (MOODLE en su defecto FAITIC). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia.

Evaluación para el alumnado no asistente. Incluye prueba objetiva, estudios de caso y presentación individual de proyecto y actividades autónomas que se concretarán en la plataforma virtual que se utilice en la materia (MOODLE en su defecto FAITIC,) las cuales se deberán entregar en el plazo establecido. Será de obligado cumplimiento informar a la profesora de la materia, al inicio del curso, que se optará por la modalidad no presencial, con el propósito de poder proponer y orientar sobre tema objeto de estudio en el trabajo tutelado.

También, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científicos-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia.

Será considerado en esta modalidad no asistente el alumnado que por lo general aquellos que no consigan el 80% de asistencia.

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Segunda convocatoria, julio. Se valora la evolución del progreso del alumnado en la en la adquisición de competencias. El alumnado tanto presencial como no presencial sólo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de julio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. El alumnado tendrá de fecha límite para entregar el dossier de prácticas, los estudios de caso y el estudio bibliográfico, el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. La prueba objetiva se llevará a cabo el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La calificación final será resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio.

El alumnado no presencial que opte a presentarse en esta convocatoria debe haber planificado el tema objeto de estudio del trabajo tutelado desde lo inicio del curso, además la defensa de las prácticas será igualmente obligatoria, y se hará el día del examen oficial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^{aj}., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.2, Andavira, 2015

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^{aj}., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.1, Andavira, 2015

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G., **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva, 2009

Fariña, F. y Arce, R., **Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003

Marchiori, H., **Violencia familiar. Protección Víctimas Niños**, Victimología 20, 2017

Bibliografía Complementaria

Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E., **El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural**, Anuario de Psicología Jurídica, 2017

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M., **Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género.**, 21(2), Psicothema, 2009

Arce, R., Fariña, F., y Novo, M., **Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes.**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Mur,

Arredondo-Provecho, A. B., del Pliego-Pilo, G., Nadal-Rubio, M., y Roy-Rodríguez, R., **Conocimientos y opiniones de los profesionales de la salud de atención especializada acerca de la violencia de género**, 18(4), Enfermería clínica, 2008

Arbach, K., Bobbio, A., **Intimate partner violence risk assessment in community health facilities. A multisite longitudinal study.**, 27(2), 105-112, Psychosocial Intervencion, 2018

Fariña, F. Arce, R., Seijo, D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino, 2011

- Fariña, F., Vázquez, M^a J., y Suárez, A., **Una alternativa a la prisión para maltratadores de género: programa de reeducación.** En J. Romay, *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp. 455-463), Biblioteca Nueva, 2007
- Ferrer-Perez, V. A., Ferreiro-Basurto, V., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E., **Programas de intervención con maltratadores en España: la perspectiva de los/as profesionales.**, 25(3), *Psychosocial Intervention*, 2017
- Bauyard, V., Edwards, K.M., Rizzo, A. J., Theodores, M., Tardiff, R., Lee, K., y Greenberg, P., **Evaluating a gender transformative violence prevention program for middle school boys: a pilot study.**, 101, 165-173, *Children and Youth Services Review*, 2019
- Barón, S., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 29(1), 89-93, *Anuario de Psicología Jurídica*, 2019
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., y Rodríguez-Díaz, F. J., **Son los maltratadores generalistas distintos de los hombres extrafamiliarmente violentos en general? Un estudio con hombres violentos en prisión.**, 10(1), 8-14., *The European Journal of Psychology Applied to Lega*, 2018
- Jung, H.; Herrenkohl, T.I.; Skinner, M.L., Lee, J. O., Klika, J. B.; Rousson, A. N., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 25(8), 903-924, *Violence Against Woman*, 2019
- LUZARRAGA, J. M., y NÚÑEZ-LOZANO, J. M., **Análisis de una experiencia de prevención primaria en violencia de género en educación secundaria.**, 4(1), *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 2017
- Liminana, A. R., Martínez, R. S., y Pérez, M. Á. M., **Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género.**, 32(1), 35-40., *Gaceta Sanitaria*, 2018
- Oliveira, C.; Martins, M.D., Dias, S., Keygnaert, I., **Conceptualizing sexual and gender-based violence in European asylum reception centers.**, 77(27), *Archives of Public Health*, 2019
- Pereira, S., y Guzman, A., **Amor, familia y violencia: construcciones sociales de las mujeres maltratadas por sus parejas y que transitan por el proceso legal correspondiente.** (14), *Analogías del comportamiento*, 2017
- Pereda, N. y Tamarit, J. M., **¿Ciegos ante la perspectiva de género o ciegos ante la evidencia empírica sobre la violencia en las relaciones de pareja.** 85-87, *Anuario de Psicología Jurídica*, 2019
- Rivera, A. P., y Hernández, A. O., **Prevención de la violencia de género mediante el uso de medios audiovisuales.** 2(1), *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 2017
- Rodríguez, J.; Bringas, C., Fariña, F., Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo., 2008
- Soria-Verde, M. A., Pufulete, E.M. y Álvarez-Llabería, F. X., **Homicidios en la pareja: explorando las diferencias entre agresores inmigrantes y españoles.**, 29(1), 89-93, *Anuario de Psicología Jurídica*, 2019
- Suomi, A., Dowling, N. A., Thomas, S., Abbott, M., Bellinger, M., Battersby, M., Koziol-McLain, J., **Patterns of families and intimate partner violence in problem gamblers.** 35(2), 465-484, *Journal of Gambling Studies*, 2019
- Vargas, V., Lila, M., y Catalá-Miñana, A., **¿Influyen las diferencias culturales en los resultados de los programas de intervención con maltratadores? Un estudio con agresores españoles y latinoamericanos.**, 24(1), *Psychosocial Intervention*, 2015
- Vaca-Ferrer, R., Ferro-García, R., y Valero-Aguayo, L., **Efficacy of a group intervención program with woman victims of gender violence in the framework of contextual therapies.**, 36(2), 189-199, *Anales de Psicología*, 2020
- Barreira, A.L., & Jiménez, M.M., **Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto.**, 75-88., *International Journal of Psychology and Psychologi*, 2020
- Caballé-Pérez, M., García, D. V., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J., & González-Álvarez., **El Quebrantamiento de los Órdenes de Protección en Violencia de Género: Análisis de los Indicadores de Riesgo mediante el Formulario VPR4. 0.**, 30(1), 63-72., *Anuario de Psicología Jurídica*, 2020
- Kumar, S., & Casey, A., **Work and intimate partner violence: Powerful role of work in the empowerment process for middle-class women in abusive relationships.**, 23(1), 1-18., *Community, Work & Family*, 2020
- Del Río Lozano, M., & Calvente, M. D. M. G. (2020)., **Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género.**, *Gaceta Sanitaria*. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.g.2020>
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, Á., & Schneider, B. H., **La eficacia de una intervención con aplicación móvil sobre actitudes asociadas a la violencia de pareja en los adolescentes de centros de acogida.**, 29(2), 59-66., *Psychosocial Intervention*, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va a tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
- 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
- 3.-Participar activamente en las clases magistrales, exponiendo cuestiones sobre los temas tratados.
- 4.-Exponerle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados

en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desarrollo de los trabajos propuestos por el docente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Lección magistral.

Seminario

Trabajo tutelado

Debate

Resolución de problemas

* Metodologías docentes que se modifican

Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el campus remoto (previa solicitud por parte del alumno). Sala 2651 Profesora María José Vázquez Figueiredo
Correo electrónico.

Plataforma Virtual (MOODLE): foro, correos informativos, carpeta de ejercicios

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No proceden

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Acosta, M. L. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*. 1-7. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0377473220300250>

Acosta, M. L. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*.

Arce, R., Arias, E., Novo, M., & Fariña, F. (2020). Are Interventions with Batterers Effective? A Meta-analytical Review. *Psychosocial Intervention*.

Arias, E., Vázquez, M. J., Selaya, A., Fariña, F., & Redondo, L. (2020). Intimate partner batterers: irrational beliefs, distorted thoughts and concealment. In *Psychology and Law: Research for practice* (pp. 51-62). Sciendo.

Arias, S. R., & Jiménez, F. E. (2008). Intervención con hombres en suspensión condicional de condena por violencia de género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 18, 81-89.

Barreira, A.L., & Jiménez, M.M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88.

Borda, L. M. F., Porto, S. D. J. H., Martínez, V. B., & Ramírez, R. A. H. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Medica*, 60(4), 1-16.

Brown, K. M., & Kloess, J. A. (2020). The motivations of female child sexual offenders: A systematic review of the literature. *Aggression and violent behavior*, 50, 101361.

Caballé-Pérez, M., García, D. V., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J., & González-Álvarez, J. L. (2020). El Quebrantamiento de las Órdenes de Protección en Violencia de Género: Análisis de los Indicadores de Riesgo mediante el Formulario VPR4. 0. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30(1), 63-72.

Cannon, C., Ferreira, R. J., & Buttell, F. (2020). Critical race theory, parenting, and intimate partner violence: Analyzing race and gender. *Research on Social Work Practice*, 30(1), 122-134.

Colmenero, P. C. (2020). Efectos del confinamiento domiciliario sobre la violencia de género (física o digital) y medidas de contención arbitradas: Algunas reflexiones sobre las derivaciones laborales. *Diario La Ley*, (9631), 7.

Del Río Lozano, M., & Calvente, M. D. M. G. (2020). Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género. *Gaceta Sanitaria*. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.05.006ARTICLE>

Doménech, M. J. G., & Genovés, V. J. G. (2016). Menores, víctimas directas de la violencia de género. *Boletín criminológico*,

(165), 1-9.

- Fariña, F., Arce, R., Tomé, D., & Seijo, D. (2020). Validación del Cuestionario Actitud ante el Conflicto Parental: Autoinformada y Referenciada (ACPar). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1).
- Gallardo-López, J. A., & Gallardo-Vázquez, P. (2019). Educar en igualdad: Prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Hekademos: revista educativa digital*, (26), 31-39.
- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F., & Arce, R. (2019). La violencia de los hijos hacia los padres y de los padres hacia los hijos: una revisión metaanalítica. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 51-59.
- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F., & Arce, R. (2019). La violencia de los hijos hacia los padres y de los padres hacia los hijos: una revisión metaanalítica. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 51-59.
- Habigzang, L. F., Petersen, M. G. F., & Maciel, L. Z. (2019). Terapia Cognitivo Conductual para mujeres que sufrieron violencia por su pareja íntima: Estudio de casos múltiples. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 249-264.
- Hernández, R. P., & Gras, R. M. L. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 11-17.
- James, J., & Proulx, J. (2020). Theories That Explain Sexual Aggression Against Women. *The Wiley Handbook of What Works with Sexual Offenders: Contemporary Perspectives in Theory, Assessment, Treatment, and Prevention*, 1-22.
- Kumar, S., & Casey, A. (2020). Work and intimate partner violence: Powerful role of work in the empowerment process for middle-class women in abusive relationships. *Community, Work & Family*, 23(1), 1-18.
- López, M. D. C. P. (2020). Responsabilidad pública en materia de violencia de género (Especial referencia a las hijas e hijos de madres maltratadas). *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 5(2), 166-182.
- Martín, E. A. (2020). Propuesta de intervención impulsada por la delegación del gobierno de España para la violencia de género. Análisis de un documento de referencia para profesionales. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 63-82.
- Méndez, R. D., Martínez-Silva, I. M., Varela, M. M., & Rodríguez-Calvo, M. S. (2020). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Educación Médica*, 21(1), 3-10.
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, Á., & Schneider, B. H. (2020). La eficacia de una intervención con aplicación móvil sobre actitudes asociadas a la violencia de pareja en los adolescentes de centros de acogida. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 59-66.
- Novio, I. S., & Freire, C. G. (2019). De víctima a superviviente: un caso de intervención en violencia de género. *Anuario Psicología e Saúde: Revista Oficial da Sección de Psicologia e Saúde do COPG*, (12), 193-196.
- Olvera, A. K. C. (2020). Campañas contra la violencia de género: los medios en la construcción del imaginario social en jóvenes de educación media superior. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 8(16), 30-38.
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306.
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.
- Rodríguez, E. R., & Iñesta, A. I. C. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo social hoy*, (89), 65-81.
- Rodríguez, M. D. R. V., & Pazmiño, M. A. G. (2019). Autoestima y violencia doméstica: intervención psicoterapéutica. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 3(2), 48-55.
- Rodríguez, Y. B., Rodríguez, C. A., & Alverdi, C. A. (2020). Género, ciencia y mujer= Gender, science and woman. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (15), 125-142.
- Ruiz, M. Á. B. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y medios*, (30), ág-124.
- Sánchez, L. S. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (1).
- Sans, M., & Sellarés, J. (2010). Detección de la violencia de género en atención primaria. *Revista española de medicina legal*, 36(3), 104-109.
- Tamayo, A. L. E., Torrientes, M. G. C., Enamorado, Y. L. L., Hernández, M. S. S., & Fonseca, L. L. (2020). Programa educativo ante la violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *MULTIMED*, 24.
- Teruelo, J. G. F. (2013). Riesgo de feminicidio de género en situaciones de ruptura de la relación de pareja. *Estudios penales y criminológicos*, 33.
- Vaca-Ferrer, R., García, R. F., & Valero-Aguayo, L. (2020). Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las terapias contextuales. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 188-199.
- Vaca-Ferrer, R., García, R. F., & Valero-Aguayo, L. (2020). Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las terapias contextuales. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 188-199.
- Walker, L. E., Shapiro, D., & Akl, S. (2020). Therapeutic Jurisprudence and Problem-Solving Courts. In *Introduction to Forensic Psychology* (pp. 111-120). Springer, Cham.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Dossier de prácticas (10%)

Trabajo tutelado. Revisión bibliográfica en grupo (20%)

Debate. Aportaciones y participación en actividades recomendadas. (10%)

Resolución de Problemas. Dossier problemas prácticos (20%)

Examen. Preguntas y supuestos prácticos (40%)

* Pruebas pendientes que se mantienen

Dossier de prácticas (10%)

Trabajo tutelado. Revisión bibliográfica en grupo (20%)

Debate. Aportaciones y participación en actividades recomendadas. (10%)

Resolución de Problemas. Dossier problemas prácticos (20%)

Examen. Preguntas y supuestos prácticos (40%)

* Pruebas que se modifican

No se requieren

* Nuevas pruebas

No se requieren

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Geriatría para trabajadores/as sociales**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Geriatría para trabajadores/as sociales | | | |
| Código | 005G220V01910 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Vázquez, Miguel Ángel | | | |
| Profesorado | Vázquez Vázquez, Miguel Ángel | | | |
| Correo-e | mvazquezv@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | (*)Esta materia facilita competencias en Trabajo Social geriátrico, aportando técnicas, *coñecimento y habilidades de manejo de los *síndromes geriátricos y el apoyo las necesidades propias d *avellentamento normal y patológico | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG3 | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CG5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| CG6 | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social |
| CE1 | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención |
| CE2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE4 | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados |
| CE5 | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención |
| CE6 | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

| | |
|------|---|
| CE7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| CE8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo |
| CE19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos |
| CE20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| CE23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT9 | Resolución de problemas |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT11 | Trabajo en y con equipos diversos |
| CT12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar |
| CT13 | Trabajo en un contexto internacional |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|--|
| Conocer, definir, proponer y evaluar los contextos de desarrollo profesional Sociosanitario en Geriatría Social y en atención sociosanitaria. | CB1 CG2 CE2 CT1 CB2 CG6 CE3 |
| Promover la definición de los ámbitos comunitarios y especializados de la Intervención Profesional en la Gerontología, y lo manejo de las respuestas precisas ante necesidades de las personas. | CB3 CG1 CT2 CG3 |
| Aportar los recursos y conocimientos para desarrollar Programas de Intervención Social para Personas Mayores, Cuidadores en Programas y Centros de Atención Geriátrica. | CB4 CG4 CE1 CT9 CG5 CE4 CT10 |
| Entrenar las técnicas y hábitos de trabajo específico hacia prevención del envejecimiento y la mejora de la vida en la vejez, con la práctica de la Intervención Social y Sociosanitaria potenciando las capacidades físicas, psíquicas y sociales de la Persona Mayor, conociendo el proceso normal de envejecer y las patologías asociadas con impacto en necesidades sociales. | CB2 CG4 CE5 CT6 CE6 CT11 CE7 CT14 CE9 CE12 |

| | | | | |
|---|------------|-------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Utilizar Guías y Técnicas de evaluación de las necesidades de las personas Mayores y de Valoración CB3 Geriátrica y Social para el desarrollo de Programas Individualizados de atención | CG2 | CE3 CE19 | CT7 CT11 CT12 CT16 CT18 | |
| Manejar recursos de Comunicación eficaz con Mayores y Cuidadores para la atención social en situación límite o de crisis. | CB4 CB5 | CG3 | CE20 CE23 | CT8 CT14 CT17 |
| Evaluar las situaciones de riesgo y las conductas de riesgo de Cuidadores y personas Mayores con y sin dependencias. | CB3 | CG4 | CE10 CE15 | CT3 CT4 CT10 CT19 CT22 |
| Valorar la realidad y los mitos, estereotipos y limitaciones sociales hacia vejez y respetar las creencias y valores de las personas de edad. | CB1 | CG6 | CE8 CE13 CE25 | CT3 CT13 CT24 |
| Aprender a respetar la individualidad y diversidad de las personas Mayores y a reconocer las limitaciones funcionales que forman parte del envejecimiento. | CB2 | CG2 | CE13 | CT15 |
| Conocer lo que resulta normal en el proceso de envejecer y de enfermar, y aún en la atención al morir, para cada persona y sus familiares | CB3 | CG2 | CE12 | CT17 CT19 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Envejecimiento y vejez. Vejez dependiente. Geriátrica Social. Atención Social en Geriátrica y Gerontología. Conceptualización. | 1.1 Geriátrica y Gerontología. Conceptos . 1.2 Cartera de Servicios en geriatría sociosanitaria. |
| 2. Sociodemografía sociosanitaria en geriatría. Las personas mayores en España. Situación actual y proyecciones. Dependencia Geriátrica. | 2.1 Análisis de la situación sociosanitaria y Atención Geriátrica y gerontológica en Europa, en España y en Galicia. 2.2 Informe sobre las Personas Mayores en España y en Galicia. 2.3 Imagen social de la vejez. Creencias, Mitos y estereotipos geriátricos en Trabajo Social. |
| 3. Cuidados Geriátricos. Nuevos modelos de atención conceptual en Geriátrica. Modelos de Atención centrada en la persona (ACP) y el nuevo paradigma del modelo de Apoyo. Atención geriátrica e intervención social para un envejecimiento activo y saludable. | 3.1 Atención centrada en la persona (ACP) 3.2 Modelos de Apoyo: diseño 3.3 Concepto y determinantes del envejecimiento saludable y del envejecimiento activo. |
| 4. Prevención del envejecimiento. Biogerontología. ¿Cómo y por qué envejecemos? | 4.1. Envejecimiento: teorías 4.2 Prevención desde el Trabajo Social 4.3 Investigaciones biogerontológicas actuales |
| 5 Envejecimiento normal y Envejecimiento patológico. Instrumentos de valoración. Ayudas Técnicas y nuevas tecnologías de atención sociosanitaria. | 5.1 Envejecimiento fisiológico o normal 5.2 Envejecimiento patológico 5.3 Características de la atención social en la vejez 5.4 Instrumentos de evaluación en trabajo social geriátrico 5.5 Ayudas Técnicas. El CEAPAT 5.6 Nuevas tecnologías de atención en el envejecimiento |
| 6. Síndromes geriátricos. Concepto de síndrome geriátrico. Los grandes Síndromes Geriátricos. Los trastornos neuro-cognitivos (demencias) en el DSM-5 y la Enfermedad de Alzheimer (EA) | 6.1 Definiciones y tipos de síndromes prevalentes en geriatría social 6.2 Trastornos neurodegenerativos y la EA 6.3 Otros síndromes prevalentes |
| 7. Programas de Atención e Intervención Comunitaria y Especializada. Centros y Servicios. Organización funcional y actividad de Trabajo social. Gestión básica. Visita Técnica a Centros de referencia. Transdisciplinariedad y trabajo en Equipos Gerontológicos. Intervención Individualizada, Grupal y Comunitaria en Geriátrica. Animación estimulativa para Personas Mayores. | 7.1 Programas comunitarios de atención geriátrica: -Servicio de ayuda a domicilio -Teleasistencia -Comida sobre ruedas 7.2 Centros de la día gerontológicos 7.3 Centros residenciales geriátricos: alojamiento temporal, de respiro y hizo. 7.4 Centros especializados en atención a demencias 7.5 El Departamento Social en geriatría 7.6 Salida Técnica opcional para visita a Centros de referencia de Galicia. 7.7 Equipos de apoyo geriátrico. Perfiles y funciones |
| 8. Cuidados en el entorno familiar. Problemática de los cuidados informales geriátricos la dependencia. El cuidado del/de la Cuidador/a y el entrenamiento de los cuidados. | 8.1 El cuidado familiar en geriatría 8.2 El Síndrome del cuidador 8.3 Recursos sociales en geriatría de apoyo |

9. Atención social en la muerte. Afrontamiento del fin de la vida. Cuidados Paliativos: Profesionales, familias y personas. El acompañamiento social geriátrico en el duelo y en la muerte.

9.1 Características del proceso de morir.

9.2 Cuidados paliativos geriátricos

9.3 El papel del TS en el equipo de Cuidados Paliativos geriátricos

10. Bioética sanitaria de la intervención social. Intervención para la formación y protección Jurídico-Legal y Bioética en la vejez. Maltrato en la vejez: tipología, prevención e intervención social en geriatría. Buenas prácticas en geriatría social

10.1. Principios de la bioetica sanitaria

10.2 Procesos jurídicos en la vejez

10.3 Maltrato en la vejez. Prevención y actuaciones. Protocolos sociosanitarios

10.4 Guías de buenas prácticas para la intervención en geriatría social

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 4 | 1 | 5 |
| Lección magistral | 14 | 3 | 17 |
| Resolución de problemas | 3 | 3 | 6 |
| Trabajo tutelado | 5 | 45 | 50 |
| Estudio de casos | 10 | 20 | 30 |
| Estudio previo | 4 | 4 | 8 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | 4 | 4 | 8 |
| Salidas de estudio | 5 | 10 | 15 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 10 | 11 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|---|
| Actividades introductorias | Se facilitará al Alumnado: Documentación, Manuales, Referencias Técnicas y Bibliografía específica de cada Bloque Temático, a modo de Notas Técnicas en soporte web. |
| Lección magistral | Sesion interactiva con apoyo audiovisual a modo de clase teorico-practica |
| Resolución de problemas | Se realizaran propuestas de caso practico y pruebas de conocimiento tipo test |
| Trabajo tutelado | Mediante la plataforma Tema se propondrán Trabajos personales individuales en los que el Alumnado realizará la busca bibliografica y documental y hará posteriormente una presentacion en la clase a modo de resumen para el debate y ampliación de los conocimientos aportados |
| Estudio de casos | Se propondrán casos reales para estudio de propuestas de Intervencion o Apoyo social |
| Estudio previo | El Alumnado hará una revision documental sobre la situación de las personas Mayores en España y en Galicia partiendo de datos en soporte web |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | Se harán sesiones de Evaluación Geriátrica de casos. |
| Salidas de estudio | Se diseñará una salida técnica de visita tutelada a centros geriátricos de calidad referencial en Galicia, y se hará un foro de debate sobre los contenidos y las valoraciones personales en cada caso. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Resolución de problemas | Se realizarán dos tutorías, al menos, para apoyar la realización de trabajos o ejercicios de evaluación y el análisis del programa de la materia |
| Trabajo tutelado | Tutoría individualizada y de pequeño grupo para el apoyo documental de los trabajos a realizar. |
| Estudio de casos | Se atenderán de manera individual, mediante tuoria presencial a demanda para la realizacion de estudios de caso y contextos situacionales. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar) | Se presentarán propuestas de trabajo de campo mediante la realizacion de algunos cuestionarios o evaluaciones que serán examinadas de manera individual y corregidas para cada alumno/a con respuesta individualizada para cada una de ellos/as. |

Evaluación

| Descripción | CalificaciónCompetencias Evaluadas |
|-------------|------------------------------------|
|-------------|------------------------------------|

| | | | | | |
|---|--|----|------------|--|---|
| Lección magistral | Se evalúan mediante el examen test de Prueba de conocimientos adquiridos | 15 | CB1 CG6 | CG1 CE4 CE8 CE9 CE13 CE19 | CT7 CT8 CT11 CT12 CT13 CT15 CT17 |
| Resolución de problemas | Se valorará el proceso de resolución y los resultados | 5 | CB3 CB5 | CG2 CG6 | CE6 CE10 CE15 CE23 CT1 CT3 CT16 CT18 |
| Trabajo tutelado | Se evaluará el trabajo personal del Alumnado según de los criterios expuestos para cada trabajo | 34 | CB2 CB5 | CG6 | CE3 CE10 CE23 CE25 CT1 CT9 CT16 CT18 |
| Estudio de casos | Forma parte de los trabajos tutelados, mediante la presentación del caso y el informe | 8 | CB2 | CG2 | CE2 CE6 CE10 CE12 CE13 CT1 CT9 CT12 CT13 CT18 |
| Estudio previo | Se presentará un Informe resumen del análisis sociodemográfico de las personas Mayores en España | 3 | CB3 | CG2 | CE10 CE23 CT1 CT7 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas (Repetida no usar) | Saida tecnica | 5 | CB1 | CG4 CG5 | CE7 CE12 CT2 CT10 CE25 |
| Salidas de estudio | Análisis de la salida técnica de campo | 5 | CB3 CB4 | CG2 CG3 CG6 | CE1 CE3 CE5 CE23 CE25 CT1 CT3 CT4 CT6 CT14 CT16 CT19 CT22 CT24 |
| Examen de preguntas objetivas | Los contenidos de los cuestionarios test se relacionan con las competencias teórico-prácticas adquiridas | 25 | CB1 CB5 | CG6 | CE4 CE10 CE23 CT3 CT18 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El Alumnado tiene que realizar los estudios previos, los Trabajos tutelados, la salida técnica, los trabajos de campo, las practicas clínicas, los ejercicios de resolución de problemas, y una prueba de conocimiento tipo test sobre el Programa Oficial de la materia, como el resto del alumnado. Asimismo, es incluso obligatoria la asistencia a dos tutorías, al menos.

De no tener superada la evaluación de competencias de la asignatura en la convocatoria común o lo largo del curso, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VVAA, **Tratado de Geriatria para residentes**, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, 2011

VVAA, **Manual terapéutico en geriatría.**, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, 2013

Subirats, J y cols, **Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI: edades, condiciones de vida, participación e incorporación tecnológica en el cambio de época.**, 1, Ariel, 2016

Martinez Rodriguez, T., **Personas mayores y lenguaje cotidiano. El poder de las palabras**, 1, Fundacion Pílares, 2020

Bibliografía Complementaria

Leturia Arrazola, F.J. y Cols., **La valoración de las Personas Mayores. Evaluar para conocer, conocer para intervenir.**, Cáritas Española, 2001

Durante, P. y Pedro, P., **TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA. PRINCIPIOS Y PRÁCTICA.**, ELSEVIER, 2010

Elliot, G.M., **Montessori methods for dementia: focusing on the person and the prepared environment**, 1, McMaster University, 2011

Gómez Torres, M. J, **La atención a las personas mayores desde una aproximación multidisciplinar**, 1, Horsori., 2013

VVAA, **Manual de buena práctica en cuidados a las personas Mayores.**, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

Otros comentarios

El campo de trabajo geriátrico constituye uno de los nichos de empleo mas notables en Galicia y en España como consecuencia de la generación de recursos de atención geriátrica, consecuencia del incremento exponencial de los porcentajes de envejecimiento social.

La formación de nuevos profesionales de atención geriátrica en competencias especializadas de apoyo y nuevas tecnologías asistenciales sociosanitarias constituye un reto y una necesidad actual.

El docencia de esta materia complementa y especializa al/ a la profesional de Trabajo Social.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios: Alumnos presenciales, no presenciales y ante contingencias como la situación de Alarma por COVID19 u otras situaciones similares.

Las metodologías proporcionadas en la guía han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un escenario 100% presencial, frente a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio no a la actividad se llevará a cabo.

En los grupos que requieren ser divididos por razones de regulaciones de salud "COVID19", un grupo estará presente en el aula, mientras que uno u otro participará en las mismas actividades a través de una conexión sincrónica del campus remoto.

En el caso de que la situación de salud requiera un nuevo confinamiento en el hogar, también se mantienen las metodologías planificadas, aunque en este caso todos los estudiantes seguirán de forma sincrónica o asincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto, y en las aulas virtuales del/de los Profesor/es.

Las actividades prácticas que requieren materiales específicos para la evaluación incluirán adaptaciones que faciliten la adquisición de las mismas habilidades independientemente del escenario en el que se realicen, mediante análisis de recursos de internet, Fatic y Documentos aportados en Aula virtual de Campus remoto.

* Metodologías de enseñanza que cambian

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios citados.

* Mecanismo sin contacto para la atención del alumno (tutoriales)

La tutoría y la atención sin contacto a los estudiantes seguirán la misma organización / horarios temporales que los proporcionados para el escenario de enseñanza 100% presencial, aunque, si es necesario por razones de salud, se desarrollarán en las salas virtuales del campus remoto mediante concertación previa de día y hora.

* Modificaciones (proceder) de los contenidos a impartir

No hay cambio a este respecto.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Todas las referencias no están separadas: Bibliografía. Fuentes de información "

* Otras modificaciones

No aplicable.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo de Fin de Grado | | | |
| Código | 005G220V01991 | | | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | González Rodríguez, Rubén | | | |
| Profesorado | Aguiar Fernández, Francisco Javier González Rodríguez, Rubén López Viso, Mónica Méndez Fernández, Ana Belén Saco Álvarez, Alberto Verde Diego, María del Carmen | | | |
| Correo-e | rubgonzalez@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/ | | | |
| Descripción general | El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Trabajo Social. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CG2 | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales |
| CG4 | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión |
| CE3 | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención |
| CE9 | Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos |
| CE10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| CE12 | Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social |
| CE13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| CE17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo |
| CE18 | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad |
| CE22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo |
| CE25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan |
| CT1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CT2 | Capacidad de organización y planificación |
| CT3 | Capacidad reflexiva |
| CT4 | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas |
| CT5 | Conocimiento de la lengua extranjera |
| CT6 | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad |

| | |
|------|--|
| CT7 | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías |
| CT8 | Capacidad de gestión de la información |
| CT10 | Toma de decisiones |
| CT13 | Trabajo en un contexto internacional |
| CT14 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CT15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad |
| CT16 | Razonamiento crítico |
| CT17 | Compromiso ético |
| CT18 | Aprendizaje autónomo |
| CT19 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CT20 | Creatividad |
| CT23 | Motivación por la calidad |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------------------|------------|--|--|
| 1.-Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. | CB2 CB3 | CG2 | CE3 CE10 CE12 CE13 CE18 CE22 | CT1 CT2 CT3 CT6 CT8 CT10 CT16 CT17 CT18 |
| 2.- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo. | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 | CE3 CE9 CE10 CE12 CE18 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT13 CT16 CT17 CT18 CT23 CT24 |
| 3.- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. | CB3 | CG2 CG4 | CE3 CE9 CE10 CE13 CE17 CE18 CE25 | CT3 CT6 CT8 CT15 CT16 CT17 CT23 |
| 4.-Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 | CE10 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT10 CT15 CT16 CT18 CT20 CT23 CT24 |

| | | | | |
|--|--------------------------|------------|----------------------|---|
| 5. -Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada e idónea a la audiencia para la que fueran preparadas. | CB2 CB3 CB5 | CG2 CG4 | CE10 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT14 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23 CT24 |
| 6. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 | CE10 CE22 CE25 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT16 CT17 CT18 CT20 CT23 CT24 |
| 7. Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo. | CB5 | CG4 | | CT3 CT10 CT14 CT16 CT17 CT18 CT20 CT23 |
| 8. Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante situaciones, el público, los usuarios de los servicios y otros). | CB4 | CG2 | CE17 CE25 | CT3 CT6 CT10 CT14 CT16 CT17 CT20 CT23 CT24 |

Contenidos

| | |
|---|---|
| Tema | |
| Contenidos relacionados con materias del Grado, * aplicados al Trabajo Social. | |
| Planificación, diseño y desarrollo de investigaciones y/o proyectos de intervención social. | * |
| Elaboración, presentación y defensa del informe/memoria del trabajo desarrollado. | * |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2.5 | 1.5 | 4 |
| Trabajo tutelado | 21.5 | 103.5 | 125 |
| Presentación | 1 | 20 | 21 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

| | |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. El horario de la sesión de presentación del TFG puede consultarse en la web de la facultad en el espacio "horarios". |
| Trabajo tutelado | Cada alumno/a dispondrá de un tutor/a asignado que lo acompañará en el proceso de realización de su TFG. |
| Pruebas | Descripción |
| Presentación | El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|------------------|--|--------------|--|
| Trabajo tutelado | Los criterios de evaluación son los siguientes: - El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG coherente, exposición clara y corrección lingüística. - Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso). - Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales. - Objetivos y adecuación metodológica. - Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados. - Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía. Uniformidad de citas y referencias y correspondencia entre ellas. - De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los resultados. | 70 | CB2 CG2 CE3 CT1 CB3 CG4 CE9 CT2 CB4 CE10 CT3 CB5 CE12 CT4 CE13 CT5 CE17 CT6 CE18 CT8 CE22 CT10 CE25 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT20 CT23 CT24 |
| Presentación | Los criterios de evaluación son los siguientes: - Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral. - Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos. - Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación. | 30 | CB2 CG2 CE12 CT1 CB3 CE17 CT2 CB4 CE22 CT3 CB5 CE25 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16 CT17 CT19 CT20 CT23 CT24 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen; (2) respetar la extensión máxima permitida (5.000-10.000 palabras); y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera

osegunda convocatoria, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª ed. traducida de la 6ta en inglés, Manual Moderno, 2010

APA, **Publication manual of the American Psychological Association : the official guide to APA style**, 7th ed., American Psychological Association, 2020

Bibliografía Complementaria

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V., **I Trabajo de Fin de Grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, McGraw Hill, 2012

Fondevila-Gascón, J. F. y Del Olmo, J. L., **El Trabajo fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica.**, Ediciones Internacionales Universitarias., 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en Faitic, así como en la página web de la Facultad. Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a. La Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense organizará un Curso de Análisis de Datos (de ser posible) que resultará de gran utilidad para el desarrollo de la parte metodológica del TFG.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio en el cual se desarrollará la actividad. En lo referente al escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, el espacio en el que se desarrollarán las actividades. En el caso de un escenario mixto las actividades se desarrollarán en espacios presenciales y virtuales, mientras que en el caso de ser un escenario a distancia las actividades serán exclusivamente en virtual.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por medios telemáticos.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia por el tutor/a responsable.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y la plataforma de teledocencia FAITIC. Podrán adaptarse otras medidas y recursos para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

No procede.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.

Únicamente en el caso de enseñanza mixta o a distancia, la prueba de evaluación podrá ser realizada de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.
